PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CONTRABAJO

CURSO 2025-2026

PROFESOR:

José Gaspar Peñarrocha Pons

Conservatorio profesional de música José Peris Lacasa
alcañiz

C/ Federico García Lorca nº18
44600 Alcañiz
Tel. + Fax: 978831898
cpmalcaniz@educa.aragon.es

ÍNDICE

I. Introducción Pág. 4
1. Contexto del Centro y del alumnado Pág. 4
2. Marco normativo del desarrollo del currículo Pág. 4

II. ENSEÑANZAS ELEMENTALES
1. Primer curso de Enseñanzas Elementales Pág. 6
1.1. Objetivos Pág. 6
1.2. Contenidos Pág. 7
1.3. Metodología (Anexo I) Pág. 7
1.4. Evaluación Pág. 15
2. Segundo curso de Enseñanzas Elementales Pág. 17
2.1. Objetivos Pág. 17
2.2. Contenidos Pág. 18
2.3. Metodología (Anexo I) Pág. 19
2.4. Evaluación Pág. 24
3. Tercer curso de Enseñanzas Elementales Pág. 26
3.1. Objetivos Pág. 26
3.2. Contenidos Pág. 27
3.3. Metodología (Anexo I) Pág. 28
3.4. Evaluación Pág. 38
4. Cuarto curso de Enseñanzas Elementales Pág. 35
4.1. Objetivos Pág. 35
4.2. Contenidos Pág. 36
4.3. Metodología (Anexo I) Pág. 36
4.4. Evaluación Pág. 43

III. ENSEÑANZAS PROFESIONALES
1. Primer curso de Enseñanzas Profesionales Pág. 44
1.1. Objetivos Pág. 44
1.2. Contenidos Pág. 46
1.3. Metodología Pág. 47
1.4. Evaluación Pág. 52
2. Segundo curso de Enseñanzas Profesionales Pág. 54
2. 1. Objetivos Pág. 54
2. 2. Contenidos Pág. 56
2. 3. Metodología (Anexo I) Pág. 56
2. 4. Evaluación Pág. 62
3. Tercer curso de Enseñanzas Profesionales Pág. 64
3. 1. Objetivos Pág. 64

3. 2. Contenidos Pág. 65
3. 3. Metodología (Anexo I) Pág. 66
3. 4. Evaluación Pág. 72
4. Cuarto curso de Enseñanzas Profesionales Pág. 74
4. 1. Objetivos Pág. 74
4. 2. Contenidos Pág. 76
4. 3. Metodología (Anexo I) Pág. 76
4. 4. Evaluación Pág. 82
5. Quinto curso de Enseñanzas Profesionales Pág. 85
5. 1. Objetivos Pág. 85
5. 2. Contenidos Pág. 86
5. 3. Metodología (Anexo I) Pág. 86
5. 4. Evaluación Pág. 93
6. Sexto curso de Enseñanzas Profesionales Pág. 95
6. 1. Objetivos Pág. 95
6. 2. Contenidos Pág. 96
6. 3. Metodología (Anexo I) Pág. 97
6. 4. Evaluación Pág. 103

IV. PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN Pág. 105
V. ANEXO I Pág. 105

I. INTRODUCCIÓN

1. CONTEXTO DEL CENTRO Y DEL ALUMNADO

La ciudad de Alcañiz es el centro comarcal y de servicios de la Comarca del "Bajo Aragón". El nivel cultural es medio y el interés por parte de los padres de que sus hijos aprendan música va en aumento.

Alcañiz posee una serie de características particulares que marcan su vida cultural. Es una localidad que puede presumir tanto de su patrimonio histórico y tradición -merece una mención especial el hecho de formar parte de la Ruta del Tambor y Bombo, una manifestación cultural de interés nacional- como del actual desarrollo e integración en la vida moderna, culminada con la reciente creación de Motorland.

En Alcañiz conviven diferentes asociaciones o agrupaciones musicales: Polifónica Alcañizana, Asociación musical "Lira Alcañizana", Asociación musical "Virgen de los Pueyos", Orquesta de Cámara del Bajo Aragón, grupos folklóricos "Malandía" y "El Cachirulo", grupos de música pop, rock, folk..., Escuela Municipal de Música y Escuela del Tambor.

La gran tradición de las Bandas de Música fomenta el interés por los estudios musicales en numerosas localidades del Bajo Aragón enfocado sobre todo en el area de los instrumentos de viento lo que genera la necesidad de un Centro que ofrezca una Educación Musical Profesional.

2. MARCO NORMATIVO DEL DESARROLLO DEL CURRÍCULO

- **RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2009, de las Direcciones Generales de Administración Educativa y de Política Educativa**, sobre la tramitación de las convalidaciones y exenciones entre asignaturas de las enseñanzas profesionales de Música y Danza y determinadas materias de Educación secundaria obligatoria y de Bachillerato, así como sobre las exenciones para deportistas de alto nivel o alto rendimiento, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 242/2009, de 27 de febrero.
- **RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2009, del Director General de Administración Educativa**, por la que se establecen instrucciones de organización y realización de las pruebas de acceso y adjudicación de plazas vacantes en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de música para el curso académico 2009-2010, en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 26/03/09.
- **ORDEN de 2 de marzo de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte**, por la que se regula la convocatoria de admisión de alumnos en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de música y de danza para el curso académico 2009-2010, en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 26/03/09.
- **Real Decreto 242/2009, de 27 de febrero**, por el que se establecen convalidaciones entre las enseñanzas profesionales de Música y de Danza y la Educación secundaria obligatoria y el Bachillerato, así como los efectos que sobre la materia de Educación física deben tener la condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento y las enseñanzas profesionales de Danza. BOE 28/02/09.
- **ORDEN de 17 de noviembre de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte,** por la que se regula la obtención de matrícula de honor en las enseñanzas profesionales de música y en las enseñanzas profesionales de danza en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 2/01/09.
- **ORDEN de 10 de enero de 2008 sobre la evaluación** en las enseñanzas elementales y profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006,

de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 28/01/08.

- **RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2007, de la Dirección General de Administración Educativa**, por la que se establece la relación de obras orientativas del nivel exigible en las pruebas de acceso a cada uno de los cursos de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOA 9/11/07.
- **RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Administración Educativa**, por la que se regula el procedimiento de autorización de las asignaturas optativas en las enseñanzas profesionales de música a partir del curso académico 2008-2009. BOA 21/12/07.
- **ORDEN de 3 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte,** por la que se establece el currículo de las enseñanzas elementales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 1/06/07.
- **ORDEN de 3 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte**, por la que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 1/06/07.
- **Real Decreto 1577/2006 de 22 de diciembre de 2006**, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música, reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación. BOE 20/01/07.
- **LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación.
- **ORDEN de 26 de agosto de 2002,** del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Conservatorios Elementales y Profesionales de la Comunidad Autónoma de Aragón y figuran como anexo a esta Orden. BOA 09/09/02.

1. II. ENSEÑANZAS ELEMENTALES

2. 1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. 1. OBJETIVOS

1. **Objetivos Generales**

a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
b) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos, y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
c) Tocar en público, con la necesaria seguridad en sí mismos, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
d) Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
e) Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
f) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

2. **Objetivos Específicos**

a. Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y de la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.
b. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
c. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
d. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

3. **Objetivos Didácticos**

a. Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permita la autonomía en el trabajo, y la valoración del mismo.
b. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y las personas.
c. Adoptar una posición corporal correcta en la colocación del instrumento, que favorezca el manejo del arco y la colocación de los dedos de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.
d. Conocer las partes físicas del instrumento y del arco.
e. Conocer los cuidados y los métodos de limpieza del instrumento.
f. Conocer las notas emitidas por el contrabajo en las cuerdas abiertas
g. Colocación de los dedos de la mano izquierda en primera posición
h. Sujetar correctamente y de forma relajada el arco con la mano derecha.

i. Realización correcta del movimiento del brazo derecho, hombro, brazo, antebrazo, muñeca y dedos.
j. Distribución del arco.
k. Conocimiento y práctica de la clave de “Fa” en cuarta línea
l. Conocer los diferentes ritmos empleados en este curso
m. Desarrollar y adquirir hábitos de estudio correctos, y comprender su importancia.
n. Interpretar piezas musicales adaptadas a este nivel
o. Interpretar música en grupo, habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.

1. 2. CONTENIDOS

a. Memorización de las distintas partes del instrumento y del arco.
b. Cuidados y limpieza del instrumento
c. Lectura clave de “Fa” en cuarta línea.
d. Pulsación y compás de 4/4-3/4-2/4
e. Reconocer las diferentes figuras: redonda, blanca, negra y corchea.
f. Memorizar la afinación del contrabajo en cuerdas al aire.
g. Conocimiento de los sonidos que implica la primera posición.
h. Realización de ejercicios para el desarrollo del equilibrio
i. Realización de ejercicios con el instrumento y sin el arco, para encontrar el afianzamiento y comodidad a la hora de su primer contacto.
j. Realización de ejercicios para la correcta posición cuerpo-instrumento
k. Desarrollo de ejercicios para obtener una buena técnica de sujeción del arco.
l. Conocimiento de las grafías de articulación y de indicaciones de arco: arco arriba y abajo, ligaduras de arco, detaché, etc...
m. Desarrollar ejercicios para lograr una correcta relación brazo-arco en las cuatro cuerdas del instrumento.
n. Control de la velocidad en el paso del arco.
o. Realización de diferentes ejercicios sólo con el arco.
p. Realizar ejercicios de relajación corporal.
q. Realizar ejercicios de sincronización de la mano izquierda y derecha.
r. Diversidad de ejercicios con y sin arco para el movimiento del brazo derecho.
s. Colocación de mano izquierda en la primera posición
t. Escala de Sol mayor en una octava.
u. Interpretar pequeñas piezas musicales en la primera posición.

1. 3. METODOLOGÍA

VER ANEXO I

1. **Opciones metodológicas propias**

a. Realización de ejercicios previos a la toma de contacto con el instrumento, como aquellos destinados a obtener una posición de equilibrio.
b. Realizar ejercicios de sujeción del instrumento conservando una correcta posición de equilibrio, y con una postura activa, que permita la movilización de las extremidades superiores. Se regulará la altura del instrumento.
c. Realizar ejercicios con el arco (sin el instrumento), sujetando correctamente el arco con la mano derecha, y la punta del mismo con la izquierda, para luego realizar flexiones-extensiones de los dedos de la mano derecha.
d. Colocación del arco sobre la cuerda, en el punto medio entre el final del batidor y el puente.
e. Observar la perpendicularidad del arco sobre la cuerda. Posteriormente deslizar el arco sobre la cuerda, experimentando con diferentes presiones. Mantener la correcta

posición de la mano y brazo derechos durante el ejercicio. Realizar el ejercicio sobre las cuatro cuerdas, y cambiando de cuerda.

f. Exposición teórico-práctica de las partes del instrumento, y del arco, así como una breve y sucinta explicación de la evolución histórica de los mismos. Realización de pequeños trabajos de consulta (libros, revistas e internet) sobre estos aspectos.

g. Realización de ejercicios de arco con distintas figuraciones y ritmos, con control de un metrónomo.

h. Realización de ejercicios de afinación, para afianzar la posición de la mano izquierda sobre las cuerdas: en primera posición, y más adelante en la semi-posición.

i. Realización de aquellas escalas en una octava, que implican una sola posición de las estudiadas: Fa M, Si bemol M y Sol M.

j. Realización de los ejercicios y estudios técnicos propuestos por el profesor.

k. Interpretación de un repertorio de obras propuesto por el profesor, adecuado a su nivel.

2. Criterios para el agrupamiento de alumnos

En las clases colectivas, se trabajarán -entre otros- aquellos aspectos de carácter más conceptual, con exposiciones teóricas y realización de trabajos por parte de los alumnos, audición de versiones discográficas y videográficas, así como la práctica instrumental de conjunto (dúos, tríos, cuartetos de contrabajos), práctica de la improvisación, los contenidos actitudinales respecto al trabajo en grupo, afición por la audición de la música clásica, limpieza y mantenimiento del contrabajo y el arco, ejercicios de relajación, preparación de audiciones, etc.

Es decir, en este tipo de clases, además de la realización de actividades que necesariamente se deben realizar en grupo, para el logro de los objetivos y contenidos, tanto generales de las enseñanzas elementales, como específicos de este curso, que hacen referencia a cuestiones grupales, se reforzarán, ampliarán y complementarán todos aquellos otros contenidos que, aunque no sean de estricto carácter grupal, puedan trabajarse en las sesiones de clase colectiva.

Lógicamente, la forma de actuar durante todo el curso académico, va a estar condicionada por la situación sanitaria provocada por el Covid-19, y se ajustarán las medidas correspondientes en cada momento.

3. Organización del tiempo y del espacio

La presente programación está diseñada para un año académico de 32 semanas lectivas, de las que habrá que descontar al menos tres clases para realización de audiciones públicas. Así que contamos con 29 clases semanales (amén de que coincidan algunas semanas con festivos de carácter nacional, autonómico o local) para desarrollar los contenidos expuestos anteriormente.

Se dedicará cada clase semanal a trabajar varios contenidos, repartiendo el tiempo (una hora) entre ellos. Así la clase normal seguirá el siguiente orden: ejercicios de arco y de emisión de sonido, escalas y ejercicios técnicos, y repertorio de canciones.

En ocasiones, se dedicarán algunas sesiones para trabajar aspectos concretos de forma exclusiva: preparación de audiciones.

Distribución TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

UNIDAD 1:

PARTES DEL CONTRABAJO

Conocer las partes del instrumento: voluta, clavija, clavijero, cejilla, mástil o mango, diapasón, puente, cordal, pica, tapa delantera, efes, aros, tapa trasera o fondo, alma y barra de armónicos.

LA POSICIÓN DEL CUERPO Y EL CONTRABAJO.

Tocar de pie: El contrabajo tiene que estar a un brazo de distancia, la mano izquierda se coloca en la terminación del mástil o mango, la mano izquierda no debe estar más arriba ni más abajo que tu hombro, los pies separados a la misma distancia que los hombros formando un triángulo entre la pica y los pies. Inclina el contrabajo apoyando el canto derecho de la tapa trasera en la ingle izquierda. La espalda debe estar erguida y los hombros ligeramente inclinados hacia dentro.

Tocar sentado: Siéntate en el borde de un taburete con la espalda erguida y los hombros ligeramente inclinados hacia dentro. Coloca los dos pies sobre el suelo separados con la misma separación que tus hombros, inclina el instrumento y apóyalo en tu ingle derecha. Coloca la pica en una cinta sobre el suelo enganchada en la pata izquierda de la silla. La pica tiene que estar baja, la cejilla del diapasón tiene que estar a la altura de tu cabeza.

NOTAS AL AIRE

Nuestras notas al aire: Estudiaremos las notas al aire Mí, La, Re y Sol, con pizzicato.

Tiempo Musical: Estudiaremos los compases 4/4 y 3/4, su pulso y el valor de la unidad de tiempo.

El pentagrama musical: Aprenderemos la clave de Fa y donde van situadas las notas al aire Mí, La, Re y Sol.

EL ARCO

Como sostener el arco francés: Los dedos curvados se envuelven alrededor de la empuñadura, el índice se coloca ligeramente separado del resto de los dedos, el pulgar se coloca en forma de gancho en la nuez (estilo francés) o debajo de la nuez (estilo italiano)

Como sostener el arco alemán: Colocaremos la mano como si diéramos un apretón de manos. Dedos y pulgar curvados. Dos dedos debajo de la nuez, el meñique en la arandela que sujeta las crines, el índice en un lateral de la vara y el pulgar encima de la vara.

Colocación del arco: el arco se colocará de forma paralela al puente, entre el puente y el diapasón. Practicaremos las direcciones de arco abajo y arco arriba.

Distancia entre cuerdas y movimiento del brazo derecho: El brazo derecho debe estar más abajo en la cuerda de Mí y más alto en la cuerda de Sol, el movimiento debe ser mínimo entre las cuerdas, minimizando así la distancia entre el arco y las cuerdas.

Colocar y levantar el arco:

a) En la mitad del arco: colocar el arco en la cuerda de Re entre el puente y el diapasón. Levante la mano hacia afuera y hacia arriba, paralelo al puente.
b) En el talón del arco: coloque el arco entre el puente y el diapasón en la cuerda de Re. Levante el arco hacia fuera y hacia arriba. Mantenga el arco paralelo al puente.
c) En la punta del arco: arco recto de talón a punta

UNIDAD 2:

LA PRIMERA POSICIÓN EN LA CUERDA DE RE

El sostenido: explicar que es el sostenido y que función ejerce cuando se coloca en una nota.

El intervalo más pequeño: explicar que es un intervalo de segunda.

Como se forma un tono: explicar que un tono está formado por dos semitonos.

Notas en 1ª posición: Saber las notas Mí y Fa#

Posición de la mano izquierda: los dedos tienen que estar encorvados en forma de "C" el
1er dedo en Mí, 4º dedo en Fa #, todos los dedos pisan cuando se toca el Fa#, el segundo dedo separado del primero y el tercero junto al segundo, el meñique ligeramente separado del tercero (digitación Checa)

Arco Lento: como realizar la blanca con el arco, explicar y comprender que la blanca es la suma de dos negras.

División del arco: pasar todo el arco en la blanca desde el talón hasta la punta, volver a iniciar el arco en el talón. La mitad para la nota negra todo el arco para la nota blanca.

La primera posición con el Fa natural: Dedos encorvados en forma de "C" primer dedo en Mí, segundo dedo en Fa natural, cuando pisa el segundo el primero también pisa.

Ronda: consiste en tocar una pieza en la que dos o más alumnos tocan la misma melodía comenzando en diferentes momentos.

Corcheas: explicar y practicar las corcheas, la suma de dos corcheas igual a una negra.

Pizzicato de la mano Izquierda: Se trata de pellizcar las cuatro cuerdas por separado utilizando el tercer y cuarto dedo de la mano izquierda, como si fuera el aleteo de un ala de pájaro.

UNIDAD 3: LA PRIMERA POSICIÓN EN LA CUERDA DE LA.

Las notas Do# y Si natural: La posición de la mano izquierda debe mantenerse en forma de “C” sobre la cuerda de La, el primer dedo en la nota Si natural y el cuarto en Do#, cuando pisamos el Do # con el cuarto dedo todos los dedos pisan. Hay que mantener la posición de los dedos, siempre pisan en punta, el primero separado del segundo, el tercero pegado al segundo y el meñique ligeramente separado del tercero.

Las notas Do natural y Si natural: La posición de la mano izquierda debe mantenerse en forma de “C” sobre la cuerda de La, el primer dedo en la nota Si natural y el segundo dedo en Do natural, cuando pisamos el Do natural con el segundo dedo, el primero también pisa la cuerda. Hay que mantener la posición de los dedos, siempre pisan en punta, el primero separado del segundo, el tercero pegado al segundo, el tercero y el meñique ligeramente levantados sin perder la posición.

Anacrusa: Una nota o notas que aparecen al principio de cada pieza musical en un compás incompleto, antes del primer compás.

Primer o segundo final (casilla de primera y casilla de segunda): tocar la primera vez con el primer final (1ª casilla), cuando se toca de nuevo, es decir, se repite se omite el primer final y se toca el segundo (casilla de 2ª).

Compas de dos por cuatro: Practicar el dos por cuatro, su unidad de tiempo y las partes que lo componen.

Escala de Re mayor: aprender la escala de Re mayor en la primera posición, entre la cuerda de Re y la de La.

Armónicos: El armónico se extrae de la cuerda frotando ligeramente con el dedo**,** produciendo un sonido aflautado. Los armónicos se producen entre la cejilla y el puente. Practicaremos los armónicos de Re cuerda de re y Sol cuerda de sol.

UNIDAD 4: REPASO DE LA PRIMERA POSICIÓN

Repasaremos las notas de primera posición, los armónicos y los compases de 2/4,3/4 y 4/4

D.C al fin: Explicar el significado da capo al fine; cuando llegamos a la indicación D.C al fine tenemos que ir al principio de la obra y terminar donde pone fine. El termino da capo significa a la cabeza o al comienzo.

UNIDAD 5: LA CUARTA POSICIÓN.

Cuarta posición sobre la cuerda de La: Como hacer Mi, Fa# y Fa natural en la cuarta posición.

UNIDAD 6: POSICIONES TERCERA INTERMEDIA Y CUARTA

Pívot: La mano izquierda se balancea Hacia atrás o hacia delante, entre la tercera intermedia y la cuarta una distancia de medio tono para realizar las notas de Do#, La, Re y Sí. El pulgar se queda fijo. Primer dedo para el Do#, el segundo para el Re por la cuerda de Sol. El primer dedo en el La y el cuarto en el Sí, por la cuerda de

Re. Para realizar el Do natural con el cuarto dedo en la cuerda de Re.

UNIDAD 7: MECÁNICA DE LA AFINACIÓN DEL INSTRUMENTO.

Funcionamiento de un diapasón y un afinador (solo en caso de no aclararse con el diapasón). Funcionamiento de las clavijas. Aprender el uso de los armónicos para su uso en la afinación del instrumento.

4. RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS.

Introduction to Artistri in Strings

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adoptar una posición de equilibrio que permita una correcta relajación y coordinación entre ambos brazos.
2. Conocimiento de las funciones de cada una de las partes del contrabajo, arco, funcionamiento y cuidado.
3. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y la calidad sonora.
4. Pasar correctamente el arco en todas las cuerdas y en todas sus secciones.
5. Conocer la posición media.
6. Ser capaz de interpretar a primera vista pequeñas obras con soltura.
7. Tocar con seguridad obras del repertorio del curso de memoria.
8. Mostrar una capacidad de aprendizaje progresiva.

4. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones

Primer trimestre:

a. Elección del tamaño del instrumento y arco.
b. Partes del contrabajo y el arco, y sus cuidados
c. Colocación del contrabajo.
d. Sujeción del arco.
e. Ejercicios con el arco y sin instrumento.
f. Movimiento brazo- antebrazo sin arco.
g. Emisión del sonido con el arco en cuerdas abiertas.
h. Conocimiento de las grafías de articulación y de indicaciones de arco: arco arriba y abajo, ligaduras.
i. Ejercicios propios de técnica de arco con cuerdas abiertas.
j. Ejercicios de distribución de arco con cuerdas abiertas.
k. Interpretación de canciones con cuerdas abiertas

Segundo trimestre

a. Ejercicios de colocación de la mano izquierda
b. Ejercicios para obtener fuerza en la mano izquierda
c. 1ª posición. Colocación de la mano izquierda. 4º dedo (FA#)
d. Emisión del sonido en pizz. con cuerdas pisadas (4º dedo)
e. Emisión de sonido con arco y cuerdas pisadas (4º dedo)
f. Continuación de la técnica y distribución del arco en cuerdas abiertas.
g. 1ª posición: colocación del 1º dedo (MI)
h. 1ª posición en la 1ª cuerda con 1º y 4º dedos (la y si)
i. Interpretar pequeñas piezas populares en la primera posición

Tercer trimestre:

a. Distribución del arco en cuerdas abiertas (primera, segunda, tercera y cuarta cuerda).
b. Legato. Ejercicios de legato y cambio de cuerdas con cuerdas abiertas
c. Trabajo de los ritmos y golpes de arco más básicos. Cuerdas abiertas.
d. Continuación del trabajo en la colocación de la mano izquierda en primera posición. Tercera y cuarta cuerdas.
e. Compás de 3/4 y arco.
f. Segundo dedo en la 1ª posición.
g. Interpretar piezas populares en primera posición (pizz y arco)
h. Realización y memorización de la escala de Sol M.
i. Ejercicios de arco con escala de Sol mayor y cuerdas pisadas.

5. Materiales y recursos didácticos

a. Artistry in Strings Introduction,

b. Anderson,G; Frost, Robert. ***All for strings*** book I. Ed: KJOS Music Company. Hasta el ejercicio nº 109.
c. Robles, Jaime A. ***Guía Técnica de contrabajo. Grado Elemental***. Ed. Jaime Robles. Primer curso.
d. Murelli***. Nuova Didattica del Contrabbasso****.* Ed: Ricordi
e. Emery, Caroline. ***Bass is best***. Yorke edition. Pág. 1 a 20.
f. Ejercicios técnicos específicos desarrollados por el profesor.

6. Actividades complementarias y extraescolares

a. Tal y como se especifica en las secciones de evaluación de cada curso, el alumno deberá realizar las audiciones programadas durante el curso.
b. Como viene siendo habitual, se realizarán encuentros-cursos de Contrabajo abiertos a alumnos de otros centros, con profesores de reconocido prestigio.
c. Actividades de luthería: Se realizarán actividades destinadas a la comprensión de las características constructivas del contrabajo a lo largo de la historia, así como aquellas relacionadas con el cuidado y mantenimiento del instrumento.
d. Se promoverá la formación de grupos de contrabajos, mediante la práctica en clase de dúos, tríos y cuartetos de contrabajos.
e. Se realizarán audiciones de grabaciones discográficas de grandes solistas del contrabajo. Esta actividad servirá para que el alumno se familiarice con el repertorio del instrumento.
f. Audiciones de obras para orquesta y de música de cámara, en las que se muestre la evolución de la función del contrabajo dentro de las distintas formaciones instrumentales.
g. Asistencia a conciertos con presencia del contrabajo.
h. Participación, si la hubiere, en la orquesta de Grado elemental del conservatorio.
i. Participación en actividades culturales de la ciudad.

Lógicamente, la forma de actuar durante todo el curso académico, va a estar condicionada por la situación sanitaria provocada por el Covid-19, y se ajustarán las medidas correspondientes en cada momento.

7. Atención a la diversidad

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión. Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

Adaptaciones curriculares:

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

Adaptaciones curriculares significativas: se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas, con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

4. EVALUACIÓN

1. Criterios de evaluación

La evaluación tendrá una función formativa y orientadora, no punitiva. Y se evaluarán, no sólo los resultados, sino también los procesos de aprendizaje.

a. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas a este nivel.
b. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
c. Interpretar fragmentos musicales empleando en su medida la afinación, articulación y fraseo adecuado.
d. Interpretar fragmentos, estudios y obras de acuerdo con la visión de los contenidos expuestos por el profesor.
e. Descubrir los rasgos característicos de las obras escuchadas en las audiciones.
f. Dominio de los contenidos técnicos propuestos para el curso.
g. Preocupación por lograr un buen sonido.
h. Asistencia a conciertos y audiciones de otros instrumentos, orquesta, banda, etc.
i. Mostrar regularidad y planificación en el estudio
j. Actitud participativa y activa en las audiciones.
k. Ser capaz de definir y reconocer verbalmente las distintas partes del contrabajo y de su arco.
l. Mostrar una actitud de interés sobre la asignatura participando en las actividades programadas.
m. Mostrar un cuidado del instrumento y el arco, su limpieza y mantenimiento.
n. Mostrar cuidado por el material didáctico (libros, partituras, métodos, fotocopias, etc.), con el debido orden y presencia en las clases.

2. Procedimientos de evaluación

La evaluación de estos indicadores antes expuestos se hará de forma continua, aunque también se procederá a la realización de una evaluación inicial de carácter diagnóstico y de otra final para objetivar los resultados.

Las actividades concretas de evaluación serán:

a. Realizar una prueba inicial diagnóstica para conocimiento del nivel individual y medio del alumnado.
b. Realización de una prueba final para comparar los resultados
c. Audición pública con autoevaluación y coevaluación. Además de la evaluación del profesor (heteroevaluación), cada alumno juzgará su propia intervención, y comentará la de sus compañeros. Se mantendrá una sesión de debate.
d. Se realizarán controles de escalas, técnica y estudios a lo largo del curso

El alumno conocerá en todo momento el grado de evolución o ritmo de su proceso de aprendizaje, con relación a sus posibilidades. La evaluación continuada proporcionará esta información además de los consejos y recomendaciones para mejorar su rendimiento y evolución.

3. Instrumentos de evaluación

a. Registro de una ficha de seguimiento de cada alumno y un diario de clases
b. Audición pública con autoevaluación y coevaluación. Además de la evaluación del profesor (heteroevaluación),
c. Prueba trimestral de los contenidos técnicos trabajados en clase (ejercicios técnicos de arco, etc.)

4. Criterios de calificación y promoción

Se calificará numéricamente en una escala de uno a diez, según el grado de consecución de los objetivos.
El alumno con este curso pendiente pasará al siguiente cuando se estime que los contenidos propuestos para este curso estén superados.

5. Actividades de recuperación

Se organizarán grupos especiales (si el horario lo permite) en los que se trabajará en grupo, con especial atención a las carencias técnicas y musicales del alumno, para que le permitan cumplir los objetivos del curso en el que está matriculado.
Promover en el alumno una mayor motivación por el instrumento mediante la asistencia a cursillos, conciertos y audiciones de solistas.

6. **Contenidos mínimos exigibles**

El contenido mínimo más importante está en relación con el ámbito de asistencia regular y trabajo diario.

a. Correcta posición del instrumento y del arco.
b. Apoyar el instrumento en la ingle de forma que no se mueva, adelantando ligeramente la pierna izquierda.
c. Correcta técnica de sujeción del arco.
d. Control de la velocidad en el paso del arco.
e. Pasar el arco en perpendicular a las cuerdas.
f. Correcta distribución del arco.
g. Movimiento de todas las articulaciones del brazo.
h. Lectura fluida en clave de Fa en cuarta línea en el registro trabajado con el contrabajo, como mínimo.
i. Buena posición en los dedos de la mano izquierda.
j. Dominio y conocimiento de la primera posición.
k. Escala Sol Mayor.
l. Realizar las audiciones programadas durante el curso.
m. Interpretación de memoria de una obra por trimestre

2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

2. 1. OBJETIVOS

1. **Objetivos Generales**

a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.

b) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos, y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.

c) Tocar en público, con la necesaria seguridad en sí mismos, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.

d) Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.

e) Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.

f) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

2. **Objetivos Específicos**

a. Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y de la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.
b. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.

c. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
d. Interpretar un repertorio básico integrado por obra de una dificultad acorde con este nivel.

3. **Objetivos Didácticos**

a. Conocer diferentes ritmos y figuraciones empleadas en este curso: blancas, redondas, negras, corcheas, semicorcheas, figuras con puntillo y tresillos en cuerdas abiertas y pisadas.
b. Ser consciente de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permita la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
c. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y las personas.
d. Utilizar los golpes de arco legato, detaché y diversas combinaciones de ellos (primeros golpes de arco).
e. Control del arco en el cambio de cuerdas.
f. Sincronización de las dos manos.
g. Seguridad y afinación en los cambios de posición
h. Desarrollo de la memoria musical.
i. Desarrollar cierto control sobre las dinámicas
j. Lograr una correcta distribución del arco.
k. Desarrollo de la lectura a vista.
l. Desarrollo de la improvisación.
m. Desarrollar y adquirir hábitos de estudio correctos, y comprender su importancia.
n. Interpretar piezas musicales adaptadas a este nivel
o. Interpretar música en grupo, habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
p. Desarrollar la naturalidad y relajación en la práctica instrumental.
q. Realizar audiciones con suficiente seguridad y control del instrumento.

2. 2. CONTENIDOS

a. Conocimiento de las distintas indicaciones de dinámica y agógica, y su significado en la interpretación.
b. Progresar en la lectura fluida de la clave de Fa en cuarta línea.
c. Conocimiento de diferentes ritmos usados durante el curso.
d. Análisis sencillo de pequeños fragmentos musicales para facilitar su memorización.
e. Conocimiento de las grafías de articulación y de indicaciones de arco: arco arriba y abajo, ligaduras de arco, detaché, etc...
f. Conocimiento de los sonidos que implica la semi posición, segunda y cuarta posiciones.
g. Desarrollo y afianzamiento de una correcta posición con el instrumento.
h. Desarrollo y afianzamiento de una correcta técnica de sujeción del arco.
i. Desarrollo de la técnica del glissando y el portamento para adoptar una correcta técnica en el cambio de posición.
j. Desarrollo de la técnica de anticipación en la mano izquierda.
k. Control de la afinación en las posiciones estudiadas (semi posición, primera, segunda y cuarta posiciones), y en los cambios de posición entre ellas.
l. Desarrollo del control de los primeros golpes de arco: detaché y legatto. Y diversas combinaciones entre ellos.
m. Desarrollo de una buena distribución del arco.

n. Desarrollo de una correcta técnica de arco en cuanto a velocidad, presión y punto de apoyo sobre la cuerda. Búsqueda de un sonido de calidad.
o. Desarrollo de una técnica de arco que permita el diferenciar distintas dinámicas.
p. Interpretación de canciones y obras en las posiciones trabajadas en el curso: semi posición, primera y segunda posiciones.
q. Realización de escalas en una octava: Sol, Do, Fa, Si bemol, Mi y La mayores (semi posición, primera y segunda posiciones)
r. Desarrollo de ejercicios de memorización de fragmentos musicales y canciones.
s. Desarrollo de la improvisación en las tonalidades estudiadas.
t. Desarrollo de ejercicios de lectura a primera vista, adaptados a su nivel.

2. 3. METODOLOGÍA

VER ANEXO I

1. **Opciones metodológicas propias**

a. Realizar ejercicios con el arco (sin el instrumento), sujetando correctamente el arco con la mano derecha, y la punta del mismo con la izquierda, para luego realizar flexiones-extensiones de los dedos de la mano derecha.
b. Colocación del arco sobre la cuerda, en el punto medio entre el final del batidor y el puente. Observar la perpendicularidad del arco sobre la cuerda. Posteriormente deslizar el arco sobre la cuerda, experimentando con diferentes presiones. Mantener la correcta posición de la mano y brazo derechos durante el ejercicio. Realizar el ejercicio sobre las cuatro cuerdas, y cambiando de cuerda.
c. Realización de ejercicios de ataques con el arco, apoyando el arco en el talón y realizando una ligera presión mientras se desliza el arco con velocidad. El arco se despega de la cuerda, y realiza un movimiento circular en el aire hasta caer de nuevo sobre la cuerda en la posición de partida. El ejercicio se realizará sobre las cuatro cuerdas y en distintas zonas del arco (talón y punta).
d. Realización de ejercicios de arco con notas largas y con control de metrónomo, realizando diferentes dinámicas: distintas gradaciones de forte y piano, y crescendos y decrescendos, en ambos sentidos del arco (abajo y arriba), Para ello el alumno ejercitará el control de la presión y velocidad del arco.
e. Realización de ejercicios de golpes de arco básicos (detaché y legatto y combinaciones) con cuerdas abiertas.
f. Realización de ejercicios de glissando y portamento para su aplicación a los cambios de posición.
g. Realización e escalas diatónicas mayores en una octava: Mi, Fa, Sol, La, Si b y Do, con diferentes tempos y figuraciones, y con los golpes de arco estudiados en clase: detaché y legatto.
h. Memorización de pequeños fragmentos musicales. Progresivamente se irá avanzando en extensión y complejidad.
i. Realización de ejercicios de improvisación en las tonalidades más sencillas: Fa y Sol mayores.
j. Lectura a primera vista de pequeños fragmentos musicales. Se insistirá en la lectura de todos los parámetros musicales (dinámicas, arcos, articulaciones, etc.), además de los sonidos.
k. Interpretación de canciones y obras adecuadas a su nivel, y a los contenidos técnicos programados.
l. Realización de los ejercicios y estudios técnicos propuestos por el profesor
m. Audición de grabaciones musicales de contrabajo y debate sobre ellas.
n. Ejercicios de relajación muscular.

2. Criterios para el agrupamiento de alumnos

En las clases colectivas, se trabajarán -entre otros- aquellos aspectos de carácter más conceptual, con exposiciones teóricas y realización de trabajos por parte de los alumnos, audición de versiones discográficas y videográficas, así como la práctica instrumental de conjunto (dúos, tríos, cuartetos de contrabajos), práctica de la improvisación, los contenidos actitudinales respecto al trabajo en grupo, afición por la audición de la música clásica, limpieza y mantenimiento del contrabajo y el arco, ejercicios de relajación, preparación de audiciones, etc.

Es decir, en este tipo de clases, además de la realización de actividades que necesariamente se deben realizar en grupo, para el logro de los objetivos y contenidos, tanto generales de las enseñanzas elementales, como específicos de este curso, que hacen referencia a cuestiones grupales, se reforzarán, ampliarán y complementarán todos aquellos otros contenidos que, aunque no sean de estricto carácter grupal, puedan trabajarse en las sesiones de clase colectiva.

Lógicamente, la forma de actuar durante todo el curso académico va a estar condicionada por la situación sanitaria provocada por el Covid-19, y se ajustarán las medidas correspondientes en cada momento.

3. Organización del tiempo y del espacio

La presente programación está diseñada para un año académico de 32 semanas lectivas, de las que habrá que descontar al menos tres clases para realización de audiciones públicas. Así que contamos con 29 clases semanales (amén de que coincidan algunas semanas con festivos de carácter nacional, autonómico o local) para desarrollar los contenidos expuestos anteriormente.

Se dedicará cada clase semanal a trabajar varios contenidos, repartiendo el tiempo (una hora) entre ellos. Así la clase normal seguirá el siguiente orden: ejercicios de arco y de emisión de sonido, escalas y ejercicios técnicos, y repertorio de canciones.

En ocasiones, se dedicarán algunas sesiones para trabajar aspectos concretos de forma exclusiva: preparación de audiciones.

Temporalización

UNIDAD 1: FUNCIONES Y CUALIDADES DEL ARCO.

Trabajo de independencia entre ambos brazos. La ligadura entre notas de una misma cuerda, ligadura de dos, tres y cuatro notas. La ligadura en el cambio de posición. Estudio del golpe de arco “staccato”.

UNIDAD 2: AFINACIÓN DEL INSTRUMENTO.
Profundización en la afinación. Mecanismo y funcionamiento de las clavijas. Como cambiar una cuerda, cosas a tener en cuenta. Utilización del diapasón y del afinador electrónico en algunos casos.

UNIDAD 3: LA PRIMERA POSICIÓN.

Estudio de la primera posición. Digitación y notas que abarcan esta posición. Los cambios de posición entre la media y la primera.

UNIDAD 4: LA SEGUNDA POSICIÓN.

Estudio de la segunda posición. Digitación y notas que abarca la segunda posición. Los cambios de posición entre segunda y las otras dos posiciones que se han estudiado con todas sus variantes.

UNIDAD 5: LA MEMORIA EN EL MUNDO MUSICAL.

Detección mediante descubrimiento de los diferentes tipos de memoria que utilizamos para la lectura e interpretación de una obra musical: La memoria visual, la muscular y la musical. Como fomentarlas y utilizarlas.

UNIDAD 6: LAS ESCALAS Y LOS ARPEGIOS.

Estudio de las escalas del curso, tanto en solitario como con acompañamiento del profesor. Los arpegios, como afinarlos y notas de referencia. Estudio de las escalas en terceras

4. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones

Primer trimestre:

a. Afianzar una correcta colocación corporal
b. Afianzar una correcta colocación del instrumento y sujeción del arco.
c. Afianzar la técnica del paso del arco por la cuerda (punto de contacto, velocidad y peso). Perpendicularidad del arco respecto a las cuerdas.
d. Ejercicios de distribución del arco, con cuerdas abiertas y escalas.
e. Ejercicios de cambio de cuerdas con el arco
f. Golpes de arco: detaché y legatto
g. Afianzar la primera posición.
h. Inicio del estudio de la 4ª posición
i. Cambio de posición 1ª-4ª posición
j. Anticipación en la primera posición.
k. Escalas de Sol mayor. 1 octava.
l. Ejercicios del libro de **Murelli**: 4ª posición
m. Ejercicios de arco (cuerdas abiertas) del libro de **Bille**: páginas: 2 a 6
n. Ejercicios libro de **Robles**: pág. 16
o. **Contrabajo exprés**: acabar el libro de 1º curso de E. Elementales

Segundo trimestre:

a. Velocidad del arco en función de las dinámicas
b. Inicio del cambio de posición a 2ª posición
c. Portamentos y glisandos
d. Estudio de la segunda posición.
e. Continuación del estudio de la 4ª posición
f. Tocar el repertorio de 1º curso en 4ª posición
g. Lectura a vista Sol M
h. Improvisación sobre tonalidades trabajadas.

i. Escala de Do mayor y de Sol mayor con cambio a 2ª posición
j. Golpes de arco básicos con las escalas
k. Estudio de la semi posición
l. Realización de ejercicios en semi posición del libro de **Bille**: pág. 11, 12 y 13 (12 piccoli studi)
m. Ejercicios de libro de **Robles** (cambio a segunda posición y semi posición): pág. 17, 18, 19, 20 y 21
n. Contrabajo exprés 2º curso (iniciar): 1-31

Tercer trimestre:

a. Afianzar lo visto en el primer y segundo trimestre
b. Conocimiento de la semi posición
c. Cambio de posición entre 1ª y semi posición
d. Canciones y ejercicios con cambios de posición entre las posiciones estudiadas
e. Interpretar pequeñas melodías de memoria.
f. Escalas de Fa mayor, Si bemol mayor, Sol mayor, Do mayor, Mi mayor y La mayor
g. Golpes de arco básicos con las escalas
h. Realización de ejercicios en semi posición del libro de **Bille**: estudios del nº 1 (pág. 16) al 15 (pág. 19)
i. Contrabajo exprés 2º curso: 32-46
j. Ejercicios de libro de **Robles** (cambio a segunda posición y semi posición): pág. 22, 23, 24 y 25

5. **Materiales y recursos didácticos**

,

a. Artistry in Strings Book 1

b. Billè, Isaia. ***Nuovo metodo per contrabasso***.Volumen I (Parte 1ª, 1º Curso teórico-práctico). Editorial: Ricordi, hasta la pág.19

c. Murelli***. Nuova Didattica del Contrabbasso****.* Ed: Ricordi

d. Robles, Jaime A. ***Guía Técnica de contrabajo. Grado Elemental***. Ed. Jaime Robles. Segundo curso.

e. **Obras con piano y repertorio:**

   1. Boaden, Frederic. ***Petite Suite*** (dos primeros movimientos).
   2. Dancrieu, Jean François. ***Gavotte in Rondo Form***.
   3. Vance, George. ***Progresive Repertoire for the Double Bass. Vol 1 y 2.*** Ed: Carl Fisher.
   4. Halagan, Guy***. Bagatelles pour contrebasse.***
   5. ***Early Double Bass***. Ed: Lode Leyre
   6. ***La Contrebasse clasique Vol. 1 y 2***

g. Ejercicios técnicos específicos desarrollados por el profesor, o seleccionados de otros métodos técnicos (Nanny, Rabbath, Streicher, etc).

6. Actividades complementarias y extraescolares

a. Tal y como se especifica en las secciones de evaluación de cada curso, el alumno deberá realizar las audiciones programadas durante el curso, y que serán de un mínimo de una por cada trimestre.
b. Como viene siendo habitual, se realizarán encuentros-cursos de Contrabajo abiertos a alumnos de otros centros, con profesores de reconocido prestigio.
c. Actividades de luthería: Se realizarán actividades destinadas a la comprensión de las características constructivas del contrabajo a lo largo de la historia, así como aquellas relacionadas con el cuidado y mantenimiento del instrumento.
d. Se promoverá la formación de grupos de contrabajos, mediante la práctica en clase de dúos, tríos y cuartetos de contrabajos.
e. Se realizarán audiciones de grabaciones discográficas de grandes solistas del contrabajo. Así mismo, esta actividad servirá para que el alumno se familiarizarse con el repertorio del instrumento.
f. Audiciones de obras para orquesta y de música de cámara, en las que se muestre la evolución de la función del contrabajo dentro de las distintas formaciones instrumentales.
g. Asistencia a conciertos con presencia del contrabajo.
h. Participación, si la hubiere, en la orquesta de Grado elemental del conservatorio.
i. Participación en actividades culturales de la ciudad.

Lógicamente, la forma de actuar durante todo el curso académico va a estar condicionada por la situación sanitaria provocada por el Covid-19, y se ajustarán las medidas correspondientes en cada momento.

7. Atención a la diversidad

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión. Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

Adaptaciones curriculares:

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

Adaptaciones curriculares significativas: se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto

organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

2. 4. EVALUACIÓN

1. Criterios de evaluación

La evaluación tendrá una función formativa y orientadora, no punitiva. Y se evaluarán, no sólo los resultados, sino también los procesos de aprendizaje.

a. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas a este nivel.
b. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
c. Interpretar fragmentos musicales empleando en su medida la afinación, articulación y fraseo adecuado.
d. Interpretar fragmentos, estudios y obras, de acuerdo con la visión de los contenidos expuestos por el profesor.
e. Descubrir los rasgos característicos de las obras escuchadas en las audiciones.
f. Interpretar en público como solista y de memoria, fragmentos y obras representativas de su nivel de instrumento.
g. Crear improvisaciones en el ámbito rítmico y tonal que se le indique.
h. Mostrar interés por la discografía del repertorio propio del instrumento.
i. Mostrar capacidad de lectura a primera vista de fragmentos adecuados a su nivel.
j. Dominio de los contenidos técnicos propuestos para el curso.
k. Preocupación por lograr un buen sonido.
l. Asistencia a conciertos.
m. Mostrar regularidad y planificación en el estudio
n. Actitud participativa y activa en las audiciones.
o. Mostrar una actitud de interés sobre la asignatura participando en las actividades programadas.
p. Mostrar un cuidado del instrumento y el arco, su limpieza y mantenimiento.

q. Mostrar cuidado por el material didáctico (libros, partituras, métodos, fotocopias, etc.), con el debido orden y presencia en las clases.

2. Procedimientos de evaluación

La evaluación de estos indicadores antes expuestos se hará de forma continua, aunque también se procederá a la realización de una evaluación inicial de carácter diagnóstico y de otra final para objetivar los resultados.

Las actividades concretas de evaluación serán:

a. Realizar una prueba inicial diagnóstica para conocimiento del nivel individual y medio del alumnado.
b. Realización de una prueba final para comparar los resultados
c. Audición pública con autoevaluación y coevaluación. Además de la evaluación del profesor (heteroevaluación), cada alumno juzgará su propia intervención, y comentará la de sus compañeros. Se mantendrá una sesión de debate.
d. Se realizarán sesiones de control de escalas, técnica y estudios a lo largo del curso. Al menos, una por trimestre.

El alumno conocerá en todo momento el grado de evolución o ritmo de su proceso de aprendizaje, con relación a sus posibilidades. La evaluación continuada proporcionará esta información además de los consejos y recomendaciones para mejorar su rendimiento y evolución.

3. Instrumentos de evaluación

a. Registro de una ficha de seguimiento de cada alumno y un diario de clases
b. Audición pública con autoevaluación y coevaluación. Además de la evaluación del profesor (heteroevaluación),
c. Prueba trimestral de los contenidos técnicos trabajados en clase.

4. Criterios de calificación y promoción

Se calificará numéricamente en una escala de uno a diez, según el grado de consecución de los objetivos.
El alumno con este curso pendiente pasará al siguiente cuando se estime que los contenidos propuestos para este curso estén superados

5. Actividades de recuperación

Se organizarán grupos especiales (si el horario lo permite) en los que se trabajará en grupo, con especial atención a las carencias técnicas y musicales del alumno, para que le permitan cumplir los objetivos del curso en el que está matriculado.
Promover en el alumno una mayor motivación por el instrumento mediante la asistencia a cursillos, conciertos y audiciones de solistas.

6. Contenidos mínimos exigibles

El contenido mínimo más importante está en relación con el ámbito de asistencia regular y trabajo diario.
a. Correcta técnica de arco en cuerdas al aire, empleando todo el arco y en las diferentes partes del mismo.
b. Distribución correcta del arco en varias figuraciones (redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas) y golpes de arco (legatto, detaché y combinaciones).

c. Escalas, con posiciones fijas y pequeños cambios de posición.
d. Escalas mayores: Fa, Si bemol, Sol, Do, Si, Mi, La. En una octava.
e. Escalas mayores con diferentes figuras y tempos (redondas, blancas, negras y corcheas).
f. Escalas mayores en una octava con los golpes de arco estudiados: detaché, legatto y combinaciones de ambos golpes de arco.
g. Control y dominio del cambio de posición de primera a segunda posición y de primera a semi-posición.
h. Mantener una buena afinación, y precisión rítmica.
i. Desarrollo de un correcto movimiento horizontal del brazo derecho.
j. Regularidad del movimiento del arco en las cuatro cuerdas. Perpendicularidad del arco sobre la cuerda.
k. Movimiento de todas las articulaciones brazo, hombro, codo, antebrazo, muñeca y dedos.
l. Coordinar de forma correcta la mano derecha con la izquierda.
m. Anticipar la mano izquierda en posiciones fijas.
n. Independencia de las manos.
o. Realizar las audiciones programadas durante el curso.
p. Interpretación de memoria de una obra por trimestre.

3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

2. 1. OBJETIVOS

1. Objetivos Generales

a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
b) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos, y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
c) Tocar en público, con la necesaria seguridad en sí mismos, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
d) Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
e) Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
f) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

2. Objetivos Específicos

a. Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y de la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.
b. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
c. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
d. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de una dificultad acorde con este nivel.

3. **Objetivos Didácticos**

a. Dominio de las posiciones de la mano izquierda hasta la quinta posición, e interpretación de ejercicios y obras con diferentes posiciones.
b. Ejecución de las escalas con diferentes articulaciones y rítmicas.
c. Ser consciente de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permita la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
d. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y las personas.
e. Realizar audiciones con suficiente seguridad y control del instrumento.
f. Progresar en la afinación.
g. Avanzar en el estudio de golpes de arco.
h. Continuar con las posiciones fijas y en la técnica de la anticipación.
i. Progresar en las dinámicas.
j. Obtener seguridad en los cambios de cuerda del arco.
k. Avanzar en la lectura a vista.
l. Avanzar en el desarrollo de la memoria musical.
m. Valorar y desarrollar la actividad creadora, la improvisación.
n. Interpretar piezas con piano.
o. Profundizar en la búsqueda de la calidad del sonido.
p. Trabajar las diferentes articulaciones.
q. Comprender de forma muy elemental las estructuras musicales y aplicarlas a la interpretación.

3. 2. CONTENIDOS

a. Conocimiento de estructuras musicales sencillas para facilitar el aprendizaje de fragmentos musicales de memoria.
b. Progresar en la lectura fluida de la clave de Fa en cuarta línea.
c. Conocimiento de las grafías de articulación y de indicaciones de arco: arco arriba y abajo, ligaduras de arco, detaché, etc...
d. Conocimiento de los sonidos que implican las posiciones desde la semi posición hasta la 5ª posición.
e. Conocimiento de los distintos golpes de arco trabajados en el curso.
f. Anticipación en posiciones fijas.
g. Afianzar las posiciones ya estudiadas: semi posición, primera y segunda.
h. Control de la afinación con ayuda de cuerdas abiertas y armónicos.
i. Progresar en el desarrollo de la técnica del glissando y el portamento para lograr un buen control de la afinación en los cambios de posición.
j. Ejercicios cromáticos.
k. Introducir a la práctica del vibrato.
l. Práctica de escalas y arpegios en las posiciones estudiadas en este curso.
m. Avanzar en el estudio de los golpes de arco: Detaché, legatto, y staccato y sus combinaciones.
n. Seguir insistiendo en la velocidad y distribución del arco.
o. Trabajar la velocidad y el peso del arco (dinámicas).
p. Insistir en los cambios de cuerda con el arco (de primera a cuarta).
q. Avanzar en la práctica de la improvisación.
r. Progresar en la lectura a primera vista.
s. Progresar en el desarrollo de la memoria musical.
t. Escalas diatónicas mayores de 1 octava con varias digitaciones. Todas.
u. Control de la afinación interpretando piezas con piano.

v. Practicar música de conjunto con obras adaptadas a grupos homogéneos, de manera que trabajen cuestiones técnicas y artísticas.
w. Interpretación de un repertorio que conste de obras de diferentes estilos, acorde con el nivel del alumno.

3. 3. METODOLOGÍA

VER ANEXO I

1. **Opciones metodológicas propias**

a. Realizar ejercicios con el arco (sin el instrumento), sujetando correctamente el arco con la mano derecha, y la punta del mismo con la izquierda, para luego realizar flexiones-extensiones de los dedos de la mano derecha.
b. Colocación del arco sobre la cuerda, en el punto medio entre el final del batidor y el puente. Observar la perpendicularidad del arco sobre la cuerda. Posteriormente deslizar el arco sobre la cuerda, experimentando con diferentes presiones. Mantener la correcta posición de la mano y brazo derechos durante el ejercicio. Realizar el ejercicio sobre las cuatro cuerdas, y cambiando de cuerda.
c. Realización de ejercicios de ataques con el arco, apoyando el arco en el talón y realizando una ligera presión mientras se desliza el arco con velocidad. El arco se despega de la cuerda, y realiza un movimiento circular en el aire hasta caer de nuevo sobre la cuerda en la posición de partida. El ejercicio se realizará sobre las cuatro cuerdas y en distintas zonas del arco (talón y punta).
d. Realización de ejercicios de arco con notas largas y con control del metrónomo, realizando diferentes dinámicas: distintas gradaciones de forte y piano, y crescendos y decrescendos, en ambos sentidos del arco (abajo y arriba), Para ello el alumno ejercitará el control de la presión y velocidad del arco.
e. Realización de ejercicios de glissando y portamento para su aplicación a los cambios de posición.
f. Realización e escalas diatónicas mayores en una octava, con diferentes tempos y figuraciones, y con los golpes de arco estudiados en clase: detaché, legatto y staccato.
g. Realización de escalas mayores en una octava, en dos cuerdas.
h. Realización de ejercicios de arpegios y terceras
i. Memorización de pequeños fragmentos musicales. Progresivamente se irá avanzando en extensión y complejidad.
j. Realización de ejercicios de improvisación en las tonalidades más sencillas: Fa y Sol mayores.
k. Lectura a primera vista de pequeños fragmentos musicales. Se insistirá en la lectura de todos los parámetros musicales (dinámicas, arcos, articulaciones, etc.), además de los sonidos.
l. Interpretación de canciones y obras adecuadas a su nivel, y a los contenidos técnicos programados.
m. Realización de los ejercicios y estudios técnicos propuestos por el profesor
n. Audición de grabaciones musicales de contrabajo y debate sobre ellas.
o. Ejercicios de relajación muscular.
p. Interpretación de obras acompañado del piano.

2. Criterios para el agrupamiento de alumnos

En las clases colectivas, se trabajarán -entre otros- aquellos aspectos de carácter más conceptual, con exposiciones teóricas y realización de trabajos por parte de los alumnos, audición de versiones discográficas y videográficas, así como la práctica instrumental de conjunto (dúos, tríos, cuartetos de contrabajos), práctica de la improvisación, los contenidos actitudinales respecto al trabajo en grupo, afición por la audición de la música clásica, limpieza y mantenimiento del contrabajo y el arco, ejercicios de relajación, preparación de audiciones, etc.

Es decir, en este tipo de clases, además de la realización de actividades que necesariamente se deben realizar en grupo, para el logro de los objetivos y contenidos, tanto generales de las enseñanzas elementales, como específicos de este curso, que hacen referencia a cuestiones grupales, se reforzarán, ampliarán y complementarán todos aquellos otros contenidos que, aunque no sean de estricto carácter grupal, puedan trabajarse en las sesiones de clase colectiva.

Lógicamente, la forma de actuar durante todo el curso académico va a estar condicionada por la situación sanitaria provocada por el Covid-19, y se ajustarán las medidas correspondientes en cada momento.

3. Organización del tiempo y del espacio

La presente programación está diseñada para un año académico de 32 semanas lectivas, de las que habrá que descontar al menos tres clases para realización de audiciones públicas. Así que contamos con 29 clases semanales (amén de que coincidan algunas semanas con festivos de carácter nacional, autonómico o local) para desarrollar los contenidos expuestos anteriormente.

Se dedicará cada clase semanal a trabajar varios contenidos, repartiendo el tiempo (una hora) entre ellos. Así la clase normal seguirá el siguiente orden: ejercicios de arco y de emisión de sonido, escalas y ejercicios técnicos, y repertorio de canciones.

En ocasiones, se dedicarán algunas sesiones para trabajar aspectos concretos de forma exclusiva: preparación de audiciones.

Temporalización:

UNIDAD 1ª: ELBARIOLAGE.

Profundización en el mecanismo del paso de arco controlando la interrelación entre peso-punto de contacto-velocidad. Profundización en las articulaciones de dedos muñeca codo y hombro, haciendo especial hincapié en el dedo pulgar. Trabajar el cambio de cuerda ascendente arco arriba y abajo, y descendente arco arriba y abajo. Entre dos y tres cuerdas.

UNIDAD 2ª: LOS GOLPES DE ARCO: EL SPICCATO.

Introducción a los golpes de arco por medio de una definición, realización del golpe de

arco, comparaciones fonéticas. Aplicación en las obras.

UNIDAD 3ª: LA DIGITACIÓN.

Para que sirve la digitación. Normas básicas para digitar una obra, la digitación dentro de la ligadura, la digitación en cambios de cuerda y cambios de posiciones ascendentes y descendentes. La digitación y el fraseo.

UNIDAD 4ª: LA TERCERA POSICIÓN.

Estudio de la tercera posición. Digitación y notas que abarca la tercera posición en sus diferentes estados. Los cambios de posición entre las distintas posiciones estudiadas con todas sus variantes.

UNIDAD 5ª: LAS FORMAS Y ESTILOS MUSICALES.

Acercamiento a través de audiciones en equipos de música de las diferentes estilos y formas musicales, haciendo especial hincapié en el repertorio de contrabajo, y siendo comentadas y analizadas después en clase. Participación en las diversas audiciones realizadas en el conservatorio, y fuera de este.

UNIDAD 6ª: ESCALAS Y ARPEGIOS.

4. **Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones**

Primer trimestre:

a. Afianzar las posiciones estudiadas en cursos anteriores.
b. Continuar con los cambios de posición: semi posición primera y segunda.
c. Anticipación en posiciones fijas.
d. Estudio de la 3ª posición
e. Estudio de la segunda posición media (posición intermedia).
f. Cambio de posición: semi, primera, a segunda, segunda y media y 3ª.
g. Escalas y arpegios en una octava con varias digitaciones: Sol mayor, Do mayor, Mi mayor, La mayor y Re mayor,
h. Golpes de arco: Detache, Legatto y staccato, en diferentes combinaciones (arcos básicos) con las escalas.
i. Lectura a vista (Sol M y Do M.)
j. Estudios del libro de **Bille**: desde el nº16 (pág. 22), hasta el nº32 (pág. 26)
k. Ejercicios libro de **Robles**: pág. 28, 30, 31, 32 y 33.
l. Contrabajo exprés 2º curso: desde nº47 hasta 78

Segundo trimestre:

a. Estudio de la tercera y media posición y de la 5ª posición.
b. Repaso de la cuarta posición.
c. Improvisación: Do M y Sol M.

d. Escalas y arpegios en una octava con varias digitaciones: Mi mayor, La mayor, Fa mayor y Si bemol mayor,
e. Cambios de posición (posiciones estudiadas).
f. Análisis formal de pequeñas piezas.
g. Anticipación de posiciones fijas.
h. Golpes de arco con las escalas programadas
Lectura a vista (posiciones estudiadas.
i. Estudios del libro de **Bille**: desde el nº35 (pág. 27), hasta el nº50 (pág. 36)
j. Ejercicios libro de **Robles**: pág. 34, 35, 36, 37 y 38
k) Contrabajo exprés 2º curso: desde 79 hasta 119

Tercer trimestre:

a. Estudio de la tercera y media posición (posición intermedia)
b. Afianzar los cambios de posición estudiados.
c. Memorizar escalas y arpegios.
d. Análisis formal de pequeñas piezas.
e. Anticipación en posiciones fijas.
f. Insistir en los golpes de arco estudiados.
g. Continuar con el cambio de posición hasta la cuarta posición.
h. Lectura a vista.
i. Escalas y arpegios en una octava con varias digitaciones: Fa # mayor, Si mayor, La bemol mayor, Re bemol mayor y Mi bemol mayor.
j. Ejercicios de golpes de arco con las escalas programadas
k. Estudios del libro de **Bille**: desde el nº52 (pág. 37), hasta el nº 74 (pág. 50)
l. Ejercicios libro de **Robles**: pág. 39, 40 y 41
m. Contrabajo exprés 2º curso: desde nº120 hasta el final

5. **Materiales y recursos didácticos**

a Artistry in strings book 2
b.Billè, Isaia. ***Nuovo metodo per contrabasso***.Volumen I. (Parte 1ª, 1º Curso teórico-práctico). Editorial: Ricordi: pág. 30-62.

c. Murelli. ***Nuova Didattica del Contrabbasso.*** Ed. Ricordi.
d. Robles, Jaime A. ***Guía Técnica de contrabajo. Grado Elemental***. Ed. Jaime Robles. Tercer curso.
e. Ejercicios técnicos específicos desarrollados por el profesor, o seleccionados de otros métodos técnicos (Nanny, Rabbath, Streicher, etc).
Obras con piano:

1. Dale, Gordon. ***Sonatina***. Piper Publications.
2. Emery, Caroline. ***Bass is best***. **Book 2**. Yorke edition. (También dúos, tríos y cuartetos).
3. Gliere, Reinhold. ***Russian Sailors´ Dance*** (arr. J. Merle).
4. Merle, John. ***The Jolly Dutchman***. Carl Fischer.
5. Trumppf, Klaus. ***Leichte Spielstücke für Kontrabass und klavier. Teill I.*** Entero.
6. Boaden, Frederic. ***Petite Suite***. Entera
7. Vance, George. ***Progresive Repertoire for the Double Bass. Vol 2 y 3.*** Ed: Carl Fisher.
8. Halagan, Guy**. *Bagatelles pour contrebasse*.**
9. ***Early Double Bass***. Ed: Lode Leyre
10. ***La Contrebasse clasique Vol. 1 y 2***

6. Actividades complementarias y extraescolares

a. Tal y como se especifica en las secciones de evaluación de cada curso, el alumno deberá realizar las audiciones programadas durante el curso.
b. Como viene siendo habitual, se realizarán encuentros-cursos de Contrabajo abiertos a alumnos de otros centros, con profesores de reconocido prestigio.
c. Actividades de luthería: Se realizarán actividades destinadas a la comprensión de las características constructivas del contrabajo a lo largo de la historia, así como aquellas relacionadas con el cuidado y mantenimiento del instrumento.
d. Se promoverá la formación de grupos de contrabajos, mediante la práctica en clase de dúos, tríos y cuartetos de contrabajos.
e. Se realizarán audiciones de grabaciones discográficas de grandes solistas del contrabajo. Así mismo, esta actividad servirá para que el alumno se familiarizarse con el repertorio del instrumento.
f. Audiciones de obras para orquesta y de música de cámara, en las que se muestre la evolución de la función del contrabajo dentro de las distintas formaciones instrumentales.
g. Asistencia a conciertos con presencia del contrabajo.
h. Participación, si la hubiere, en la orquesta de Grado elemental del conservatorio.
i. Participación en actividades culturales de la ciudad

Lógicamente, la forma de actuar durante todo el curso académico va a estar condicionada por la situación sanitaria provocada por el Covid-19, y se ajustarán las medidas correspondientes en cada momento.

7. Atención a la diversidad

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión. Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

Adaptaciones curriculares:

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.
Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:
Adaptaciones curriculares significativas: se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones

educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

3. 4. EVALUACIÓN

1. Criterios de evaluación

La evaluación tendrá una función formativa y orientadora, no punitiva. Y se evaluarán, no sólo los resultados, sino también los procesos de aprendizaje.

a. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas a este nivel.

b. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

c. Interpretar fragmentos musicales empleando en su medida la afinación, articulación y fraseo adecuado.

d. Interpretar fragmentos, estudios y obras, de acuerdo con la visión de los contenidos expuestos por el profesor.

e. Descubrir los rasgos característicos de las obras escuchadas en las audiciones.

f. Interpretar en público como solista y de memoria, fragmentos y obras representativas de su nivel de instrumento.

g. Crear improvisaciones en el ámbito rítmico y tonal que se le indique.

h. Mostrar interés por la discografía del repertorio propio del instrumento.

i. Mostrar capacidad de lectura a primera vista de fragmentos adecuados a su nivel.

j. Dominio de los contenidos técnicos propuestos para el curso.

k. Preocupación por lograr un buen sonido.

l. Asistencia a conciertos.

m. Mostrar regularidad y planificación en el estudio

n. Actitud participativa y activa en las audiciones.

r. Mostrar una actitud de interés sobre la asignatura participando en las actividades programadas.

s. Mostrar un cuidado del instrumento y el arco, su limpieza y mantenimiento.
t. Mostrar cuidado por el material didáctico (libros, partituras, métodos, fotocopias, etc.), con el debido orden y presencia en las clases.

2. Procedimientos de evaluación

La evaluación de estos indicadores antes expuestos se hará de forma continua, aunque también se procederá a la realización de una evaluación inicial de carácter diagnóstico y de otra final para objetivar los resultados.

Las actividades concretas de evaluación serán:

a. Realizar una prueba inicial diagnóstica para conocimiento del nivel individual y medio del alumnado.
b. Realización de una prueba final para comparar los resultados
c. Audición pública con autoevaluación y coevaluación. Además de la evaluación del profesor (heteroevaluación), cada alumno juzgará su propia intervención, y comentará la de sus compañeros. Se mantendrá una sesión de debate.
d. Se realizarán sesiones de control de escalas, técnica y estudios a lo largo del curso.

El alumno conocerá en todo momento el grado de evolución o ritmo de su proceso de aprendizaje en relación con sus posibilidades. La evaluación continuada proporcionará esta información además de los consejos y recomendaciones para mejorar su rendimiento y evolución.

3. Instrumentos de evaluación

a. Registro de una ficha de seguimiento de cada alumno y un diario de clases
b. Audición pública con autoevaluación y coevaluación. Además de la evaluación del profesor (heteroevaluación),
c. Prueba trimestral de los contenidos técnicos trabajados en clase.

4. Criterios de calificación y promoción

Se calificará numéricamente en una escala de uno a diez, según el grado de consecución de los objetivos.
El alumno con este curso pendiente pasará al siguiente cuando se estime que los contenidos propuestos para este curso estén superados

5. Actividades de recuperación

Se organizarán grupos especiales (si el horario lo permite) en los que se trabajará en grupo, con especial atención a las carencias técnicas y musicales del alumno, para que le permitan cumplir los objetivos del curso en el que está matriculado.
Promover en el alumno una mayor motivación por el instrumento mediante la asistencia a cursillos, conciertos y audiciones de solistas.

6. Contenidos mínimos exigibles

a. Control del arco en las cuatro cuerdas.
b. Correcta sujeción del arco y control del movimiento del brazo derecho.
c. Control del cambio de posición. Hasta la cuarta posición.
d. Correcta afinación de las escalas, arpegios y terceras programados, hasta la cuarta posición.
e. Realización correcta de los estudios y ejercicios técnicos programados.

f. Distribuir bien el arco en todas las porciones del mismo, y con diferentes figuraciones y tempos.
g. Control de los golpes de arco estudiados en el curso (arcos básicos).
h. Correcto manejo del arco en los cambios de cuerda.
i. Mantener una buena afinación, y precisión rítmica.
j. Anticipar la mano izquierda en posiciones fijas.
k. Independencia de las manos.
l. Mostrar capacidad en el control de las dinámicas.
m. Realizar las audiciones programadas durante el curso.
n. Interpretar obras con acompañamiento de piano.
o. Interpretación de memoria de pequeños fragmentos musicales.
p. Interpretación de memoria de una obra por trimestre.

4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

4. 1. OBJETIVOS

1. **Objetivos Generales**

a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
b) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos, y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
c) Tocar en público, con la necesaria seguridad en sí mismos, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
d) Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
e) Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
f) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

2. **Objetivos Específicos**

a. Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y de la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.
b. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
c. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
d. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

3. **Objetivos Didácticos**

a. Consolidar los objetivos básicos del grado elemental.
b. Estudiar las escalas en dos octavas.
c. Conocimiento y práctica de todas las posiciones “de mástil” (hasta la sexta).
d. Iniciarse en la práctica de las dobles cuerdas.

e. Progresar en el estudio de los golpes de arco.
f. Interpretar obras de diferentes estilos.
g. Interpretar obras con piano
h. Iniciarse en el estudio del vibrato.
i. Progresar en la interpretación de memoria.
j. Perfeccionar el trabajo en grupo.
k. Progresar en la lectura a primera vista.
l. Comprender de forma elemental las estructuras musicales más básicas, y aplicar estos conocimientos a la interpretación.
m. Progresar en el estudio de las diferentes articulaciones.
n. Progresar en el estudio de las dinámicas.
o. Profundizar en la búsqueda de un sonido de calidad.
p. Desarrollar hábitos de estudio, e independencia para solucionar problemas en el estudio y la interpretación.
q. Valorar y desarrollar la actividad creadora, la improvisación.

4. 2. CONTENIDOS

a. Conocimiento de estructuras musicales básicas.
b. Conocimiento de las grafías de expresión, articulación y de indicaciones de arco. Así como algunas de las nuevas grafías de la música contemporánea.
c. Conocimiento de los sonidos que implican todas las posiciones “de mástil” (hasta la sexta), en todas las cuerdas.
d. Conocimiento de los distintos golpes de arco trabajados en el curso.
e. Consolidación de todos los contenidos de Grado elemental.
f. Dominio de las posiciones de la mano izquierda.
g. Realización de ejercicios y estudios técnicos con las diferentes posiciones.
h. Desarrollar ejercicios de vibrato.
i. Realización de escalas diatónicas mayores de todas las tonalidades, en dos octavas. Con diferentes digitaciones por las cuatro cuerdas. Arpegios y terceras
j. Golpes de arco básicos con las escalas programadas
k. Progresar en el estudio de los diferentes golpes de arco estudiadas y de las diversas combinaciones entre ellos (Detaché, trémolo, legatto, spicatto, staccato).
l. Velocidad y peso del arco en función de las dinámicas y tipos de ataque.
m. Lectura a vista en diferentes tonos y posiciones.
n. Estudio de una obra o movimiento de memoria.
o. Improvisar en diferentes tonalidades.
p. Práctica de conjunto interpretando obras adaptadas para grupos homogéneos, de manera que se trabajen cuestiones técnicas y prácticas.
q. Interpretar obras de diferentes estilos.
r. Interpretar obras con piano.

4. 3. METODOLOGÍA

VER ANEXO I

1. **Opciones metodológicas propias**

a. Realizar ejercicios con el arco (sin el instrumento), sujetando correctamente el arco con la mano derecha, y la punta del mismo con la izquierda, para luego realizar flexiones-extensiones de los dedos de la mano derecha
b. Realización de ejercicios de ataques con el arco.
c. Realización de ejercicios de arco con notas largas y con control del metrónomo, realizando diferentes dinámicas: distintas gradaciones de forte y piano, y crescendos y

decrescendos, en ambos sentidos del arco (abajo y arriba), Para ello el alumno ejercitará el control de la presión y velocidad del arco.

d. Realización de ejercicios de glissando y portamento para su aplicación a los cambios de posición.

e. Realización de escalas diatónicas mayores (en el ámbito que comprenda las posiciones estudiadas en el curso). Con diferentes tempos y figuraciones, y con los golpes de arco estudiados en clase: detaché, legatto, spicatto y staccato.

f. Realización de ejercicios de arpegios y terceras.

g. Ejercicios de vibrato.

h. Ejercicios de trémolo partiendo del detaché.

i. Memorización fragmentos musicales cada vez más extensos.

j. Realización de ejercicios de improvisación en varias tonalidades.

k. Interpretación de canciones y obras adecuadas a su nivel, y a los contenidos técnicos programados.

l. Realización de los ejercicios y estudios técnicos propuestos por el profesor

m. Audición de grabaciones musicales de contrabajo y debate sobre ellas.

n. Ejercicios de relajación muscular.

o. Interpretación de obras acompañado del piano.

2. Criterios para el agrupamiento de alumnos

En las clases colectivas, se trabajarán -entre otros- aquellos aspectos de carácter más conceptual, con exposiciones teóricas y realización de trabajos por parte de los alumnos, audición de versiones discográficas y videográficas, así como la práctica instrumental de conjunto (dúos, tríos, cuartetos de contrabajos), práctica de la improvisación, los contenidos actitudinales respecto al trabajo en grupo, afición por la audición de la música clásica, limpieza y mantenimiento del contrabajo y el arco, ejercicios de relajación, preparación de audiciones, etc.

Es decir, en este tipo de clases, además de la realización de actividades que necesariamente se deben realizar en grupo, para el logro de los objetivos y contenidos, tanto generales de las enseñanzas elementales, como específicos de este curso, que hacen referencia a cuestiones grupales, se reforzarán, ampliarán y complementarán todos aquellos otros contenidos que, aunque no sean de estricto carácter grupal, puedan trabajarse en las sesiones de clase colectiva.

Lógicamente, la forma de actuar durante todo el curso académico va a estar condicionada por la situación sanitaria provocada por el Covid-19, y se ajustarán las medidas correspondientes en cada momento.

3. Organización del tiempo y del espacio

La presente programación está diseñada para un año académico de 32 semanas lectivas, de las que habrá que descontar al menos tres clases para realización de audiciones públicas. Así que contamos con 29 clases semanales (amén de que coincidan algunas semanas con festivos de carácter nacional, autonómico o local) para desarrollar los contenidos expuestos anteriormente.

Se dedicará cada clase semanal a trabajar varios contenidos, repartiendo el tiempo (una hora) entre ellos. Así la clase normal seguirá el siguiente orden: ejercicios de arco y de emisión de sonido, escalas y ejercicios técnicos, y repertorio de canciones.

En ocasiones, se dedicarán algunas sesiones para trabajar aspectos concretos de forma exclusiva: preparación de audiciones.

Temporalización:

UNIDAD 1ª: LOS GOLPES DE ARCO: STACCATO Y SPICCATO.

Encontrar diferencias entre los dos golpes de arco, a la cuerda y fuera de la cuerda. Realización del golpe de arco en cuerdas al aire y en escalas. Incorporación a las obras del repertorio.

MATICES DINÁMICOS.

Definición de los matices dinámicos. Conocimiento de aplicación del crescendo y diminuendo, realización mediante escalas y ejercicios y posterior aplicación en obras. La importancia del compás en la realización de los matices dinámicos.

UNIDAD 2ª: EL VIBRATO.

Definición de vibrato. Diferentes tipos de vibrato y carácter que imprime a las obras. Trabajo de fortalecimiento de la mano izquierda. Ejercicios preparatorios. Diferenciación entre el movimiento que se ve desde fuera y el movimiento que tienes que realizar. El vibrato grande-pequeño, rápido-lento y sus variantes. Características del vibrato según la tesitura.

UNIDAD 3ª: LA CUARTA POSICIÓN.

Definición y localización de la cuarta posición. Trabajo de posición del brazo izquierdo. Notas que abarca la cuarta posición en sus diferentes estados. Los cambios de posición entre las distintas posiciones estudiadas con todas sus variantes.

UNIDAD 4ª: LA QUINTA POSICIÓN.

Definición y localización de la quinta posición. Trabajo de posición del brazo izquierdo. Notas que abarca la quinta posición en sus diferentes estados. Los cambios de posición entre las distintas posiciones estudiadas con todas sus variantes.

UNIDAD 5ª: LA MEMORIA MUSICAL.

Como enfrentarnos a la memorización de una obra musical: recordar el compás, la armadura y el nombre de las notas, (para esto no hace falta utilizar siempre el instrumento). Aprendizaje visual y por la memoria muscular de la digitación y los diferentes arcos (con el instrumento). Práctica por secciones y enlace de las diferentes secciones. Hábito de tocar de memoria en casa (pequeños conciertos familiares). Práctica de la memoria en la clase colectiva, y como último paso realización de una audición dentro de las actividades del aula de contrabajo.

UNIDAD 6ª: RECONOCIMIENTO DE LOS ESTILOS Y FORMAS MUSICALES MÁS RELEVANTES.

Definición de estilo musical y localización temporal. Definición de forma y origen de esta. Familiarización mediante audiciones explicadas por el profesor en la clase colectiva y comentadas por los compañeros a través de debates

4. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones

Primer trimestre:

a. Afianzar las posiciones estudiadas en cursos anteriores (hasta la 5ª o 5ª y media posición).
b. Afianzar los cambios de posición entre las posiciones estudiadas.
c. Escalas y arpegios en dos octavas con las digitaciones en las 4 cuerdas: Mi M, MI menor. Arpegios y terceras.
d. Escalas con diferentes articulaciones y golpes de arco básicos.
e. Trabajar el Stacatto
f. Continuación del trabajo de arco. Legato, y Detaché.
g. Trabajar dinámicas y tipos de ataques con estudios y obras.
h. Lectura a vista en diferentes tonalidades (fragmentos adaptados a su nivel).
i. Vibrato en primera, segunda y tercera posición (regularidad de ondulaciones).
j. Realización estudios del libro de Billè, Isaia. ***Nuovo metodo per contrabasso***.Volumen I. (Parte 1ª, 1º Curso teórico-práctico). Editorial: Ricordi. Estudios nº 77, 78, 79, 81, 82, 83, 85, 86, 87 y 88.
k. Realización estudios de **F.Simandl (30 Estudios):** nº 1 y 2
l. Ejercicios del libro de **Jaime Robles**: pág 44, 45, 46, 47 y 48.

Segundo trimestre:

a. Continuación del estudio de las posiciones fijas
b. Afianzar los cambios de posición entre las posiciones ya estudiadas
c. Afianzar las posiciones quinta y quinta ½
d. Escalas y arpegios en dos octavas Mi M, Fa M., Fa # M.
e. Escalas con diferentes articulaciones y golpes de arco básicos.
f. Trabajar el Staccato con escalas, estudios y obras.
g. Seguir trabajando Legato, Detache, Stacato y Spicatto. Y diversas combinaciones.

h. Trabajar dinámicas y tipos de ataque con estudios y obras.
i. Lectura a vista en tonalidades estudiadas.
j. Improvisar en tonalidades estudiadas.
k. Trabajo con el vibrato con los tres dedos y en diferentes posiciones
l. Estudio de una sonata barroca.
m. Realización estudios del libro de Billè, Isaia. ***Nuovo metodo per contrabasso***.Volumen I. (Parte 1ª, 1º Curso teórico-práctico). Editorial: Ricordi. Estudios nº 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 100 y 101.
n. Realización estudios de **F.Simandl (30 Estudios):** nº 3, 4 y 11
o. Ejercicios del libro de **Jaime Robles**: pág 49, 50, 51 52, 53 y 54.

Tercer trimestre:

a. Afianzar las posiciones estudiadas.
b. Trabajar la sexta posición.
c. Trabajar todas las escalas y arpegios de este curso de memoria en una y dos octavas (según tonalidad). Arpegios y terceras.
d. Escala de Sol mayor en 2 octavas,
e. Escalas con diferentes articulaciones y golpes de arco.
f. Trabajar el Trémolo.
g. Seguir trabajando el resto de golpes de arco ya estudiados.
h. Trabajar dinámicas y tipos de ataque con estudios y obras.
i. Lectura a vista e improvisación de todas las tonalidades estudiadas en Enseñanzas Elementales.
j. Cambios de posición, intervalos de cuarta y quinta, diferentes combinaciones.
k. Continuación del estudio del vibrato (medido y enlazando en los cambios de posición)
l. Estudio de una sonata barroca.
m. Realización estudios del libro de Billè, Isaia. ***Nuovo metodo per contrabasso***. Volumen I. (Parte 1ª, 1º Curso teórico-práctico). Editorial: Ricordi. Estudios nº 102, 103, 104, 105, 106 y 107.
n. Realización estudios de **F.Simandl (30 Estudios):** nº 6 y 8
o. Ejercicios del libro de **Jaime Robles**: pág 55, 56 y 57

5. **Materiales y recursos didácticos**

a. All for Strings book 3

b. Billè, Isaia. ***Nuovo metodo per contrabasso***.Volumen I. (Parte 1ª, 1º Curso teórico-práctico). Editorial: Ricordi. Pág. 51-71.

c. Murelli. ***Nuova Didattica del Contrabbasso***. Editorial. Ricordi.
d. Robles, Jaime A. ***Guía Técnica de contrabajo. Grado Elemental***. Ed. Jaime Robles. Cuarto curso.
e. Simandl, Franz. ***30 Etudes for the String Bass***. Editorial: Carl Fischer. Estudios nº1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 11
f. ***Young Strings in America***. Fragmentos y ejercicios para lectura a vista.
g. Ejercicios técnicos específicos desarrollados por el profesor, o seleccionados de otros métodos técnicos Rabbath, Streicher, Simandl, etc).

g. **Obras con piano**.

a. **Grupo A**:

- Bach, J.S. ***Gavotte*** (arr. F. Zimmermann). Ed: Carl Fischer.
- Clerise, Robert. ***Voce Nobile***. Ed. Leduc.
- Lancen, Serge. ***Berceuse for Baby Hippopotamus***. Yorke Edition
- Merle, John. ***The Jolly Dutchman***. Carl Fischer.
- Saint-Saëns, Camille. ***El Carnaval de los animales. L`éléfhant***. Ed. Durand.
- Smith-Masters. ***All Mimsy***. Yorke Edition.
- Walton, John. ***A Deep Song***. Yorke Edition.
- Merle, John. ***Caballero***. Carl Fischer.

b. **Grupo B**:

- Capuzzi, Antonio. ***Concierto para contrabajo en Re M***. 1º movimiento. Yorke Edition.
- Dare, Marie. ***Menuet***. Yorke Edition.
- Elliott, Vernon. ***Odd Man Out***. Yorke Edition.
- Giovannino. ***Sonata en Fa M***.Yorke Edition.
- Gounnguene. Christian. ***Hommage a Vivaldi***. Alphonse Leduc.
- Marcello, Benedetto. ***Sonata en Mi menor***. IMC.

6. Actividades complementarias y extraescolares

a. Tal y como se especifica en las secciones de evaluación de cada curso, el alumno deberá realizar las audiciones programadas durante el curso, y que serán de un mínimo de una por cada trimestre.
b. Como viene siendo habitual, se realizarán encuentros-cursos de Contrabajo abiertos a alumnos de otros centros, con profesores de reconocido prestigio.
c. Actividades de luthería: Se realizarán actividades destinadas a la comprensión de las características constructivas del contrabajo a lo largo de la historia, así como aquellas relacionadas con el cuidado y mantenimiento del instrumento.
d. Se promoverá la formación de grupos de contrabajos, mediante la práctica en clase de dúos, tríos y cuartetos de contrabajos.
e. Se realizarán audiciones de grabaciones discográficas de grandes solistas del contrabajo. Así mismo, esta actividad servirá para que el alumno se familiarizarse con el repertorio del instrumento.
f. Audiciones de obras para orquesta y de música de cámara, en las que se muestre la evolución de la función del contrabajo dentro de las distintas formaciones instrumentales.
g. Asistencia a conciertos con presencia del contrabajo.
h. Participación, si la hubiere, en la orquesta de Grado elemental del conservatorio.
i. Participación en actividades culturales de la ciudad.

Lógicamente, la forma de actuar durante todo el curso académico va a estar condicionada por la situación sanitaria provocada por el Covid-19, y se ajustarán las medidas correspondientes en cada momento.

7. Atención a la diversidad

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión. Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

Adaptaciones curriculares:

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

Adaptaciones curriculares significativas: se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

4. 4. EVALUACIÓN

1. Criterios de evaluación

La evaluación tendrá una función formativa y orientadora, no punitiva. Y se evaluarán, no sólo los resultados, sino también los procesos de aprendizaje.

a. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas a este nivel.
b. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
c. Interpretar fragmentos musicales empleando en su medida la afinación, articulación y fraseo adecuado.
d. Interpretar fragmentos, estudios y obras, de acuerdo con la visión de los contenidos expuestos por el profesor.
e. Descubrir los rasgos característicos de las obras escuchadas en las audiciones.
f. Interpretar en público como solista y de memoria, fragmentos y obras representativas de su nivel de instrumento.
g. Crear improvisaciones en el ámbito rítmico y tonal que se le indique.
h. Mostrar interés por la discografía del repertorio propio del instrumento.
i. Mostrar capacidad de lectura a primera vista de fragmentos adecuados a su nivel.
j. Dominio de los contenidos técnicos propuestos para el curso.
k. Preocupación por lograr un buen sonido.
l. Asistencia a conciertos.
m. Mostrar regularidad y planificación en el estudio
o. Actitud participativa y activa en las audiciones.
p. Ser capaz de definir y reconocer verbalmente las distintas partes del contrabajo y de su arco.
q. Mostrar una actitud de interés sobre la asignatura participando en las actividades programadas.
r. Mostrar un cuidado del instrumento y el arco, su limpieza y mantenimiento.
s. Mostrar cuidado por el material didáctico (libros, partituras, métodos, fotocopias, etc.), con el debido orden y presencia en las clases.

2. Procedimientos de evaluación

La evaluación de estos indicadores antes expuestos se hará de forma continua, aunque también se procederá a la realización de una evaluación inicial de carácter diagnóstico y de otra final para objetivar los resultados.

Las actividades concretas de evaluación serán:

a. Realizar una prueba inicial diagnóstica para conocimiento del nivel individual y medio del alumnado.
b. Realización de una prueba final para comparar los resultados
c. Audición pública con autoevaluación y coevaluación. Además de la evaluación del profesor (heteroevaluación), cada alumno juzgará su propia intervención, y comentará la de sus compañeros. Se mantendrá una sesión de debate.
d. Se realizarán sesiones de control de escalas, técnica y estudios a lo largo del curso.

El alumno conocerá en todo momento el grado de evolución o ritmo de su proceso de aprendizaje, con relación a sus posibilidades. La evaluación continuada proporcionará esta información además de los consejos y recomendaciones para mejorar su rendimiento y evolución.

3. Instrumentos de evaluación

a. Registro de una ficha de seguimiento de cada alumno y un diario de clases
b. Audición pública con autoevaluación y coevaluación. Además de la evaluación del profesor (heteroevaluación),
c. Prueba trimestral de los contenidos técnicos trabajados en clase.

4. Criterios de calificación y promoción

Se calificará numéricamente en una escala de uno a diez, según el grado de consecución de los objetivos.
En este curso finalizan las Enseñanzas Elementales de Música, para promocionar a la siguiente etapa será necesario superar la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales.

5. Actividades de recuperación

Se organizarán grupos especiales (si el horario lo permite) en los que se trabajará en grupo, con especial atención a las carencias técnicas y musicales del alumno, para que le permitan cumplir los objetivos del curso en el que está matriculado.
Promover en el alumno una mayor motivación por el instrumento mediante la asistencia a cursillos, conciertos y audiciones de solistas.

6. Contenidos mínimos exigibles

El contenido mínimo más importante está en relación con el ámbito de asistencia regular y trabajo diario.
a. Conocimiento y cierto dominio de las posiciones estudiadas (todas las “de mástil”).
b. Control y dominio de la técnica del cambio de posición. Al menos hasta la quinta posición.
c. Escalas y arpegios mayores: Do, Re y Mi bemol, una octava de extensión.
d. Escalas y arpegios mayores: Mi, Fa y Sol, en dos octavas de extensión.
e. Escalas y arpegios mayores en la tercera y segunda cuerda: Si bemol, Si y La.
f. Escalas y arpegios mayores en la cuarta y tercera cuerda: Mi, Fa y Fa sostenido.
g. Todas las escalas estudiadas durante las Enseñanzas Elementales con diversos ritmos (corcheas, tresillos y semicorcheas) y ligadas (de dos, tres y cuatro)
h. Lectura a primera vista: en clave de Fa desde el Mi (primera línea adicional grave) hasta el Mi agudo (segunda línea adicional superior).
i. Movimiento correcto del brazo derecho a través de todas sus articulaciones
j. Ausencia de tensiones.
k. Correcta posición de los dedos de la mano izquierda en todas las posiciones estudiadas en este curso.
l. Correcta posición del pulgar derecho en la nuez.
m. Realización correcta de los estudios y ejercicios técnicos programados.
n. Interpretar al menos dos obras incluidas en el grupo A, y una obra del grupo B.
o. Afinación, tempo y calidad de sonido.
p. Interpretación de memoria, de una de las obras del repertorio seleccionado.

III. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. 1. OBJETIVOS

1. Objetivos Generales

a) Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
c) Analizar y valorar críticamente la calidad de la música.
d) Conocer y valorar críticamente los valores de la música y optar por los aspectos que emanados de ella sean más idóneos al desarrollo personal.
e) Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música a otros.
f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

2. Objetivos Específicos

a. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
b. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
c. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
d. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
e. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
f. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad adaptada a este nivel.

3. Objetivos Didácticos

a. Consolidar las posiciones estudiadas en Grado elemental (Hasta la 6ª).
b. Consolidar y progresar en el control y dominio de los cambios de posición entre las posiciones trabajadas.
c. Lograr el dominio de las escalas y arpegios en dos octavas trabajadas en el curso anterior. Con digitaciones por las cuatro cuerdas.
d. Comprender e iniciarse en el estudio de las posiciones de pulgar o "capotasto".

e. Comprender e iniciarse en el inicio en el sistema de escalas con digitaciones en las cuatro cuerdas y series
f. Progresar en el estudio de los golpes de arco ya estudiados: detaché, legatto, trémolo y staccato. Y diversas combinaciones y articulaciones.
g. Progresar en dinámicas y ataques.
h. Progresar en la técnica del vibrato.
i. Análisis formal y estético de las obras y aplicarlo a la interpretación.
j. Comprender e iniciarse en la técnica de las dobles cuerdas.
k. Interpretar obras de diferentes estilos.
l. Progresar en la práctica de la memoria.
m. Valorar la calidad del sonido como elemento técnico primordial.
n. Adquirir un hábito de interés por la discografía y la música en general y asistir a conciertos.
o. Progresar en la práctica de la lectura a primera vista.
p. Iniciarse en el repertorio orquestal.
q. Participar en audiciones.
r. Escuchar grabaciones comparadas de diferentes intérpretes y establecer posteriormente un debate sobre las distintas interpretaciones.
s. Desarrollar hábitos de estudio correctos, valorando el rendimiento en relación con el tiempo empleado.
t. Interpretación de repertorio orquestal acorde al nivel del curso.

1.2. CONTENIDOS

a. Iniciación y conocimiento de los distintos estilos musicales, haciendo hincapié en el barroco: características generales, ornamentación.
b. Posiciones de la mano izquierda hasta la séptima posición. Sonidos que comprenden.
c. Portamentos y cambios de posición con todos los intervalos
d. Escalas mayores hasta completar las posiciones de “mástil”, con arpegios y terceras.
e. Posiciones de pulgar o "capotasto".
f. Escalas mayores de dos-tres octavas (y sus relativos menores) según el sistema de escalas con digitaciones por las cuatro cuerdas y series (Mi M., Fa M, Fa # M., Sol M., La M y Do M.)
g. Golpes de arco "básicos" con las escalas estudiadas.
h. Uso del oído interno para la afinación.
i. Profundizar de los golpes de arco ya estudiados: Detaché, legatto, trémolo, spicatto y staccato.
j. Insistir en el peso y velocidad del arco (dinámica y ataques).
k. Vibrato: regularidad y control de las ondulaciones
l. Práctica de las dobles cuerdas
m. Interpretar una obra o movimiento por trimestre.
n. Preparar un repertorio de obras de diferentes estilos, y con acompañamiento de piano.
o. Trabajar repertorio orquestal adaptado a su nivel.
p. Todas las escalas y arpegios de memoria, con distintas digitaciones y en todas las cuerdas.
q. Lectura a primera vista en clave de fa y posiciones afianzadas.
r. Progresar en la lectura a vista.
s. Progresar en la práctica de la improvisación.

1. 3. METODOLOGÍA

VER ANEXO I

1.3.1. Opciones metodológicas propias

a. Realización de ejercicios de arco con distintos ataques, velocidades, presión y dinámicas.
b. Realización de ejercicios programados de golpes de arco (método de Klaus Trumpf).
c. Realización de todas las escalas mayores, en una y dos octavas, con diferentes ritmos y velocidades, así como con distintos golpes de arco. Realizar también los arpegios e intervalos.
d. Realización de las escalas con dobles cuerdas: terceras y quintas.
e. Realización de los estudios técnicos programados por el profesor.
f. Realizar ejercicios de vibrato.
g. Realizar ejercicios de portamentos.
h. Interpretación de obras de distintos estilos y con acompañamiento de piano.
i. Interpretación de fragmentos y obras de memoria.
j. Lectura a vista de fragmentos seleccionados y adaptados a su nivel.
k. Improvisación en distintas tonalidades.
l. Realización de ejercicios de relajación corporal.
m. Interpretación de pasajes orquestales seleccionados de entre el repertorio, y de los pasajes de las obras trabajadas en la asignatura de orquesta.
n. Audición de grabaciones discográficas, con distintas versiones de reconocidos solistas.
o. Exposición teórica, apoyada con recursos discográficos y videográficos, y realización de los oportunos trabajos, sobre los contenidos de conceptos: diferentes estilos histórico-musicales, posiciones de la mano izquierda, ornamentación, etc.
p. Realización de una audición por trimestre.

1. **Criterios para el agrupamiento de alumnos**

A pesar de que no se contemplan las clases colectivas en el currículo de Enseñanzas Profesionales en la asignatura de contrabajo, en la medida de lo posible se realizarán clases colectivas con el resto de los alumnos de Enseñanzas Profesionales en las que se trabajarán contenidos técnicos comunes, contenidos de carácter conceptual, práctica de conjunto (ensemble de contrabajos) y repertorio orquestal. Así mismo, se podrán utilizar para la preparación de las audiciones trimestrales.

Lógicamente, la forma de actuar durante todo el curso académico va a estar condicionada por la situación sanitaria provocada por el Covid-19, y se ajustarán las medidas correspondientes en cada momento.

1.3.2. Organización del tiempo y del espacio

La presente programación está diseñada para un año académico de 32 semanas lectivas, de las que habrá que descontar al menos tres clases para realización de audiciones públicas. Así que contamos con 29 clases semanales (amén de que coincidan algunas semanas con festivos de carácter nacional, autonómico o local) para desarrollar los contenidos expuestos anteriormente.

Se dedicará cada clase semanal a trabajar varios contenidos, repartiendo el tiempo (una hora) entre ellos. Así la clase normal seguirá el siguiente orden: ejercicios de

arco y de emisión de sonido, escalas, ejercicios y estudios técnicos, pasajes orquestales. y repertorio de obras.

Temporalización:

UNIDAD 1ª: LOS GOLPES DE ARCO: EL LEGATO.

Aplicación del legato en las diferentes obras y estudios que se realizarán durante el curso, estudio del legato en las diferentes partes del arco y la cuerda.

UNIDAD 2ª: EL BARIOLAGE.

Definición de bariolage. Estudio del movimiento del brazo y mano derechas y su repercusión en el instrumento. Aplicación del bariolage en las diferentes obras y estudios.

UNIDAD 3ª: EL VIBRATO.

Aplicación de los diferentes tipos de vibrato a las obras y estudios del curso diferenciando el tipo de vibrato en cada uno de los estilos estudiados.

UNIDAD 4ª: LA SEXTA POSICIÓN.

Definición y localización de la sexta posición. Trabajo sobre la posición del brazo y la mano izquierda. Notas que abarca la sexta posición en sus cuerdas. Los cambios de posición entre las distintas posiciones estudiadas con todas sus variantes.

UNIDAD 5ª: ESCALAS Y ARPEGIOS.

Estudio de las escalas correspondientes con su posición y las demás posiciones estudiadas anteriormente, cada escala con su arpegio, intervalos, correspondientes.

1.3.3. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones

Primer trimestre:

a. Trabajo con todos los aspectos técnicos básicos, estudiados en el Grado elemental para su afianzamiento: sujeción del contrabajo, técnica de arco (sujeción, ataques, distribución, peso, velocidad, etc.…), estudio de las posiciones “de mástil” y golpes de arco (detaché y legatto principalmente).

b. Escalas, con arpegios e intervalos, de: Mi, Fa, Fa#, Sol y La bemol mayores, en dos octavas.
c. Ejercicios de portamentos, glissando y cambios de posición.
d. Ejercicios de vibrato.
e. Ejercicios sobre control de dinámicas.
f. Golpes de arco básicos con las escalas programadas
g. Ejercicios técnicos seleccionados.
h. Lectura a primera vista de fragmentos musicales adaptados su nivel.
i. Preparación e interpretación de una obra del repertorio programado.
j. Realización estudios del libro de Billè, Isaia. ***Nuovo metodo per contrabasso***. Volumen I. (Parte 1ª, 1º Curso teórico-práctico). Editorial: Ricordi: estudios nº 108, 109, 110, 111, 113, 115, 116 y 117.
k. Realización estudios de **F.Simandl (30 Estudios):** nº 5 y 9

Segundo trimestre:

a. Inicio de la técnica del “capotasto”.
b. Escalas según el sistema de escalas con digitaciones por las cuatro cuerdas y series. Escalas mayores y sus relativos menores: Sol M y Fa M. En tres octavas.
c. Se continuará con ejercicios de técnica de arco, y golpes de arco: Detaché, trémolo, legatto, spicatto , staccato y portato. Y diversas conbinaciones.
d. Estudio y práctica de los golpes de arco con las escalas programadas.
e. Ejercicios de vibrato.
f. Ejercicios de portamentos, glissando y cambios de posición.
g. Ejercicios sobre control de dinámicas.
h. Estudios técnicos seleccionados.
i. Preparación e interpretación de una obra del repertorio programado.
j. Práctica de la improvisación por tonalidades.
k. Lectura a vista.
l. Memorización de fragmentos musicales.
m. Pasajes orquestales.
n. Realización estudios del libro de Billè, Isaia. ***Nuovo metodo per contrabasso***. Volumen I. (Parte 1ª, 1º Curso teórico-práctico). Editorial: Ricordi. Estudios nº 118, 119, 120, 121, 123 y 124
o. Realización estudios de **F.Simandl (30 Estudios):** nº 7 y 10
p. Ejercicios del libro de Murelli sobre posiciones de pulgar o "capotasto"
q. Realización de estudios del libro de F.Petracchi: nº 4, 7 y 2B

Tercer trimestre:

a. Escalas según el sistema de escalas con digitaciones por las cuatro cuerdas y series. Escalas mayores y sus relativos menores: La M, Mi M, Fa# M en tres octavas.
b. Continuación con el estudio de la técnica del “capotasto”
c. Estudio y práctica de los golpes de arco con las escalas programadas.
d. Preparación e interpretación de una obra del repertorio programado.
e. Práctica de la improvisación por tonalidades.
f. Ejercicios de vibrato.
g. Ejercicios dobles cuerdas: terceras y quintas.
h. Lectura a vista.
i. Estudios técnicos seleccionados.
j. Interpretación de memoria de una obra musical del repertorio programado.
k. Pasajes orquestales.
l. Realización estudios del libro de Billè, Isaia. ***Nuovo metodo per contrabasso***. Volumen I. (Parte 1ª, 1º Curso teórico-práctico). Editorial: Ricordi. Estudios nº 125, 128, 129, 130 y 132.
m. Realización estudios de **F.Simandl (30 Estudios):** nº 16

n. Ejercicios del libro de **Murelli** sobre posiciones de pulgar o "capotasto"
o. Estudios del libro de **F.Petracchi**: nº 2b, 3, 4, 6 y 7

1.3.4. Materiales y recursos didácticos

a. Billé. Isaia. ***Nuevo método para contrabajo de cuatro y cinco cuerdas***. Volumen I. Ed. Ricordi. Pág. 71 hasta la 86 (estudio nº 132)
b. Murelli. ***Nuova Didattica del Contrabbasso.*** Ed. Ricordi.
c. Petracchi, Francesco. ***Simplified Higher Technique***. Ed. Yorke. Ejercicios
d. Robles, Jaime A. ***Guía Técnica de contrabajo. Grado Medio. Primer ciclo.*** Ed. Jaime Robles. Primer curso
e. Simandl, Franz. .***30 Etudes for the String Bass***. Ed. Carl Fischer. Estudios nº 5, 7, 9, 10 y 16
f. Trumpf, Klaus. ***Compendium of Bowing Techniques for the Double Bass***. Volumen I. Ed. Deutcher. Escalas, terceras y arpegios estudiados durante el curso, con los arcos propuestos.
g. Trumpf, Klaus. ***Compendium of Bowing Techniques for the Double Bass***. Volumen II. Ed. Deutcher. Estudio nº 1 (con los diversos golpes de arco y articulaciones propuestos).

Repertorio de obras:

a. Capuzzi, Antonio. ***Concierto para contrabajo*** en Re M. Yorke Edition.
b. Corelli, Arcangelo. ***Sonata en Do menor***. IMC.
c. Dragonetti, Domenico. ***Three Waltzes***. Yorke Edition.
d. Elliott, Vernon. ***Odd Man Out***. Yorke Edition.
e. Giovannino. ***Sonata en La menor***.Yorke Edition.
f. Marcello, Benedetto. ***Sonata en Fa mayor***. Ed. IMC.
g. Marcello, Benedetto. ***Sonata en Mi menor***. Ed. IMC.
h. Pitfield, Thomas. ***Sonatina***. Yorke Edition.
i. Smith-Masters, Anthony. ***All Mimsy***. Yorke Edition.

Pasajes orquestales:

a. Bach, Johann Sebastian. ***Aria de la Suite en Re***. (Parte de contrabajo).
b. Beethoven, Ludwig van. ***Sinfonía nº 9***, en Re menor. ***Himno.***
c. Corelli, Arcangelo***. Concerto grosso, Op.6, nº8, "Fatto per la notte di natale".***
d. Saint-Saens, Camille. ***El Carnaval de los animales***. ***El elefante***.
e. Pasajes orquestales de las obras trabajadas en la clase de orquesta.

1.3.5. Actividades complementarias y extraescolares

a. Tal y como se especifica en las secciones de evaluación de cada curso, el alumno deberá realizar las audiciones programadas durante el curso, y que serán de un mínimo de una por cada trimestre.
b. Como viene siendo habitual, se realizarán encuentros-cursos de Contrabajo abiertos a alumnos de otros centros, con profesores de reconocido prestigio.
c. Actividades de luthería: Se realizarán actividades destinadas a la comprensión de las características constructivas del contrabajo a lo largo de la historia, así como aquellas relacionadas con el cuidado y mantenimiento del instrumento.
d. Se promoverá la formación de grupos de contrabajos, mediante la práctica en clase de dúos, tríos y cuartetos de contrabajos.
e. Se realizarán audiciones de grabaciones discográficas de grandes solistas del contrabajo. Así mismo, esta actividad servirá para que el alumno se familiarizarse con el repertorio del instrumento.

f. Audiciones de obras para orquesta y de música de cámara, en las que se muestre la evolución de la función del contrabajo dentro de las distintas formaciones instrumentales.
g. Asistencia a conciertos con presencia del contrabajo.
h. Participación en actividades culturales de la ciudad.
i. Participación en las actividades organizadas por el conservatorio y el departamento didáctico.

Lógicamente, la forma de actuar durante todo el curso académico va a estar condicionada por la situación sanitaria provocada por el Covid-19, y se ajustarán las medidas correspondientes en cada momento.

1.3.6. Atención a la diversidad

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión. Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

Adaptaciones curriculares:
Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.
Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:
Adaptaciones curriculares significativas: se trata de adaptaciones para alumnos con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.
Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.
Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia

en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo.

1. 4. EVALUACIÓN

1. Criterios de evaluación

La evaluación tendrá una función formativa y orientadora, no punitiva. Y se evaluarán, no sólo los resultados, sino también los procesos de aprendizaje.

a. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
b. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
c. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
d. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos, y con acompañamiento de piano.
e. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
f. Presentar en público programas adecuados a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
g. Descubrir y razonar los rasgos característicos de las obras escuchadas en audiciones de conciertos en directo o de grabaciones.
h. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para formar juicios personales acerca de las obras estudiadas y aquellos que gozan de especial significación.
i. Lectura a primera vista de fragmentos musicales.
j. Interpretar fragmentos, estudios y obras de acuerdo con la visión de los contenidos expuestos por el profesor.
k. Mostrar una actitud de interés sobre la asignatura participando en las actividades programadas.
l. Mostrar un cuidado del instrumento y el arco, su limpieza y mantenimiento.
m. Mostrar cuidado por el material didáctico (libros, partituras, métodos, fotocopias, etc.), con el debido orden y presencia en las clases.
n. Mostrar interés y participar activamente en las audiciones programadas durante el curso.

2. Procedimientos de evaluación

La evaluación de estos indicadores antes expuestos se hará de forma continua, aunque también se procederá a la realización de una evaluación inicial de carácter diagnóstico y de otra final para objetivar los resultados.

Las actividades concretas de evaluación serán:

a. Realizar una prueba inicial diagnóstica para conocimiento del nivel individual y medio del alumnado.
b. Realización de una prueba final para comparar los resultados
c. Audición pública con autoevaluación y coevaluación. Además de la evaluación del profesor (heteroevaluación), cada alumno juzgará su propia intervención, y comentará la de sus compañeros. Se mantendrá una sesión de debate.
d. Se realizarán sesiones de control de escalas, técnica y estudios a lo largo del curso.

El alumno conocerá en todo momento el grado de evolución o ritmo de su proceso de aprendizaje, con relación a sus posibilidades. La evaluación continuada proporcionará esta información además de los consejos y recomendaciones para mejorar su rendimiento y evolución.

3. Instrumentos de evaluación

a. Registro de una ficha de seguimiento de cada alumno y un diario de clases
b. Audición pública con autoevaluación y coevaluación. Además de la evaluación del profesor (heteroevaluación),
c. Prueba trimestral de los contenidos técnicos trabajados en clase.

4. Criterios de calificación y promoción

Se calificará numéricamente en una escala de uno a diez, según el grado de consecución de los objetivos.
El alumno con este curso pendiente pasará al siguiente cuando se estime que los contenidos propuestos para este curso estén superados

5. Actividades de recuperación

Se organizarán grupos especiales (si el horario lo permite) en los que se trabajará en grupo, con especial atención a las carencias técnicas y musicales del alumno, para que le permitan cumplir los objetivos del curso en el que está matriculado.
Promover en el alumno una mayor motivación por el instrumento mediante la asistencia a cursillos, conciertos y audiciones de solistas.

6. Contenidos mínimos exigibles

1. Posesión de una correcta técnica de arco: presión, velocidad, distribución y punto de apoyo del arco.
2. Cierto control y dominio de los golpes de arco estudiados en el curso.
3. Control y dominio de todas las posiciones “de mástil”.
4. Correcto conocimiento y realización de todas las escalas mayores en dos octavas, sus arpegios e intervalos.
5. Conocimiento del sistema de posiciones de pulgar o "capotasto".
6. Realización de la escala de Sol M. en tres octavas, con las cuatro digitaciones y 1ª serie. Y su relativo menor melódico por la primera cuerda.
7. Afinación, tempo y calidad de sonido.
8. Realización correcta de los estudios y ejercicios técnicos programados.
9. Lectura a vista de fragmentos propuestos por el profesor.
10. Interpretar al menos tres obras del listado de recursos didácticos. Al menos una, deberá ser una sonata barroca.

11. Interpretación de memoria, de una de las obras del repertorio seleccionado.

7. Pruebas extraordinarias y de septiembre

Aquellos alumnos que no hayan superado en junio la asignatura podrán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. En ella, deberán superar los contenidos mínimos programados para el curso, especificados en el apartado anterior.
Para aquellos alumnos que por inasistencia a las clases hayan perdido el derecho a la evaluación continua, podrán presentarse a una prueba extraordinaria en junio y septiembre, en la que deberán presentar un programa de examen que será establecido y aprobado por el departamento didáctico.

8. Obtención de la Matrícula de Honor

Para la obtención de la Matrícula de Honor se aplicará la normativa establecida por el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón (Orden de 17 de noviembre de 2008).
Como requisito indispensable, el alumno deberá haber obtenido la calificación de sobresaliente en todas las evaluaciones. Además, deberá presentar un programa de examen seleccionado de entre las obras del listado, para la obtención de dicha calificación.

2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

2. 1. OBJETIVOS

1. Objetivos Generales

a) Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
c) Analizar y valorar críticamente la calidad de la música.
d) Conocer y valorar críticamente los valores de la música y optar por los aspectos que emanados de ella sean más idóneos al desarrollo personal.
e) Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música a otros.
f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

2. Objetivos Específicos

a. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
b. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
c. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
d. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
e. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
f. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

3. Objetivos Didácticos

a. Conocer la clave de Do en cuarta línea.
b. Seguir con el estudio de portamentos y glissandos.
c. Trabajar la ornamentación.
d. Continuación del estudio en las posiciones de pulgar o “capotasto”.
e. Lograr el dominio de las escalas y arpegios de dos y tres octavas (mayores y sus respectivas relativas menores).
f. Progresar en el estudio de los golpes de arco: Detache, Legatto, Trémolo, Spicatto, Staccato, Martelato, Portato.
g. Progresar en el control en dinámicas y ataques.
h. Trabajar diferentes articulaciones.
i. Avanzar en la práctica de las dobles cuerdas.
j. Avanzar en el estudio del vibrato, con todos los dedos.
k. Interpretar obras de diferentes estilos, y acompañamiento de piano.
l. Seguir insistiendo en el estudio de la memoria.
m. Valorar la calidad de sonido como elemento técnico primordial.
n. Adquirir sensibilidad artística a través de la interpretación.
o. Conocer los principios fisiológicos y psicológicos fundamentales en los que se basa la relajación.
p. Conocer las estructuras formales básicas necesarias para el análisis de obras del repertorio.
q. Adquirir un hábito de interés por la discografía, la música en general y asistir a conciertos.
r. Progresar en la lectura a primera vista.
s. Participar en audiciones.
t. Desarrollar hábitos de estudio correctos, valorando el rendimiento en relación con el tiempo empleado.

2. 2. CONTENIDOS

a. Estudio y conocimiento de las estructuras formales básicas necesarias para el análisis de obras del repertorio.
b. Conocer los principios fisiológicos y psicológicos fundamentales en los que se basa la relajación.
c. Sistema de posiciones de pulgar o “capotasto”, y los sonidos que comprenden.
d. Aspectos generales de los diversos estilos histórico-musicales. Especial énfasis en el barroco y el clasicismo.
e. Clave de Do en cuarta línea.
f. Ejercicios de portamentos y glissandos. (quintas y octavas, con los tres dedos posibles).
g. Ejercicios de posiciones de "capotasto" o pulgar.
h. Escalas de todas las tonalidades mayores y menores, en dos y tres octavas (según registro), con sus respectivos arpegios, intervalos y dobles cuerdas.
i. Escalas en una sola cuerda, en una octava.
    1. 1ª cuerda: Sol, La bemol, La, Si bemol, Si y Do mayores.
    2. 2ª cuerda: Re, Mi bemol, Mi, Fa, Fa #, y Sol mayores.
    3. 3ª cuerda: La, Si bemol, Si, Do, Do # y Re mayores.
    4. 4ª cuerda: Mi, Fa, Fa # y Sol mayores.
j. Escalas y arpegios con diferentes articulaciones y golpes de arco.
k. Golpes de arco: detaché, legatto, trémolo, spicatto, staccato, martelato y portato. (Estudios del método de Klaus Trumpf).
l. Ejercicios de velocidad y presión (más bien peso) del arco en función de ataques y dinámicas.
m. Ejercicios de dobles cuerdas: terceras y quintas.
n. Dobles cuerdas
o. Armónicos naturales
p. Vibrato: regularidad de ondulaciones con todos los dedos.
q. Interpretación de varias obras de diferentes estilos, y con acompañamiento de piano.
r. Interpretación de memoria de las escalas de memoria con distintas digitaciones y en todas las cuerdas.
s. Interpretar estudios a primera vista en posiciones afianzadas.
t. Progresar en la lectura a vista.
u. Progresar en la práctica de la improvisación.
v. Trabajar repertorio orquestal adaptado a su nivel

2. 3. METODOLOGÍA

VER ANEXO 1

1. **Opciones metodológicas propias**

a. Realización de ejercicios de arco con distintos ataques, velocidades, presión y dinámicas.
b. Realización de ejercicios programados de golpes de arco con las escalas.
c. Realización de ejercicios y estudios técnicos sobre la técnica del "capotasto".
d. Realización de todas las escalas mayores, y sus relativas menores, en dos y tres octavas, con diferentes ritmos y velocidades, así como con distintos golpes de arco. Realizar también los arpegios e intervalos.
e. Realización de las escalas con dobles cuerdas: terceras y quintas.
f. Realización de escalas mayores, en una octava, en una sola cuerda.
g. Realización de los estudios técnicos programados por el profesor.

h. Realizar ejercicios de vibrato.
i. Realizar ejercicios de portamentos.
j. Interpretación de obras de distintos estilos y con acompañamiento de piano.
k. Interpretación de fragmentos y obras de memoria.
l. Lectura a vista de fragmentos seleccionados y adaptados a su nivel.
m. Improvisación en distintas tonalidades.
n. Realización de ejercicios de relajación corporal.
o. Interpretación de pasajes orquestales seleccionados de entre el repertorio, y de los pasajes de las obras trabajadas en la asignatura de orquesta.
p. Audición de grabaciones discográficas, con distintas versiones de reconocidos solistas.
q. Exposición teórica, apoyada con recursos discográficos y videográficos, y realización de los oportunos trabajos, sobre los contenidos de conceptos: diferentes estilos histórico-musicales, posiciones de la mano izquierda, ornamentación, etc.
r. Realización de las audiciones programadas durante el curso.
s. Escuchar grabaciones de diferentes intérpretes y establecer, posteriormente, un debate sobre las distintas interpretaciones

2. Criterios para el agrupamiento de alumnos

A pesar de que no se contemplan las clases colectivas en el currículo de Enseñanzas Profesionales en la asignatura de contrabajo, en la medida de lo posible se realizarán clases colectivas con el resto de los alumnos de Enseñanzas Profesionales en las que se trabajarán contenidos técnicos comunes, contenidos de carácter conceptual, práctica de conjunto (ensemble de contrabajos) y repertorio orquestal. Así mismo, se podrán utilizar para la preparación de las audiciones trimestrales.

Lógicamente, la forma de actuar durante todo el curso académico va a estar condicionada por la situación sanitaria provocada por el Covid-19, y se ajustarán las medidas correspondientes en cada momento.

3. Organización del tiempo y del espacio

La presente programación está diseñada para un año académico de 32 semanas lectivas, de las que habrá que descontar al menos tres clases para realización de audiciones públicas. Así que contamos con 29 clases semanales (amén de que coincidan algunas semanas con festivos de carácter nacional, autonómico o local) para desarrollar los contenidos expuestos anteriormente.

Se dedicará cada clase semanal a trabajar varios contenidos, repartiendo el tiempo (una hora) entre ellos. Así la clase normal seguirá el siguiente orden: ejercicios de arco y de emisión de sonido, escalas, ejercicios y estudios técnicos, pasajes orquestales. y repertorio de obras

Temporalización:
UNIDAD 1ª: PROFUNDIZACIÓN EN EL SALTILLO.
Educación postural y profundización en la técnica de sujeción del arco y del movimiento de rebote. Trabajo en las distintas partes del arco. Estudio del saltillo en las diferentes partes de la cuerda. Aplicación a las diferentes obras y estudios.

UNIDAD 2ª: LA SÉPTIMA POSICIÓN.

Definición y localización de la séptima posición. Trabajo sobre la posición del brazo y la mano izquierda. Notas que abarca la séptima posición en sus diferentes estados y cuerdas. Los cambios de posición entre las distintas posiciones estudiadas con todas sus variantes.

UNIDAD 3ª: CAMBIOS DE POSICIÓN CON INTERVALOS AMPLIOS.

Profundización del estudio de los cambios de posición. Reeducación postural y trabajo de precisión. Estudio de los cambios de posición con especial atención a los cambios de primeras posiciones a posiciones en capotasto.

UNIDAD 4ª: COORDINACIÓN IZQUIERDA-DERECHA.

Ejercicios de coordinación corporal general. Coordinación del brazo izquierdo. Coordinación del brazo derecho. Coordinación de los dos brazos en diferentes ejercicios empezando con movimientos lentos y grandes para progresivamente añadir más velocidad y precisión.

UNIDAD 5ª: EL CAPOTASTO.

Estudiar la posición de capotasto, colocando el brazo en la posición correcta y el dedo pulgar en su posición correcta.

UNIDAD 6ª: ESCALAS Y ARPEGIOS.

Estudio de las escalas correspondientes con su posición y las demás posiciones estudiadas anteriormente, cada escala con su arpegio, intervalos correspondientes.

4. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones

Primer trimestre:

a. Ejercicios de portamento en la primera cuerda. Intervalos de cuarta y quinta.
b. Escalas mayores en tres octavas: Mi, Fa y Sol. con arpegios y terceras.
c. Escalas anteriores con digitaciones por las cuatro cuerdas y “series”.
d. Escalas menores relativas de las anteriores escalas (solo digitación por 1ª cuerda).
e. Trabajar las escalas con diferentes ritmos, articulaciones y golpes de arco.
f. Progresiones de tres y cuatro notas en las tonalidades trabajadas con las escalas mayores.
g. Ejercicios de vibrato.
h. Ejercicios de técnica de arco: ataques, velocidad y distribución. Distintas dinámicas.
i. Golpes de arco (con las escalas programadas)
j. Lectura a primera vista.

k. Estudios tonales del libro de F. Petracchi ***Simplified Higher Technique*** (nº 2b, 3, 6 y 9) ***en*** las tonalidades de las escalas programadas en este trimestre.
l. Estudio de técnica de capotasto del libro de F.Petracchi (***Simplified Higher Technique)*** nº 4
m. Simandl, Franz. .***30 Etudes for the String Bass***. Ed. Carl Fischer. Estudios nº 15 y 17.
a. Realización de estudios del libro: Billé. Isaia. ***Nuevo método para contrabajo de cuatro y cinco cuerdas***. Volumen III. Ed. Ricordi: nº 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
n. Realización estudios de **Sebastian Lee**: nº 1
o. Interpretación de una obra del repertorio seleccionado.

Segundo trimestre:

a. Ejercicios de partamente en las cuatro cuerdas. Intervalos de cuarta y quinta.
b. Iniciación a la técnica del capotasto.
c. Escalas mayores en tres octavas: Fa# M., La bemol M. y La M. Con arpegios y terceras.
d. Escalas anteriores con digitaciones por todas las cuerdas y series.
e. Escalas menores relativas de las anteriores escalas
f. Progresiones de tres y cuatro notas con las tonalidades trabajadas en las escalas mayores realizadas.
g. Trabajar las escalas con diferentes ritmos, articulaciones y golpes de arco.
h. Ejercicios de vibrato.
i. Ejercicios de técnica de arco: ataques, velocidad y distribución. Distintas dinámicas.
j. Golpes de arco con las escalas programadas en el trimestre.
k. Estudios tonales del libro de F. Petracchi ***Simplified Higher Technique*** (nº 2b, 3, 6 y 9) ***en*** las tonalidades de las escalas programadas en este trimestre.
l. Estudio de técnica de capotasto del libro de F. Petracchi (***Simplified Higher Technique)*** nº7.
m. Realización de estudios del libro: Billé. Isaia. ***Nuevo método para contrabajo de cuatro y cinco cuerdas***. Volumen III. Ed. Ricordi: nº 7, 8 ,9, 10, 11, 12 y 13
n. Realización estudios de **Sebastian Lee**: nº 2 y 3.
o. Simandl, Franz. .***30 Etudes for the String Bass***. Ed. Carl Fischer. Estudios nº 18 y 20.
p. Lectura a primera vista.
q. Interpretación de una obra del repertorio seleccionado.
r. Pasajes orquestales.

Tercer trimestre:

a. Ejercicios de portamento en las cuatro cuerdas. Intervalos de cuarta y quinta.
b. Progresar en la técnica del capotasto.
c. Escalas mayores en tres octavas: Si Bemol M. y Si M. bemol. Con arpegios y terceras.
d. Escalas de dos octavas: Do M, Re Y Re bemol mayores.
e. Escalas menores relativas de las anteriores escalas
f. Todas las escalas anteriores con digitaciones por todas las cuerdas y series.
g. Progresiones de tres y cuatro notas en las tonalidades trabajadas con las escalas mayores realizadas.
h. Trabajar las escalas con diferentes ritmos, articulaciones y golpes de arco.
i. Escalas de una octava por una cuerda: Mi, Fa y Fa# por la 4ª cuerda
j. Ejercicios de vibrato.
k. Ejercicios de técnica de arco: ataques, velocidad y distribución. Distintas dinámicas.

l. Golpes de arco con las escalas programadas en el trimestre.
m. Estudios tonales del libro de F. Petracchi ***Simplified Higher Technique*** (nº 2b, 3, 6 y 9) ***en*** las tonalidades de las escalas programadas en este trimestre.
n. Estudio de técnica de capotasto del libro de F.Petracchi (***Simplified Higher Technique)*** nº 8
o. Realización de estudios del libro: Billé. Isaia. ***Nuevo método para contrabajo de cuatro y cinco cuerdas***. Volumen III. Ed. Ricordi: nº 14, 15,16, 17, 18 y 19
p. Realización estudios de **Sebastian Lee**: nº 4 y 5
q. Simandl, Franz. .***30 Etudes for the String Bass***. Ed. Carl Fischer. Estudios nº 29 y 30.
r. Realización estudio de **F.Simandl (New Method, Vol. 2)**: nº 1
s. Lectura a primera vista.
t. Interpretación de una obra del repertorio seleccionado.
u. Pasajes orquestales.

5. Materiales y recursos didácticos

Métodos y estudios técnicos:

a. Billé. Isaia. ***Nuevo método para contrabajo de cuatro y cinco cuerdas***. Volumen III. Ed. Ricordi. Hasta la página nº 15.
b. Lee, Sebastian. ***12 Estudios***. Estudios nº 1 al 5
c. Petracchi, Francesco. ***Simplified Higher Technique***. Ed. Yorke. Ejercicios técnicos para preparar la técnica de nivel superior. Iniciación a la técnica del capotasto (ejercicios 2b, 3, 4, 6, 7, 8 y 9).
d. Robles, Jaime A. ***Guía Técnica de contrabajo. Grado Medio. Primer ciclo*** Ed. Jaime Robles. Segundo curso
e. Simandl, Franz. .***30 Etudes for the String Bass***. Ed. Carl Fischer. Estudios nº 15, 17, 18, 20, 29 y 30.
f. Simandl, Franz. ***Método para contrabajo***. **Volumen II. 1ª Parte**. Ed. Carl Fischer. Desde la pág. 4 (estudio nº1)
g. Trumpf, Klaus. ***Compendium of Bowing Techniques for the Double Bass***. Volumen II. Ed. Deutcher. Estudio nº 3 (con los diversos golpes de arco y articulaciones propuestos).

Repertorio de obras:

a. Capuzzi, Antonio. ***Concierto para contrabajo*** en ReM Yorke Edition. (O en la versión en Fa M, de la Bossey and Hawkes): entero.
b. Corelli, Arcangello. ***Sonata en Do menor***. IMC.
c. Dragonetti, Domenico. ***Andante y Rondó***. Diletto Musicale. Entero
d. Dragonetti, Domenico. ***The Famous Solo in E minor***. Yorke Edition.
e. Pitfield, Thomas. ***Sonatina***. Yorke Edition.
f. Sanz, Gaspar. ***Folías.*** (arr. J***.*** Zamacois). Boileau.
g. Telemann, Georg Philipp. ***Sonata en Mi menor***. IMC.
h. Vivaldi, Antonio. ***Sonata en Mi menor,F.XIV, Nº 5***. Entera

Pasajes orquestales:

a. Corelli, Arcangelo***. Concerto grosso, Op.6, nº8, "Fatto per la notte di natale".***
b. Mozart, Wolfgang Amadeus Requiem. (Kyrie)
c. Mahler, G. Solo de la Sinfonía nº 1 "Titán"***.***
d. Pasajes orquestales de las obras trabajadas en la clase de orquesta.

6. Actividades complementarias y extraescolares

a. Tal y como se especifica en las secciones de evaluación de cada curso, el alumno deberá realizar las audiciones programadas durante el curso.
b. Como viene siendo habitual, se realizarán encuentros-cursos de Contrabajo abiertos a alumnos de otros centros, con profesores de reconocido prestigio.
c. Actividades de luthería: Se realizarán actividades destinadas a la comprensión de las características constructivas del contrabajo a lo largo de la historia, así como aquellas relacionadas con el cuidado y mantenimiento del instrumento.
d. Se promoverá la formación de grupos de contrabajos, mediante la práctica en clase de dúos, tríos y cuartetos de contrabajos.
e. Se realizarán audiciones de grabaciones discográficas de grandes solistas del contrabajo. Así mismo, esta actividad servirá para que el alumno se familiarizarse con el repertorio del instrumento.
f. Audiciones de obras para orquesta y de música de cámara, en las que se muestre la evolución de la función del contrabajo dentro de las distintas formaciones instrumentales.
g. Asistencia a conciertos con presencia del contrabajo.
h. Participación en actividades culturales de la ciudad.

Lógicamente, la forma de actuar durante todo el curso académico va a estar condicionada por la situación sanitaria provocada por el Covid-19, y se ajustarán las medidas correspondientes en cada momento.

7. Atención a la diversidad

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión. Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

Adaptaciones curriculares:

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.
Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:
Adaptaciones curriculares significativas: se trata de adaptaciones para alumnos con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales

en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

2. 4. EVALUACIÓN

1. Criterios de evaluación

La evaluación tendrá una función formativa y orientadora, no punitiva. Y se evaluarán, no sólo los resultados, sino también los procesos de aprendizaje.

a. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
b. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
c. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
d. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos, y con acompañamiento de piano.
e. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
f. Presentar en público programas adecuados a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
g. Descubrir y razonar los rasgos característicos de las obras escuchadas en audiciones de conciertos en directo o de grabaciones.
h. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para formar juicios personales acerca de las obras estudiadas y aquellos que gozan de especial significación.
i. Lectura a primera vista de fragmentos musicales.
j. Interpretar fragmentos, estudios y obras de acuerdo con la visión de los contenidos expuestos por el profesor.
k. Mostrar una actitud de interés sobre la asignatura participando en las actividades programadas.
l. Mostrar un cuidado del instrumento y el arco, su limpieza y mantenimiento.

m. Mostrar cuidado por el material didáctico (libros, partituras, métodos, fotocopias, etc.), con el debido orden y presencia en las clases.

2. Procedimientos de evaluación

La evaluación de estos indicadores antes expuestos se hará de forma continua, aunque también se procederá a la realización de una evaluación inicial de carácter diagnóstico y de otra final para objetivar los resultados.

Las actividades concretas de evaluación serán:

a. Realizar una prueba inicial diagnóstica para conocimiento del nivel individual y medio del alumnado.
b. Realización de una prueba final para comparar los resultados
c. Audición pública con autoevaluación y coevaluación. Además de la evaluación del profesor (heteroevaluación), cada alumno juzgará su propia intervención, y comentará la de sus compañeros. Se mantendrá una sesión de debate.
d. Se realizarán sesiones de control de escalas, técnica y estudios.

El alumno conocerá en todo momento el grado de evolución o ritmo de su proceso de aprendizaje, en relación con sus posibilidades. La evaluación continuada proporcionará esta información además de los consejos y recomendaciones para mejorar su rendimiento y evolución.

3. Instrumentos de evaluación

a. Registro de una ficha de seguimiento de cada alumno y un diario de clases
b. Audición pública con autoevaluación y coevaluación. Además de la evaluación del profesor (heteroevaluación),
c. Prueba trimestral de los contenidos técnicos trabajados en clase

4. Criterios de calificación y promoción

Se calificará numéricamente en una escala de uno a diez, según el grado de consecución de los objetivos.
El alumno con este curso pendiente pasará al siguiente cuando se estime que los contenidos propuestos para este curso estén superados

5. Actividades de recuperación

Se organizarán grupos especiales (si el horario lo permite) en los que se trabajará en grupo, con especial atención a las carencias técnicas y musicales del alumno, para que le permitan cumplir los objetivos del curso en el que está matriculado.
Promover en el alumno una mayor motivación por el instrumento mediante la asistencia a cursillos, conciertos y audiciones de solistas.

6. Contenidos mínimos exigibles

a. Posesión de una correcta técnica de arco: presión, velocidad, distribución y punto de apoyo del arco.
b. Cierto control y dominio de los golpes de arco estudiados en el curso.
c. Conocimiento y cierto dominio de todas las posiciones “de mástil”.
d. Conocimiento de las posiciones “de pulgar” o “capotasto”.
e. Correcto conocimiento y realización de todas las escalas mayores y menores, sus arpegios e intervalos.

f. Afinación, tempo y calidad de sonido.
g. Realización correcta de los estudios y ejercicios técnicos programados.
h. Lectura a vista de fragmentos propuestos por el profesor.
i. Interpretar al menos tres obras del listado de recursos didácticos.
j. Interpretación de memoria, de una de las obras del repertorio seleccionado.

7. Pruebas extraordinarias y de septiembre

Aquellos alumnos que no hayan superado en junio la asignatura podrán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. En ella, deberán superar los contenidos mínimos programados para el curso especificados en el apartado anterior.
Para aquellos alumnos que por inasistencia a las clases hayan perdido el derecho a la evaluación continua, podrán presentarse a una prueba extraordinaria en junio y septiembre, en la que deberán presentar un programa de examen que será establecido y aprobado por el departamento didáctico.

8. Obtención de la Matrícula de Honor

Para la obtención de la Matrícula de Honor se aplicará la normativa establecida por el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón (Orden de 17 de noviembre de 2008).
Como requisito indispensable, el alumno deberá haber obtenido la calificación de sobresaliente en todas las evaluaciones. Además, deberá presentar un programa de examen seleccionado de entre las obras del listado, para la obtención de dicha calificación.

3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

3. 1. OBJETIVOS

1. Objetivos Generales

a) Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
c) Analizar y valorar críticamente la calidad de la música.
d) Conocer y valorar críticamente los valores de la música y optar por los aspectos que emanados de ella sean más idóneos al desarrollo personal.
e) Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música a otros.
f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

2. Objetivos Específicos

a. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
b. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
c. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
d. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
e. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
f. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

3. Objetivos Didácticos

a. Continuar con el estudio de los portamentos y glisandos.
b. Trabajar la ornamentación.
c. Progresar en el estudio y práctica de las escalas mayores y menores.
d. Estudio de escalas con diferentes articulaciones y ritmos.
e. Continuar con el estudio y práctica de las dobles cuerdas.
f. Progresar en el estudio de los golpes de arco; spicatto, detache, legato, staccatto, martelatto, portatto.
g. Dominio y control del vibrato.
h. Continuar insistiendo en el estudio de la memoria.
i. Empezar a desarrollar el estudio de las escalas cromáticas.
j. Continuar con el estudio de posiciones en el capotasto
k. Adquirir autonomía en el estudio y la interpretación.
l. Desarrollar la sensibilidad artística a través de la interpretación.
m. Interpretar a primera vista.
n. Participar en audiciones.
o. Visualizar y escuchar conciertos de diferentes intérpretes y realizar un debate posterior sobre los aspectos más relevantes.
p. Valorar el dominio del esquema corporal y de las capacidades psicomotrices para adquirir capacidad técnica y de concentración en la interpretación y en la audición.
q. Conocer las estructuras básicas necesarias para el análisis de las obras de repertorio.
r. Estudio de diferentes recursos interpretativos y expresivos del contrabajo; diversas formas de pizzicato; col-legno y ponticello.
s. Afianzarse en el autocontrol, el dominio de la memoria y la capacidad comunicativa, mediante la actuación en público.

3. 2. CONTENIDOS

a. El papel del contrabajo en la orquesta. Estudio de su evolución histórica.
b. Aspectos generales de los diversos estilos histórico-musicales. Especial énfasis en el clasicismo.
c. La ornamentación.
d. Clave de Do en cuarta linea.
e. Realización de las escalas en dos octavas, con diferentes digitaciones y posiciones.
f. Realización de las escalas, arpegios, intervalos y dobles cuerdas, con diferentes golpes de arco, articulaciones y ritmos.
g. Estudio de la apoyatura, grupeto y trino.
h. Estudio de todos los golpes de arco, con diferentes combinaciones de articulaciones y ritmos (Estudios del método de Klaus Trumpf).
i. Posiciones de pulgar o "capotasto".
j. Dobles cuerdas
k. Armónicos naturales
l. Interpretación de obras de diferentes estilos, y con acompañamiento de piano.
m. Desarrollar el dominio y control del vibrato en las obras que interprete.
n. Ejecución de obras y estudios de memoria.
o. Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación.
p. Desarrollo de la sensibilidad artística.
q. Introducción a las técnicas de relajación más sencillas (técnicas de relajación progresiva).
r. Lectura a primera vista de fragmentos y obras.
s. Participación en audiciones públicas.
t. Pasajes orquestales.

3. 3. METODOLOGÍA

VER ANEXO I

1. **Opciones metodológicas propias**

a. Realización de ejercicios de arco con distintos ataques, velocidades, presión y dinámicas.
b. Realización de ejercicios programados de golpes de arco (método de Klaus Trumpf).
c. Realización de ejercicios y estudios técnicos sobre la técnica del capotasto.
d. Realización de todas las escalas mayores, y sus relativas menores, en dos octavas, con diferentes ritmos y velocidades, así como con distintos golpes de arco. Realizar también los arpegios e intervalos.
e. Realización de las escalas con dobles cuerdas: terceras y quintas.
f. Realización de escalas mayores, en una octava, en una sola cuerda.
g. Realización de los estudios técnicos programados por el profesor.
h. Realizar ejercicios de vibrato.
i. Realizar ejercicios de portamentos.
j. Interpretación de obras de distintos estilos y con acompañamiento de piano.
k. Interpretación de fragmentos y obras de memoria.
l. Lectura a vista de fragmentos seleccionados y adaptados a su nivel.
m. Improvisación en distintas tonalidades.
n. Realización de ejercicios de relajación corporal. Técnica de relajación progresiva.

o. Interpretación de pasajes orquestales seleccionados de entre el repertorio, y de los pasajes de las obras trabajadas en la asignatura de orquesta.
p. Audición de grabaciones discográficas, con distintas versiones de reconocidos solistas.
q. Exposición teórica, apoyada con recursos discográficos y videográficos, y realización de los oportunos trabajos, sobre los contenidos de conceptos: diferentes estilos histórico-musicales, el papel del contrabajo en la orquesta y su evolución, la ornamentación, etc.
r. Realización de una audición por trimestre.
s. Escuchar grabaciones de diferentes intérpretes y establecer, posteriormente, un debate sobre las distintas interpretaciones.

2. Criterios para el agrupamiento de alumnos

En la medida de lo posible se realizarán clases colectivas con el resto de los alumnos de Enseñanzas Profesionales en las que se trabajarán contenidos técnicos comunes, contenidos de carácter conceptual, práctica de conjunto (ensemble de contrabajos) y repertorio orquestal. Así mismo, se podrán utilizar para la preparación de las audiciones trimestrales.

3. Organización del tiempo y del espacio

La presente programación está diseñada para un año académico de 32 semanas lectivas, de las que habrá que descontar al menos tres clases para realización de audiciones públicas. Así que contamos con 29 clases semanales (amén de que coincidan algunas semanas con festivos de carácter nacional, autonómico o local) para desarrollar los contenidos expuestos anteriormente.

Se dedicará cada clase semanal a trabajar varios contenidos, repartiendo el tiempo (una hora) entre ellos. Así la clase normal seguirá el siguiente orden: ejercicios de arco y de emisión de sonido, escalas, ejercicios y estudios técnicos, pasajes orquestales. y repertorio de obras

Temporalización:

UNIDAD 1ª: PROFUNDIZACIÓN EN EL ESTUDIO DEL BRAZO DERECHO.

Educación postural y profundización en la **t**écnica de sujeción del arco y del movimiento de rebote. Trabajo de relajación y flexibilidad de las articulaciones del hemisferio izquierdo. Afianzamiento de los diferentes golpes de arco estudiados en los cursos anteriores. Aplicación a las diferentes obras y estudios.

UNIDAD 2ª: EL CAPOTASTO.
Trabajo sobre la posición del brazo y la mano izquierda. Notas que abarca la posición en sus cuerdas. Los cambios de posición entre las distintas posiciones estudiadas con todas sus variantes.

UNIDAD 3ª: PROFUNDIZACIÓN EN LOS CAMBIOS DE POSICIÓN EN INTERVALOS AMPLIOS.

Profundización en el estudio de los cambios de posición. Reeducación postural y trabajo de precisión. Estudio de los cambios de posición con especial atención a los cambios de primeras posiciones a posiciones en capotasto.

UNIDAD 4ª: PROFUNDIZACIÓN EN LA COORDINACIÓN IZQUIERDA-DERECHA.

Ejercicios de profundización en la coordinación corporal. Coordinación del brazo izquierdo. Coordinación del brazo derecho. Coordinación de los dos brazos en diferentes ejercicios empezando con movimientos lentos y grandes para progresivamente añadir más velocidad y precisión.

UNIDAD 5ª: AUTOMATIZACIÓN DE POSICIONES Y MOVIMIENTOS.

Concienciación de la dificultad de realizar algunos movimientos. Concienciación de la importancia de la voluntad para dominar estos movimientos. Concienciación en los casos en que el movimiento se realiza de una forma parcial o incompleta de los elementos que faltan para realizarlo correctamente. Ejercitar la facultad de guiar y mejorar el movimiento con pequeñas correcciones mientras se toca.

UNIDAD 6ª: VIBRATO EN POSICIÓN DE PULGAR.

Aplicación de los diferentes tipos de vibrato a las obras y estudios del curso diferenciando el tipo de vibrato en cada uno de los estilos estudiados. Estudio del vibrato en todas las posiciones de pulgar estudiadas tanto abiertas como cerradas. Adaptación del vibrato a la tesitura del instrumento.

UNIDAD 7ª: EL TRINO.

El trino y su adaptación a la obra y estilo musical. Trabajo sobre la independencia de ambos brazos. Fortalecimiento de la mano izquierda en especial el meñique.

UNIDAD 8ª: LA APOYATURA.

Definición de la apoyatura y conocimiento práctico. Ejercicios preparatorios para la realización de la apoyatura. Adaptación a las obras de diferentes estilos.

4. **Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones**

Primer trimestre:

a. Ejercicios de portamento en las dos primeras cuerdas. Intervalos de cuarta y quinta.
b. Progresar en la técnica del capotasto.
c. Sistema de escalas (por todas las cuerdas y series) mayores en dos y tres octavas (según tonalidad y cuerda): Mi, Fa, Fa#, Sol y La bemol. Con arpegios y terceras.
d. Escalas menores relativas de las anteriores escalas.
e. Trabajar las escalas con diferentes ritmos, articulaciones y golpes de arco.
f. Ejercicios de vibrato con todos los dedos.
g. Ejercicios de técnica de arco: ataques, velocidad y distribución. Distintas dinámicas.
h. Golpes de arco con las escalas programadas en el trimestre.
i. Estudios tonales del libro de F. Petracchi ***Simplified Higher Technique*** (nº 2b, 3, 6 y 9) ***en*** las tonalidades de las escalas programadas en este trimestre.
j. Estudios cromáticos del libro de F. Petracchi ***Simplified Higher Technique*** (nº 4).
k. Realización de estudios del libro: Billé. Isaia. ***Nuevo método para contrabajo de cuatro y cinco cuerdas***. Volumen III. Ed. Ricordi: nº 20, 21, 22, 23 y 24
l. Realización estudios de **Sebastian Lee**: nº 6
m. Realización estudios de **F.Simandl**: nº 2 y 3
n. Realización estudios de **J.Hrabe**: del 1 al 7
o. Lectura a primera vista.
p. Interpretación de una obra del repertorio seleccionado.
q. Pasajes orquestales.

Segundo trimestre:

a. Ejercicios de portamento en las cuatro cuerdas. Intervalos de cuarta y quinta.
b. Progresar en la técnica del capotasto.
c. Sistema de escalas (por todas las cuerdas y series) mayores en dos y tres octavas (según tonalidad y cuerda): La, Si bemol, Si y Do. Con arpegios y terceras.
d. Escalas menores relativas de las anteriores escalas
e. Trabajar las escalas con diferentes ritmos, articulaciones y golpes de arco.
f. Ejercicios de vibrato.
g. Ejercicios de técnica de arco: ataques, velocidad y distribución. Distintas dinámicas.
h. Golpes de arco con las escalas programadas en el trimestre
i. Estudios tonales del libro de F. Petracchi ***Simplified Higher Technique*** (nº 2b, 3, 6, 9 y 14 a y b) en las tonalidades de las escalas programadas en este trimestre.
j. Estudios cromáticos del libro de F. Petracchi ***Simplified Higher Technique*** (nº 7)
k. Realización de estudios del libro: Billé. Isaia. ***Nuevo método para contrabajo de cuatro y cinco cuerdas***. Volumen III. Ed. Ricordi: nº 25, 26, 27, 28 y 29
l. Realización estudios de **Sebastian Lee**: nº 7
m. Realización estudios de **F.Simandl**: nº 4 y 5
n. Realización estudios de **J.Hrabe**: del 8 al 11
o. Lectura a primera vista.
p. Interpretación de una obra del repertorio seleccionado.
q. Pasajes orquestales.

Tercer trimestre:

a. Ejercicios de portamentos en las cuatro cuerdas...Todos los intervalos.
b. Progresar en la técnica del capotasto.
c. Sistema de escalas (por todas las cuerdas y series) mayores en dos y tres octavas (según tonalidad y cuerda): Re bemol, Re y Mi bemol. Con arpegios y terceras.
d. Escalas menores relativas de las anteriores escalas
e. Trabajar las escalas con diferentes ritmos, articulaciones y golpes de arco.
f. Ejercicios de vibrato.
g. Ejercicios de técnica de arco: ataques, velocidad y distribución. Distintas dinámicas.
h. Golpes de arco con las escalas programadas
i. Estudios tonales del libro de F. Petracchi ***Simplified Higher Technique*** (nº 2b, 3, 6, 9 y 14 a y b) en las tonalidades de las escalas programadas en este trimestre.
j. Estudios cromáticos del libro de F. Petracchi ***Simplified Higher Technique*** (nº 8)
k. Realización de estudios del libro: Billé. Isaia. ***Nuevo método para contrabajo de cuatro y cinco cuerdas***. Volumen III. Ed. Ricordi: nº 30, 31, 32 y 33
l. Realización estudios de **Sebastian Lee**: nº 8
m. Realización estudios de **F.Simandl**: nº 6
n. Realización estudios de **J.Hrabe**: del 12 al 15
o. Lectura a primera vista.
p. Interpretación de una obra del repertorio seleccionado.
q. Pasajes orquestales.

5. Materiales y recursos didácticos

Métodos y estudios técnicos:

a. Billé. Isaia. ***Nuevo método para contrabajo de cuatro y cinco cuerdas***. Volumen III. Ed. Ricordi. De la pág. 16 a la 25.
b. Lee, Sebastian. ***12 estudios***. Estudios 6, 7 y 8
c. Hrabe, Josef. ***86 estudios*** (Vol. I). Ed. IMC. Estudios nº 1 al 15.
d. Petracchi, Francesco. ***Simplified Higher Technique***. Ed. Yorke. Ejercicios técnicos para preparar la técnica de nivel superior. Iniciación a la técnica del capotasto (ejercicios 2b, 3, 4, 6, 7, 8, 9, y 14 a y b)
e. Simandl, Franz. ***Método para contrabajo***. Volumen II. Ed. Carl Fischer. Estudios 2 al 6.
f. Trumpf, Klaus. ***Compendium of Bowing Techniques for the Double Bass***. Volumen II. Ed. Deutcher. Estudio nº 3 (con los diversos golpes de arco y articulaciones propuestos).

Repertorio de obras:

a. Bach, Johann Sebastian. ***Aria de la Suite en Re***. IMC.
b. Capuzzi, Antonio. ***Concierto para contrabajo*** en la versión en Fa M, de la Bossey and Hawkes. Entero.
c. Cimador, Giovanni Battista. ***Concierto en Sol Mayor***. Yorke Edition. 1ª Mov.
d. Dragonetti, Domenico. ***Andante y Rondó***. Diletto Musicale.
e. Dragonetti, Domenico. ***The Famous Solo in E minor***. Yorke Edition.
f. Eccles, Henrry. ***Sonata en La menor***. Ed. Leduc. 1º Mov (Largo).
g. Prokofiev, Sergei. **Romanza** (de "Lieutenant Kijé")
h. Rachmaninov, Sergei. ***Vocalise***. IMC.
i. Verdi, Giusseppe. **Rigoletto** (Aria)

Pasajes orquestales:

a. Corelli, Arcangelo. ***Concerto grosso nº 8, Op. 6***.
b. Pasajes orquestales de las obras trabajadas en la clase de orquesta.
c. Beethoven, Ludwig van. Sinfonía nº9 en Re menor. Recitativo del IV mov.
d. Beethoven, Ludwig van. Obertura "Egmont".
e. Mozart, W.A. Requiem (Kyrie)
f. Brahms, J. Danza Húngara nº5

6. Actividades complementarias y extraescolares

a. Tal y como se especifica en las secciones de evaluación de cada curso, el alumno deberá realizar las audiciones programadas durante el curso, y que serán de un mínimo de una por cada trimestre.
b. Como viene siendo habitual, se realizarán dos encuentros-cursos de Contrabajo abiertos a alumnos de otros centros, con profesores de reconocido prestigio.
c. Actividades de luthería: Se realizarán actividades destinadas a la comprensión de las características constructivas del contrabajo a lo largo de la historia, así como aquellas relacionadas con el cuidado y mantenimiento del instrumento.
d. Se promoverá la formación de grupos de contrabajos, mediante la práctica en clase de dúos, tríos y cuartetos de contrabajos.
e. Se realizarán audiciones de grabaciones discográficas de grandes solistas del contrabajo. Así mismo, esta actividad servirá para que el alumno se familiarizarse con el repertorio del instrumento.
f. Audiciones de obras para orquesta y de música de cámara, en las que se muestre la evolución de la función del contrabajo dentro de las distintas formaciones instrumentales.
g. Asistencia a conciertos con presencia del contrabajo.
h. Participación en actividades culturales de la ciudad.

Lógicamente, la forma de actuar durante todo el curso académico va a estar condicionada por la situación sanitaria provocada por el Covid-19, y se ajustarán las medidas correspondientes en cada momento.

7. Atención a la diversidad

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión. Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

Adaptaciones curriculares:

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.
Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

Adaptaciones curriculares significativas: se trata de adaptaciones para alumnos con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.
Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.
Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.
En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

3. 4. EVALUACIÓN

1. Criterios de evaluación

La evaluación tendrá una función formativa y orientadora, no punitiva. Y se evaluarán, no sólo los resultados, sino también los procesos de aprendizaje.

a. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
b. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
c. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

d. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos, y con acompañamiento de piano.
e. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
f. Presentar en público programas adecuados a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
g. Descubrir y razonar los rasgos característicos de las obras escuchadas en audiciones de conciertos en directo o de grabaciones.
h. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para formar juicios personales acerca de las obras estudiadas y aquellos que gozan de especial significación.
i. Lectura a primera vista de fragmentos musicales.
j. Interpretar fragmentos, estudios y obras de acuerdo con la visión de los contenidos expuestos por el profesor.

2. Procedimientos de evaluación

La evaluación de estos indicadores antes expuestos se hará de forma continua, aunque también se procederá a la realización de una evaluación inicial de carácter diagnóstico y de otra final para objetivar los resultados.

Las actividades concretas de evaluación serán:

a. Realizar una prueba inicial diagnóstica para conocimiento del nivel individual y medio del alumnado.
b. Realización de una prueba final para comparar los resultados
c. Audición pública con autoevaluación y coevaluación. Además de la evaluación del profesor (heteroevaluación), cada alumno juzgará su propia intervención, y comentará la de sus compañeros. Se mantendrá una sesión de debate.
d. Se realizarán sesiones de control de escalas, técnica y estudios a lo largo del curso.

El alumno conocerá en todo momento el grado de evolución o ritmo de su proceso de aprendizaje, con relación a sus posibilidades. La evaluación continuada proporcionará esta información además de los consejos y recomendaciones para mejorar su rendimiento y evolución.

3. Instrumentos de evaluación

a. Registro de una ficha de seguimiento de cada alumno y un diario de clases
b. Audición pública con autoevaluación y coevaluación. Además de la evaluación del profesor (heteroevaluación),
c. Prueba trimestral de los contenidos técnicos trabajados en clase

4. Criterios de calificación y promoción

Se calificará numéricamente en una escala de uno a diez, según el grado de consecución de los objetivos.
El alumno con este curso pendiente pasará al siguiente cuando se estime que los contenidos propuestos para este curso estén superados

5. **Actividades de recuperación**

Se organizarán grupos especiales (si el horario lo permite) en los que se trabajará en grupo, con especial atención a las carencias técnicas y musicales del alumno, para que le permitan cumplir los objetivos del curso en el que está matriculado.
Promover en el alumno una mayor motivación por el instrumento mediante la asistencia a cursillos, conciertos y audiciones de solistas.

6. **Contenidos mínimos exigibles**

a. Dominio de las escalas de 2 y 3 escalas programadas en el curso, con todas las digitaciones y series.
b. Correcta afinación de las escalas, arpegios y terceras.
c. Control del sonido.
d. Dominio y control del vibrato
e. Haber superado satisfactoriamente los estudios programados para este curso.
f. Mínimo control de los golpes de arco.
g. Conocimiento y control de la técnica de pulgar.
h. Del listado de obras programadas, interpretar al menos tres.
i. Memorización de alguna de las obras.

7. **Pruebas extraordinarias y de septiembre**

Aquellos alumnos que no hayan superado en junio la asignatura podrán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. En ella, deberán superar los contenidos mínimos programados para el curso especificados en el apartado anterior.
Para aquellos alumnos que por inasistencia a las clases hayan perdido el derecho a la evaluación continua, podrán presentarse a una prueba extraordinaria en junio y septiembre, en la que deberán presentar un programa de examen que será establecido y aprobado por el departamento didáctico.

4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

4. 1. OBJETIVOS

1. **Objetivos Generales**

a) Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
c) Analizar y valorar críticamente la calidad de la música.
d) Conocer y valorar críticamente los valores de la música y optar por los aspectos que emanados de ella sean más idóneos al desarrollo personal.
e) Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música a otros.
f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

2. Objetivos Específicos

a. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
b. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
c. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
d. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
e. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
f. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

3. Objetivos Didácticos

a. Continuar con el estudio de portamentos y glisandos.
b. Iniciar la práctica de las escalas en tres octavas.
c. Progresar en el dominio del resto de las escalas en dos octavas, con diferentes articulaciones y ritmos.
d. Practicar dobles cuerdas.
e. Desarrollar el estudio de los golpes de arco: spicato, detache, legatto, staccatto, martelatto, portatto. Y con variaciones rítmicas.
f. Práctica de los arpegios con 7º de dominante.
g. Interpretar obras de diferentes estilos, y con acompañamiento de piano.
h. Continuar desarrollando el estudio del vibrato.
i. Seguir insistiendo en el estudio de la memoria.
j. Desarrollar el estudio de las escalas cromáticas.
k. Desarrollar el estudio de la improvisación.
l. Adquirir autonomía en el estudio y la interpretación.
m. Continuar progresando en la interpretación a primera vista.
n. Conocer las estructuras básicas necesarias para el análisis de las obras de repertorio tanto formal como estético.
o. Estudio sistemático de las posiciones en el capotasto, posición: cromática, semi cromática y diatónica.
p. Participar en actividades musicales destinadas a divulgar la experiencia musical y ayudar, mediante ellas, a su compresión y goce.
q. Progresar en el conocimiento de las técnicas más sencillas de relajación (control de la respiración, relajación progresiva)
r. Afianzarse en el autocontrol, el dominio de la memoria y la capacidad comunicativa, mediante la actuación en público.
s. Desarrollar la sensibilidad artística a través de la interpretación.
t. Seguir progresando en el estudio del repertorio orquestal.

4. 2. CONTENIDOS

a. El papel del contrabajo en la orquesta. Estudio de su evolución histórica.
b. Conocer las principales características de la época en la que el autor escribió las obras que vayamos a interpretar.
c. Ser consciente de la estructura de la obra a interpretar.
d. Conocimiento de las principales características de las escuelas de relajación más sencillas.
e. Plan sistemático de posiciones de capotasto (según la técnica de F. Petracci): cromática, semicromática y diatónica. Los intervalos que abarcan y las notas o sonidos en las diferentes cuerdas y posiciones.
f. Ejemplos de grafías en música contemporánea.
g. Portamentos en todas las tonalidades y con todos los intervalos (y en todas las cuerdas).
h. Realización de escalas en tres octavas: Mi y Fa mayores.
i. Realización del resto de las escalas en dos octavas (mayores y menores), con diferentes digitaciones y posiciones.
j. Realización de escalas en una octava, por una misma cuerda.
k. Realización de las escalas, arpegios, intervalos y dobles cuerdas, con diferentes golpes de arco, articulaciones y ritmos.
l. Arpegios con 7º de dominante.
m. Posiciones de capotasto: hasta el pulgar en el Re (1ª cuerda, armónico de quinta). Posiciones cromática, semicromática y diatónica.
n. Ejercicios con escalas cromáticas.
o. Vibrato en todas las posiciones y con todos los dedos (también en posiciones con capotasto).
p. Improvisar con progresiones de acordes.
q. Dobles cuerdas en todas las posiciones (excepto capotasto).
r. Interpretar estudios a primera vista en todas las posiciones (excepto capotasto).
s. Interpretar una obra, concierto o movimiento por trimestre.
t. Interpretar una obra o movimiento de memoria, a lo largo del curso.
u. Ejercicios de golpes de arco, y de diversas combinaciones y variantes rítmicas (Estudios del método de Klaus Trumpf).
v. Pasajes orquestales.

4. 3. METODOLOGÍA

VER ANEXO I

1. **Opciones metodológicas propias**

a. Realización de ejercicios de arco con distintos ataques, velocidades, presión y dinámicas.
b. Realización de ejercicios programados de golpes de arco (método de Klaus Trumpf).
c. Realización de ejercicios y estudios técnicos sobre la técnica del capotasto.
d. Realización de todas las escalas mayores, y sus relativas menores, en dos octavas, con diferentes ritmos y velocidades, así como con distintos golpes de arco. Realizar también los arpegios e intervalos.
e. Realización de escalas en tres octavas en las tonalidades de Mi y Fa, ascendiendo por la 1, 2 y 3ª cuerdas.
f. Realización de arpegios con 7ª de dominante.
g. Realización de las escalas con dobles cuerdas: terceras y quintas.

h. Realización de escalas mayores, en una octava, en una sola cuerda.
i. Realización de ejercicios de escalas cromáticas.
j. Realización de los estudios técnicos programados por el profesor.
k. Realizar ejercicios de vibrato.
l. Realizar ejercicios de portamentos.
m. Interpretación de obras de distintos estilos y con acompañamiento de piano.
n. Interpretación de fragmentos y obras de memoria.
o. Lectura a vista de fragmentos seleccionados y adaptados a su nivel.
p. Improvisación en distintas tonalidades.
q. Realización de ejercicios de relajación corporal. Técnica de relajación progresiva.
r. Interpretación de pasajes orquestales seleccionados de entre el repertorio, y de los pasajes de las obras trabajadas en la asignatura de orquesta.
s. Audición de grabaciones discográficas, con distintas versiones de reconocidos solistas.
t. Exposición teórica, apoyada con recursos discográficos y videográficos, y realización de los oportunos trabajos, sobre los contenidos de conceptos: diferentes estilos histórico-musicales, el papel del contrabajo en la orquesta y su evolución, estructuras musicales, etc.
u. Análisis formal y estético de las obras interpretadas.
v. Realización de una audición por trimestre.
w. Escuchar grabaciones de diferentes intérpretes y establecer, posteriormente, un debate sobre las distintas interpretaciones.

2. Criterios para el agrupamiento de alumnos

En la medida de lo posible se realizarán clases colectivas con el resto de los alumnos de Enseñanzas Profesionales en las que se trabajarán contenidos técnicos comunes, contenidos de carácter conceptual, práctica de conjunto (ensemble de contrabajos) y repertorio orquestal. Así mismo, se podrán utilizar para la preparación de las audiciones trimestrales.

3. Organización del tiempo y del espacio

La presente programación está diseñada para un año académico de 32 semanas lectivas, de las que habrá que descontar al menos tres clases para realización de audiciones públicas. Así que contamos con 29 clases semanales (amén de que coincidan algunas semanas con festivos de carácter nacional, autonómico o local) para desarrollar los contenidos expuestos anteriormente.

Se dedicará cada clase semanal a trabajar varios contenidos, repartiendo el tiempo (una hora) entre ellos. Así la clase normal seguirá el siguiente orden: ejercicios de arco y de emisión de sonido, escalas, ejercicios y estudios técnicos, pasajes orquestales. y repertorio de obras

Temporalización:

UNIDAD 1ª: PROFUNDIZACIÓN EN EL ESTUDIO DEL BRAZO DERECHO.

Educación postural y profundización en la técnica de sujeción del arco y del movimiento de rebote. Trabajo de relajación y flexibilidad de las articulaciones del hemisferio izquierdo. Afianzamiento de los diferentes golpes de arco estudiados en los cursos

anteriores. Aplicación a las diferentes obras y estudios.

UNIDAD 2ª: PROFUNDIZACIÓN EN LOS CAMBIOS DE POSICIÓN EN INTERVALOS AMPLIOS.

Profundización en el estudio de los cambios de posición. Reeducación postural y trabajo de precisión. Estudio de los cambios de posición con especial atención a los cambios de primeras posiciones a posiciones en capotasto.

UNIDAD 3ª: PROFUNDIZACIÓN EN LA COORDINACIÓN IZQUIERDA-DERECHA.

Ejercicios de profundización en la coordinación corporal. Coordinación del brazo izquierdo. Coordinación del brazo derecho. Coordinación de los dos brazos en diferentes ejercicios empezando con movimientos lentos y grandes para progresivamente añadir más velocidad y precisión.

UNIDAD 4ª: AUTOMATIZACIÓN DE POSICIONES Y MOVIMIENTOS.

Concienciación de la dificultad de realizar algunos movimientos. Concienciación de la importancia de la voluntad para dominar estos movimientos. Concienciación en los casos en que el movimiento se realiza de una forma parcial o incompleta de los elementos que faltan para realizarlo correctamente. Ejercitar la facultad de guiar y mejorar el movimiento con pequeñas correcciones mientras se toca.

UNIDAD 5ª: VIBRATO EN POSICIÓN DE PULGAR.

Aplicación de los diferentes tipos de vibrato a las obras y estudios del curso diferenciando el tipo de vibrato en cada uno de los estilos estudiados. Estudio del vibrato en todas las posiciones de pulgar estudiadas tanto abiertas como cerradas. Adaptación del vibrato a la tesitura del instrumento.

UNIDAD 6ª: LAS DOBLES CUERDAS.

Familiarización con las dobles cuerdas pisadas. Normas de afinación de las dobles cuerdas. Estudio de las dobles cuerdas en intervalos de tercera y quinta. Aplicación en las diferentes obras y estudios.

2. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones

Primer trimestre:

a. Ejercicios de portamento con todos los intervalos hasta la octava, ascendente y descendentemente. Tonalidades de Sol, La bemol y La mayores (en la primera cuerda). En el resto de las cuerdas las correspondientes a las digitaciones de las tonalidades anteriores (Re, Mi bemol y Mi en la 2ª, etc.…)

b. Progresar en la técnica del capotasto.
c. Sistema de escalas (por todas las cuerdas y series) mayores en dos y tres octavas (según tonalidad y cuerda): Comenzar por Mi M. y seguir por cuartas hasta Fa# M-Si M.
d. Ejercicios de vibrato con todos los dedos.
e. Ejercicios de técnica de arco: ataques, velocidad y distribución. Distintas dinámicas.
f. Golpes de arco con las escalas programadas en el trimestre.
g. Petracchi, Francesco. ***Simplified Higher Technique***. Ed. Yorke.Ejercicios técnicos para preparar la técnica de nivel superior. Iniciación a la técnica del capotasto (ejercicios 2b, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11 y 14 a y b)
h. Realización de estudios del libro: Billé. Isaia. ***Nuevo método para contrabajo de cuatro y cinco cuerdas***. Volumen III. Ed. Ricordi: nº 34, 35, 36, 37 y 38.
i. Realización de los estudios de **Sebastian Lee**: nº 9.
j. Realización estudios de **J.Hrabe**: del nº 16 al 19
k. Realización de los estudios de **F.Simandl**: nº 7
l. Dotzauer, Nº 1, 5 y 6
m. Lectura a primera vista.
n. Interpretación de una obra del repertorio seleccionado.
o. Pasajes orquestales.

Segundo trimestre:

a. Ejercicios de portamento con todos los intervalos hasta la octava, ascendente y descendentemente. Tonalidades de Si bemol, Si, Do y Re bemol mayores (en la primera cuerda). En el resto de las cuerdas las correspondientes a las digitaciones de las tonalidades anteriores (Fa, Fa # y Sol en la 2ª, etc.)

b. Sistema de escalas (por todas las cuerdas y series) mayores en dos y tres octavas (según tonalidad y cuerda): de Sol M a La M y las tonalidades situadas a una cuarta de las anteriores. También con sus escalas relativas menores.
c. Inicio del estudio de los arpegios con 7ª de dominante: enlace de estos en tres octavas: Sol, Do y Fa.
d. Ejercicios de vibrato.
e. Golpes de arco con las escalas programadas en el trimestre.
f. Petracchi, Francesco. ***Simplified Higher Technique***. Ed. Yorke. Ejercicios técnicos para preparar la técnica de nivel superior. Iniciación a la técnica del capotasto (ejercicios 2b, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11 y 14 a y b)
g. Realización de estudios del libro: Billé. Isaia. ***Nuevo método para contrabajo de cuatro y cinco cuerdas***. Volumen III. Ed. Ricordi: nº 39, 40, 41 y 42.
h. Ejercicios de técnica de arco: ataques, velocidad y distribución. Distintas dinámicas.
i. Realización de los estudios de **Sebastian Lee**: nº 10 y 11
j. Realización estudios de **J.Hrabe**: del nº 20 al 25
k. Realización de los estudios de **F.Simandl**: nº 8 y 9.
l. Dotzauer, Nº 11, 14 y 16
m. Lectura a primera vista.

n. Interpretación de una obra del repertorio seleccionado.
o. Pasajes orquestales.

Tercer trimestre:

a. Ejercicios de portamento con todos los intervalos hasta la octava, ascendente y descendentemente. Tonalidades de Re, Mi bemol, Mi y Fa mayores (en la primera cuerda). En el resto de las cuerdas las correspondientes a las digitaciones de las tonalidades anteriores (Fa, Fa #, Sol y La bemol en la 2ª, etc.)
b. Progresar en la técnica del capotasto: Capotasto en Do # y Re
c. Sistema de escalas (por todas las cuerdas y series) mayores en dos y tres octavas (según tonalidad y cuerda): Acabar las escalas que queden, con sus relativas menores.
d. Inicio del estudio de los arpegios con 7ª de dominante: enlace de estos en tres octavas: Si bemol, Mi bemol y La bemol.
e. Escalas cromáticas.
f. Ejercicios de vibrato.
g. Ejercicios de técnica de arco: ataques, velocidad y distribución. Distintas dinámicas.
h. Golpes de arco con las escalas programadas en el trimestre.
i. Petracchi, Francesco. ***Simplified Higher Technique***. Ed. Yorke. Ejercicios técnicos para preparar la técnica de nivel superior. Iniciación a la técnica del capotasto (ejercicios 2b, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11 y 14 a y b)
j. Estudios cromáticos del libro de F. Petracchi ***Simplified Higher Technique*** (nº 8)
k. Realización de los estudios de **Sebastian Lee**: nº 12
l. Realización de estudios del libro: Billé. Isaia. ***Nuevo método para contrabajo de cuatro y cinco cuerdas***. Volumen III. Ed. Ricordi: nº 43, 44 y 45
m. Realización estudios de **J.Hrabe**: del nº 26 al 28
n. Realización de los estudios de **F.Simandl**: nº 10
o. Dotzauer: nº 20
p. Lectura a primera vista.
q. Interpretación de una obra del repertorio seleccionado.
r. Pasajes orquestales.

5. Materiales y recursos didácticos

Métodos y estudios técnicos:

a. Billé. Isaia. ***Nuevo método para contrabajo de cuatro y cinco cuerdas***. Volumen III. Ed. Ricordi. De la pág. 26 a la 37.
b. Lee, Sebastian. ***12 Studies. Op.31***. Estudios: 9, 10, 11 y 12
c. Hrabe, Josef. ***86 estudios*** (Vol. I). Ed. IMC. Estudios nº 16 al 28.
d. Petracchi, Francesco. ***Simplified Higher Technique***. Ed. Yorke. Ejercicios técnicos para preparar la técnica de nivel superior. Iniciación a la técnica del capotasto (ejercicios 2b, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 14 y 18).
e. Simandl, Franz. ***Método para contrabajo.*** Volumen II. Ed. Carl Fischer. Desde la pág. 10 (estudio nº 7) a la 13. (estudio nº 10).
f. Dotzauer, Nº 1, 5, 6, 11, 14, 16, 20
g. Trumpf, Klaus. ***Compendium of Bowing Techniques for the Double Bass***. Volumen II. Ed. Deutcher. Estudio nº 5 (con los diversos golpes de arco y articulaciones propuestos).
h. Zimmermann, Frederick. ***A Contemporary Concept of the Bowing technique for Double Bass***. Ejercicios de spicatto, stacatto, legatto y detaché.

Repertorio de obras:

a. Cimador, Giovanni Battista. ***Concierto en Sol Mayor***. Yorke Edition. Entero.
b. Eccles, Henrry. ***Sonata en La menor***. Ed. Leduc. 1º y 2º Mov.
c. Farcas, Ferenc. ***Nepdalsonatina***. Editio musica. Budapest.
d. Faure, Gabriel. ***Apres un rêve*** (Zimmermann). Ed: IMC.
e. Lorenzitti. ***Gavotte***. Ed. Leduc.
f. Rachmaninov, Sergei. ***Vocalise***. IMC.
g. Vivaldi, Antonio. ***Sonata en Mi menor,F.XIV, Nº 5***. IMC.

Pasajes orquestales:

a. Mahler, Gustav. ***1ª Sinfonía***. Solo del IIIº Mov.
b. Pasajes orquestales de las obras trabajadas en la clase de orquesta.
c. Schubert, Franz. Sinfonía nº 8. Scherzo
d. Beethoven, L. Obertura "Egmont".

6. Actividades complementarias y extraescolares

a. Tal y como se especifica en las secciones de evaluación de cada curso, el alumno deberá realizar las audiciones programadas durante el curso, y que serán de un mínimo de una por cada trimestre.
b. Como viene siendo habitual, se realizarán dos encuentros-cursos de Contrabajo abiertos a alumnos de otros centros, con profesores de reconocido prestigio.
c. Actividades de luthería: Se realizarán actividades destinadas a la comprensión de las características constructivas del contrabajo a lo largo de la historia, así como aquellas relacionadas con el cuidado y mantenimiento del instrumento.
d. Se promoverá la formación de grupos de contrabajos, mediante la práctica en clase de dúos, tríos y cuartetos de contrabajos.
e. Se realizarán audiciones de grabaciones discográficas de grandes solistas del contrabajo. Así mismo, esta actividad servirá para que el alumno se familiarizarse con el repertorio del instrumento.
f. Audiciones de obras para orquesta y de música de cámara, en las que se muestre la evolución de la función del contrabajo dentro de las distintas formaciones instrumentales.
g. Asistencia a conciertos con presencia del contrabajo.
h. Participación en actividades culturales de la ciudad.

Lógicamente, la forma de actuar durante todo el curso académico va a estar condicionada por la situación sanitaria provocada por el Covid-19, y se ajustarán las medidas correspondientes en cada momento.

7. Atención a la diversidad

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión. Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las

características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

Adaptaciones curriculares:
Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.
Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:
Adaptaciones curriculares significativas: se trata de adaptaciones para alumnos con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.
Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.
Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.
En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo, etc.

4. 4. EVALUACIÓN

1. Criterios de evaluación

La evaluación tendrá una función formativa y orientadora, no punitiva. Y se evaluarán, no sólo los resultados, sino también los procesos de aprendizaje.

a. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
b. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
c. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

d. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos, y con acompañamiento de piano.
e. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
f. Presentar en público programas adecuados a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
g. Descubrir y razonar los rasgos característicos de las obras escuchadas en audiciones de conciertos en directo o de grabaciones.
h. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para formar juicios personales acerca de las obras estudiadas y aquellos que gozan de especial significación.
i. Lectura a primera vista de fragmentos musicales.
j. Interpretar fragmentos, estudios y obras de acuerdo con la visión de los contenidos expuestos por el profesor.

2. Procedimientos de evaluación

La evaluación de estos indicadores antes expuestos se hará de forma continua, aunque también se procederá a la realización de una evaluación inicial de carácter diagnóstico y de otra final para objetivar los resultados.

Las actividades concretas de evaluación serán:

a. Realizar una prueba inicial diagnóstica para conocimiento del nivel individual y medio del alumnado.
b. Realización de una prueba final para comparar los resultados
c. Audición pública con autoevaluación y coevaluación. Además de la evaluación del profesor (heteroevaluación), cada alumno juzgará su propia intervención, y comentará la de sus compañeros. Se mantendrá una sesión de debate.
d. Se realizarán sesiones de control de escalas, técnica y estudios a lo largo del curso.

El alumno conocerá en todo momento el grado de evolución o ritmo de su proceso de aprendizaje, con relación a sus posibilidades. La evaluación continuada proporcionará esta información además de los consejos y recomendaciones para mejorar su rendimiento y evolución.

3. Instrumentos de evaluación

a. Registro de una ficha de seguimiento de cada alumno y un diario de clases
b. Audición pública con autoevaluación y coevaluación. Además de la evaluación del profesor (heteroevaluación),
c. Prueba trimestral de los contenidos técnicos trabajados en clase

4. Criterios de calificación y promoción

Se calificará numéricamente en una escala de uno a diez, según el grado de consecución de los objetivos.
El alumno con este curso pendiente pasará al siguiente cuando se estime que los contenidos propuestos para este curso estén superados

5. Actividades de recuperación

Se organizarán grupos especiales (si el horario lo permite) en los que se trabajará en grupo, con especial atención a las carencias técnicas y musicales del alumno, para que le permitan cumplir los objetivos del curso en el que está matriculado.
Promover en el alumno una mayor motivación por el instrumento mediante la asistencia a cursillos, conciertos y audiciones de solistas.

1. Contenidos mínimos exigibles

a. Posesión de una correcta técnica de arco: presión, velocidad, distribución y punto de apoyo del arco.
b. Control y dominio de los golpes de arco estudiados en el curso.
c. Conocimiento y cierto dominio de las posiciones “de pulgar” o “capotasto” trabajadas en el curso.
d. Correcto conocimiento y realización de todas las escalas mayores y menores, sus arpegios e intervalos.
e. Realizar correctamente los ejercicios de arpegios con 7ª de dominante.
f. Afinación, tempo y calidad de sonido.
g. Dominio y control del vibrato
h. Realización correcta de los estudios y ejercicios técnicos programados.
i. Lectura a vista de fragmentos propuestos por el profesor.
j. Interpretar al menos tres obras del listado de recursos didácticos. Una de ellas deberá ser un concierto clásico (Cimador).
k. Interpretación de memoria, de una de las obras del repertorio seleccionado.

7. Pruebas extraordinarias y de septiembre

Aquellos alumnos que no hayan superado en junio la asignatura podrán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. En ella, deberán superar los contenidos mínimos programados para el curso especificados en el apartado anterior.
Para aquellos alumnos que por inasistencia a las clases hayan perdido el derecho a la evaluación continua, podrán presentarse a una prueba extraordinaria en junio y septiembre, en la que deberán presentar un programa de examen que será establecido y aprobado por el departamento didáctico.

5. QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

5. 1. OBJETIVOS

1. **Objetivos Generales**

a) Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
c) Analizar y valorar críticamente la calidad de la música.
d) Conocer y valorar críticamente los valores de la música y optar por los aspectos que emanados de ella sean más idóneos al desarrollo personal.
e) Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música a otros.
f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

2. **Objetivos Específicos**

a. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
b. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
c. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
d. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
e. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
f. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

3. **Objetivos Didácticos**

a. Continuar con el estudio de portamentos y glisandos.
b. Estudio y arpegios de escalas mayores y menores.
c. Estudio de escalas con diferentes articulaciones y ritmos.
d. Practicar dobles cuerdas.
e. Perfeccionar los golpes de arco.
f. Interpretar obras de diferentes estilos y con acompañamiento de piano.
g. Seguir insistiendo en el estudio del vibrato en todas las posiciones.
h. Seguir insistiendo en el estudio de la memoria.
i. Desarrollar el estudio de las escalas cromáticas.

j. Desarrollar el estudio de la improvisación.
k. Adquirir autonomía en el estudio y la interpretación.
l. Lectura a primera vista en todas las posiciones.
m. Aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad.
n. Estudio de las posiciones más agudas (capotasto).
o. Iniciarse en el estudio de los armónicos naturales.
p. Participar en actividades musicales destinadas a divulgar la experiencia musical y ayudar, mediante ellas, a su compresión y goce.
q. Afianzarse en el autocontrol, el dominio de la memoria y la capacidad comunicativa, mediante la actuación en público.
r. Desarrollar la sensibilidad artística a través de la interpretación.

5. 2. CONTENIDOS

a. El papel del contrabajo en la música de cámara. Estudio de su evolución histórica.
b. Conocer las principales características de la época en la que el autor escribió la obra que vayamos a interpretar.
c. Ser consciente de la estructura de la obra a interpretar.
d. Concepto y teoría de los armónicos naturales. Uso expresivo de los armónicos.
e. Técnica de los armónicos naturales.
f. Portamentos con diferentes combinaciones sobre una escala.
g. Capotasto. Pulgar en Sol segunda octava (armónico).
h. Realización de escalas en tres octavas: Fa # y Sol.
i. Realización del resto de las escalas en dos octavas (mayores y menores), con diferentes digitaciones y posiciones.
j. Realización de escalas en una octava, por una misma cuerda.
k. Realización de las escalas, arpegios, intervalos y dobles cuerdas, con diferentes golpes de arco, articulaciones y ritmos.
l. Arpegios con 7º de dominante.
m. Posiciones de capotasto: hasta el pulgar en el Sol (1/4 de la cuerda, armónico)
n. Ejercicios con escalas cromáticas.
o. Vibrato en todas las posiciones y con todos los dedos (también en posiciones con capotasto).
p. Improvisar con progresiones de acordes.
q. Dobles cuerdas en todas las posiciones
r. Interpretar estudios a primera vista en todas las posiciones (excepto capotasto).
s. Todas las escalas y arpegios de memoria con distintas digitaciones, en todas las cuerdas hasta las posiciones más agudas.
t. Interpretar una obra o movimiento por trimestre, con acompañamiento de piano.
u. Interpretar una obra, movimiento de memoria, a lo largo del curso.
v. Golpes de arco: afianzar los estudiados y empezar con el saltato y ricochet.

5. 3. METODOLOGÍA

VER ANEXO I

1. **Opciones metodológicas propias**

a. Realización de ejercicios de arco con distintos ataques, velocidades, presión y dinámicas.
b. Realización de ejercicios programados de golpes de arco (método de Klaus Trumpf).
c. Realización de ejercicios y estudios técnicos sobre la técnica del capotasto.

d. Realización de todas las escalas mayores, y sus relativas menores, en dos octavas, con diferentes ritmos y velocidades, así como con distintos golpes de arco. Realizar también los arpegios e intervalos.
e. Realización de escalas en tres octavas en las tonalidades de Fa# y Sol, ascendiendo por la 1, 2 y 3ª cuerdas.
f. Realización de arpegios con 7ª de dominante.
g. Realización de las escalas con dobles cuerdas: terceras y quintas.
h. Realización de escalas mayores, en una octava, en una sola cuerda.
i. Realización de ejercicios de escalas cromáticas.
j. Realización de los estudios técnicos programados por el profesor.
k. Realizar ejercicios de vibrato.
l. Realizar ejercicios de portamentos.
m. Interpretación de obras de distintos estilos y con acompañamiento de piano.
n. Interpretación de fragmentos y obras de memoria.
o. Lectura a vista de fragmentos seleccionados y adaptados a su nivel.
p. Improvisación en distintas tonalidades.
q. Realización de ejercicios de relajación corporal. Técnica de relajación progresiva.
r. Interpretación de pasajes orquestales seleccionados de entre el repertorio, y de los pasajes de las obras trabajadas en la asignatura de orquesta.
s. Audición de grabaciones discográficas, con distintas versiones de reconocidos solistas.
t. Exposición teórica, apoyada con recursos discográficos y videográficos, y realización de los oportunos trabajos, sobre los contenidos de conceptos: diferentes estilos histórico-musicales, el papel del contrabajo en la música de cámara y su evolución, estructuras musicales, etc.
u. Análisis formal y estético de las obras interpretadas.
v. Realización de una audición por trimestre.
w. Escuchar grabaciones de diferentes intérpretes y establecer, posteriormente, un debate sobre las distintas interpretaciones.

2. Criterios para el agrupamiento de alumnos

En la medida de lo posible se realizarán clases colectivas con el resto de los alumnos de Enseñanzas Profesionales en las que se trabajarán contenidos técnicos comunes, contenidos de carácter conceptual, práctica de conjunto (ensemble de contrabajos) y repertorio orquestal. Así mismo, se podrán utilizar para la preparación de las audiciones trimestrales.

Lógicamente, la forma de actuar durante todo el curso académico va a estar condicionada por la situación sanitaria provocada por el Covid-19, y se ajustarán las medidas correspondientes en cada momento.

3. Organización del tiempo y del espacio

La presente programación está diseñada para un año académico de 32 semanas lectivas, de las que habrá que descontar al menos tres clases para realización de audiciones públicas. Así que contamos con 29 clases semanales (amén de que coincidan algunas semanas con festivos de carácter nacional, autonómico o local) para desarrollar los contenidos expuestos anteriormente.

Se dedicará cada clase semanal a trabajar varios contenidos, repartiendo el tiempo (una hora) entre ellos. Así la clase normal seguirá el siguiente orden: ejercicios de

arco y de emisión de sonido, escalas ejercicios y estudios técnicos, pasajes orquestales. y repertorio de obras

Temporalización:

UNIDAD 1ª: PROFUNDIZACIÓN EN EL ESTUDIO DEL BRAZO DERECHO.

Educación postural y profundización en la técnica de sujeción del arco y del movimiento de rebote. Profundización en las diferentes formas de sacar sonido y su adecuación a los distintos estilos trabajados durante el curso. Trabajo de relajación y flexibilidad de las articulaciones. Afianzamiento de los diferentes golpes de arco estudiados en los cursos anteriores. Aplicación a las diferentes obras y estudios.

UNIDAD 2ª: LAS DOBLES CUERDAS.

Familiarización con las dobles cuerdas pisadas. Normas de afinación de las dobles cuerdas. Estudio de las dobles cuerdas en intervalos de tercera y quinta. Aplicación en las diferentes obras y estudios.

UNIDAD 3ª: PROFUNDIZACIÓN EN LOS CAMBIOS DE POSICIÓN EN INTERVALOS AMPLIOS.

Profundización en el estudio de los cambios de posición. Reeducación postural y trabajo de precisión. Estudio de los cambios de posición con especial atención a los cambios de primeras posiciones a posiciones en capotasto.

UNIDAD 4ª: PROFUNDIZACIÓN EN LA COORDINACIÓN IZQUIERDA-DERECHA.

Ejercicios de profundización en la coordinación corporal. Coordinación del brazo izquierdo. Coordinación del brazo derecho. Coordinación de los dos brazos en diferentes ejercicios empezando con movimientos lentos y grandes para progresivamente añadir más velocidad y precisión.

UNIDAD 5ª: AUTOMATIZACIÓN DE POSICIONES Y MOVIMIENTOS.

Concienciación de la dificultad de realizar algunos movimientos. Concienciación de la importancia de la voluntad para dominar estos movimientos. Concienciación en los casos en que el movimiento se realiza de una forma parcial o incompleta de los elementos que faltan para realizarlo correctamente. Ejercitar la facultad de guiar y

mejorar el movimiento con pequeñas correcciones mientras se toca.

UNIDAD 6ª: VIBRATO EN POSICIÓN DE PULGAR**.**

Aplicación de los diferentes tipos de vibrato a las obras y estudios del curso diferenciando el tipo de vibrato en cada uno de los estilos estudiados. Estudio del vibrato en todas las posiciones de pulgar estudiadas tanto abiertas como cerradas. Adaptación del vibrato a la tesitura del instrumento.

UNIDAD 7ª: ARMÓNICOS NATURALES.

Adaptación del armónico natural al repertorio del curso. Situación de los armónicos naturales en todo el batidor y memorización muscular de su ubicación. Utilización del armónico natural como punto de referencia para las posiciones en capotasto.

4. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones

Primer trimestre:

a. Ejercicios de portamento con todos los intervalos hasta la octava, ascendente y descendentemente. Tonalidades de Sol, La bemol, La, Si bemol, Si y Do (1ª cuerda). En el resto de las cuerdas las correspondientes a las digitaciones de las tonalidades anteriores.
b. Progresar en la técnica del capotasto: Capotasto en Sol (octava o mitad de la 1ª cuerda), las tres posiciones. Luego, capotasto en La bemol, La, Si bemol, Si, Do y Re bemol.
c. Sistema de escalas (por todas las cuerdas y series) mayores en dos y tres octavas (según tonalidad y cuerda): Comenzar por Mi M. y seguir por semitonos.
d. Escalas: trabajarlas con arpegios e intervalos, así como con distintos golpes de arco, ritmos y tempos.
e. Ejercicios de vibrato con todos los dedos.
f. Ejercicios de técnica de arco: ataques, velocidad y distribución. Distintas dinámicas.
g. Golpes de arco.
h. Lectura a primera vista.
i. Realización estudios de Hrabe: nº 21, 22, 23 y 24
j. Realización del estudio de Simandl, Franz. ***Método para contrabajo***. Volumen II. Ed. Carl Fischer. Etude I
k. Realización de estudios de Billé. Isaia. ***Nuevo método para contrabajo de cuatro y cinco cuerdas***. Volumen III. Ed. Ricordi. Nº 45, 46, 47 y 48
l. Estudios de Dotzauer: 26 y 28
m. Interpretación de una obra del repertorio seleccionado.
n. Pasajes orquestales.

Segundo trimestre:

a. Ejercicios de portamento con todos los intervalos hasta la octava, ascendente y descendentemente. Tonalidades de Re bemol, Re, Mi bemol y Mi mayor (en la primera cuerda). En el resto de las cuerdas las correspondientes a las digitaciones de las tonalidades anteriores.
b. Progresar en la técnica del capotasto: Capotasto en Re bemol, Re, Mi bemol y Mi.

c. Sistema de escalas (por todas las cuerdas y series) mayores en dos y tres octavas (según tonalidad y cuerda): Seguir donde se quedó en el primer trimestre
d. Inicio del estudio de los arpegios con 7ª de dominante: enlace de estos en tres octavas: Re bemol, Fa # y Si.
e. Ejercicios de vibrato.
f. Ejercicios de técnica de arco: ataques, velocidad y distribución. Distintas dinámicas.
g. Golpes de arco.
h. Lectura a primera vista.
i. Realización estudios de J. Hrabe: nº 24, 25, 26 y 27
j. Realización de estudios de Billé. Isaia. ***Nuevo método para contrabajo de cuatro y cinco cuerdas***. Volumen III. Ed. Ricordi. Nº 49, 50, 52 y 53.
k. Realización de los estudios de Simandl, Franz. ***Método para contrabajo***. Volumen II. Ed. Carl Fischer. Etude II y Etude III.
l. Realización estudios de Dotzauer: nº 21 y 23
m. Interpretación de una obra del repertorio seleccionado.
n. Pasajes orquestales.

Tercer trimestre:

a. Ejercicios de portamento con todos los intervalos hasta la octava, ascendente y descendentemente. Tonalidades de Fa, Fa # y Sol mayores (en la primera cuerda). En el resto de las cuerdas las correspondientes a las digitaciones de las tonalidades anteriores.
b. Progresar en la técnica del capotasto: Capotasto en Fa, Fa# y Sol.
c. Sistema de escalas (por todas las cuerdas y series) mayores en dos y tres octavas (según tonalidad y cuerda): Acabar las escalas mayores con sus relativas menores.
d. Inicio del estudio de los arpegios con 7ª de dominante: enlace de estos en tres octavas: Mi, La y Re.
e. Escalas cromáticas.
f. Ejercicios de vibrato.
g. Ejercicios de técnica de arco: ataques, velocidad y distribución. Distintas dinámicas.
h. Golpes de arco.
i. Lectura a primera vista.
j. Realización de estudios de J. Hrabe: 28, 29 y 30
k. Realización del estudio de Simandl, Franz. ***Método para contrabajo***. Volumen II. Ed. Carl Fischer. Etude IV
l. Realización del estudio de Kreutzer. ***18 estudios***. Ed. IMC. Estudios nº 1
m. Realización estudios de Dotzauer: nº 3
n. Interpretación de una obra del repertorio seleccionado.
o. Pasajes orquestales.

5. Materiales y recursos didácticos

Métodos y estudios técnicos:

a. Billé. Isaia. ***Nuevo método para contrabajo de cuatro y cinco cuerdas***. Volumen III. Ed. Ricordi. De la pág. 37 a la 49.
b. Kreutzer. ***18 estudios***. Ed. IMC. Estudios nº 1.
c. Dotzauer, Nº 26, 28, 23, 21, y 3
d. Hrabe, Josef. ***86 estudios*** (Vol. I). Ed. IMC. Estudios nº 21 al 30.

e. Petracchi, Francesco. ***Simplified Higher Technique***. Ed. Yorke. Ejercicios técnicos para preparar la técnica de nivel superior. Iniciación a la técnica del capotasto (ejercicios 2b, 3, 4, 6, 7 a, b y c, 8, 11, 14, 16, 17 y 18).
f. Simandl, Franz. ***Método para contrabajo***. Volumen II. Ed. Carl Fischer. Desde la pág. 18 (Etude I), hasta la pág. 25 (Etude IV).
g. Trumpf, Klaus. ***Compendium of Bowing Techniques for the Double Bass***. Volumen II. Ed. Deutcher. Estudio nº 5 (con los diversos golpes de arco y articulaciones propuestos).
h. Zimmermann, Frederick. ***A Contemporary Concept of the Bowing technique for Double Bass***. Ejercicios de spicatto, stacatto, legatto y detaché.

Repertorio de obras:

a. Dittersdorf, Carl Ditters von. ***Concierto en Mi M***. (Ed. Schott.
b. Dragonetti, Domenico. ***Concierto en La M***. (Ed. IMC)
c. Eccles, Henrry. ***Sonata en La menor***. Ed. Leduc. Entera.
d. Lorenzitti. ***Gavotte***. Ed. Leduc.
e. Koussevitzky, Serge. ***Chanson Triste***. Op.11. Ed. IMC.

Pasajes orquestales:

a. Orchestral-Probenspiel. Kontrabass. Ed. Schott. **Beethoven** 5ª sinfonía (2º y 3º mov.)
b. Haydn, Franz J. ***Solos de las Sinfonías nº 7, 8, 31 y 72.***
c. Mozart, W.A., Obertura de la "Flauta mágica".
d. Verdi, Giuseppe. Rigoletto. Acto nº3, duetto.
e. Pasajes orquestales de las obras trabajadas en la clase de orquesta.

6. Actividades complementarias y extraescolares

a. Tal y como se especifica en las secciones de evaluación de cada curso, el alumno deberá realizar las audiciones programadas durante el curso, y que serán de un mínimo de una por cada trimestre.
b. Como viene siendo habitual, se realizarán dos encuentros-cursos de Contrabajo abiertos a alumnos de otros centros, con profesores de reconocido prestigio.
c. Actividades de luthería: Se realizarán actividades destinadas a la comprensión de las características constructivas del contrabajo a lo largo de la historia, así como aquellas relacionadas con el cuidado y mantenimiento del instrumento.
d. Se promoverá la formación de grupos de contrabajos, mediante la práctica en clase de dúos, tríos y cuartetos de contrabajos.
e. Se realizarán audiciones de grabaciones discográficas de grandes solistas del contrabajo. Así mismo, esta actividad servirá para que el alumno se familiarizarse con el repertorio del instrumento.
f. Audiciones de obras para orquesta y de música de cámara, en las que se muestre la evolución de la función del contrabajo dentro de las distintas formaciones instrumentales.
g. Asistencia a conciertos con presencia del contrabajo.
h. Participación en actividades culturales de la ciudad.

Lógicamente, la forma de actuar durante todo el curso académico va a estar condicionada por la situación sanitaria provocada por el Covid-19, y se ajustarán las medidas correspondientes en cada momento.

7. Atención a la diversidad

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión. Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

Adaptaciones curriculares:

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

Adaptaciones curriculares significativas: se trata de adaptaciones para alumnos con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo, etc.

5.4. EVALUACIÓN

1. Criterios de evaluación

La evaluación tendrá una función formativa y orientadora, no punitiva. Y se evaluarán, no sólo los resultados, sino también los procesos de aprendizaje.

a. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
b. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
c. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
d. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos, y con acompañamiento de piano.
e. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
f. Presentar en público programas adecuados a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
g. Descubrir y razonar los rasgos característicos de las obras escuchadas en audiciones de conciertos en directo o de grabaciones.
h. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para formar juicios personales acerca de las obras estudiadas y aquellos que gozan de especial significación.
i. Lectura a primera vista de fragmentos musicales.
j. Interpretar fragmentos, estudios y obras de acuerdo con la visión de los contenidos expuestos por el profesor.

2. Procedimientos de evaluación

La evaluación de estos indicadores antes expuestos se hará de forma continua, aunque también se procederá a la realización de una evaluación inicial de carácter diagnóstico y de otra final para objetivar los resultados.

Las actividades concretas de evaluación serán:

a. Realizar una prueba inicial diagnóstica para conocimiento del nivel individual y medio del alumnado.
b. Realización de una prueba final para comparar los resultados
c. Audición pública con autoevaluación y coevaluación. Además de la evaluación del profesor (heteroevaluación), cada alumno juzgará su propia intervención, y comentará la de sus compañeros. Se mantendrá una sesión de debate.
d. Se realizarán sesiones de control de escalas, técnica y estudios a lo largo del curso.

El alumno conocerá en todo momento el grado de evolución o ritmo de su proceso de aprendizaje, con relación a sus posibilidades. La evaluación continuada proporcionará esta información además de los consejos y recomendaciones para mejorar su rendimiento y evolución.

3. Instrumentos de evaluación

a. Registro de una ficha de seguimiento de cada alumno y un diario de clases
b. Audición pública con autoevaluación y coevaluación. Además de la evaluación del profesor (heteroevaluación),

c. Prueba trimestral de los contenidos técnicos trabajados en clase

4. Criterios de calificación y promoción

Se calificará numéricamente en una escala de uno a diez, según el grado de consecución de los objetivos.
El alumno con este curso pendiente pasará al siguiente cuando se estime que los contenidos propuestos para este curso estén superados

5. Actividades de recuperación

Se organizarán grupos especiales (si el horario lo permite) en los que se trabajará en grupo, con especial atención a las carencias técnicas y musicales del alumno, para que le permitan cumplir los objetivos del curso en el que está matriculado.
Promover en el alumno una mayor motivación por el instrumento mediante la asistencia a cursillos, conciertos y audiciones de solistas.

3. Contenidos mínimos exigibles

a. Posesión de una correcta técnica de arco: presión, velocidad, distribución y punto de apoyo del arco.
b. Control y dominio de los golpes de arco estudiados en el curso.
c. Conocimiento y cierto dominio de las posiciones “de pulgar” o “capotasto” trabajadas en el curso.
d. Correcto conocimiento y realización de todas las escalas mayores y menores, sus arpegios e intervalos.
e. Correcto conocimiento y realización de las escalas en tres octavas de Fa# y Sol mayores.
f. Realizar correctamente los ejercicios de arpegios con 7ª de dominante.
g. Correcta ejecución de los armónicos naturales en las posiciones más sencillas: capotasto en Sol: arpegio completo y séptima menor.
h. Afinación, tempo y calidad de sonido.
i. Realización correcta de los estudios y ejercicios técnicos programados.
j. Lectura a vista de fragmentos propuestos por el profesor.
k. Interpretar al menos tres obras del listado de recursos didácticos. Una de ellas deberá ser el primer movimiento de uno de los conciertos clásicos (Dittersdorf o Dragonetti).
l. Interpretación de memoria, de una de las obras del repertorio seleccionado.

4. Pruebas extraordinarias y de septiembre

Aquellos alumnos que no hayan superado en junio la asignatura podrán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. En ella, deberán superar los contenidos mínimos programados para el curso especificados en el apartado anterior
Para aquellos alumnos que por inasistencia a las clases hayan perdido el derecho a la evaluación continua, podrán presentarse a una prueba extraordinaria en junio y septiembre, en la que deberán presentar un programa de examen que será establecido y aprobado por el departamento didáctico.

6. SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

6. 1. OBJETIVOS

1. **Objetivos Generales**

a) Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
c) Analizar y valorar críticamente la calidad de la música.
d) Conocer y valorar críticamente los valores de la música y optar por los aspectos que emanados de ella sean más idóneos al desarrollo personal.
e) Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música a otros.
f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

2. **Objetivos Específicos**

a. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
b. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
c. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
d. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
e. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
f. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

3. **Objetivos Didácticos**

a. Continuar con el estudio de portamentos y glisandos.
b. Estudio y arpegios de escalas mayores y menores.
c. Estudio de escalas con diferentes articulaciones y ritmos.
d. Practicar dobles cuerdas.
e. Perfeccionar los golpes de arco ya estudiados
f. Desarrollar el estudio de los golpes de arco: spicatto, saltato y ricochet.
g. Interpretar obras de diferentes estilos y con acompañamiento de piano
h. Seguir insistiendo en el estudio del vibrato en todas las posiciones.
i. Seguir insistiendo en el desarrollo de la memoria.
j. Desarrollar el estudio de las escalas cromáticas.
k. Progresar en el estudio de la improvisación.

l. Adquirir autonomía en el estudio y la interpretación.
m. Lectura a primera vista en todas las posiciones.
n. Aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad.
o. Estudio de las posiciones más agudas (capotasto)
p. Participar en actividades musicales destinadas a divulgar la experiencia musical y ayudar, mediante ellas, a su compresión y goce.
q. Valorar el dominio del esquema corporal y de las capacidades psicomotrices para adquirir capacidad técnica y de concentración en la interpretación y en la audición.
r. Afianzarse en el autocontrol, el dominio de la memoria y la capacidad comunicativa, mediante la actuación en público.
s. Desarrollar la sensibilidad artística a través de la interpretación.

6. 2. CONTENIDOS

a. El papel del contrabajo en la música de cámara. Estudio de su evolución histórica.
b. Conocer las principales características de la época en la que el autor escribió la obra que vayamos a interpretar.
c. Ser consciente de la estructura de la obra a interpretar.
d. Concepto y teoría de los armónicos naturales y artificiales. Posiciones de los armónicos artificiales.
e. Conocimiento de los diferentes itinerarios en el plan de estudios del actual Grado superior, en relación con las expectativas profesionales.
f. Técnica de los armónicos artificiales.
g. Portamentos con diferentes combinaciones sobre una escala.
h. Capotasto. Pulgar en Sol segunda octava (armónico).
i. Realización de escalas en tres octavas: todas las mayores y sus relativas menores, excepto las que obliguen a salir del diapasón (Re bemol, Re y Mi bemol mayor)
j. Realización de las escalas con diferentes digitaciones, cuerdas y posiciones.
k. Realización de escalas en una octava, por una misma cuerda.
l. Realización de las escalas, arpegios, intervalos y dobles cuerdas, con diferentes golpes de arco, articulaciones y ritmos.
m. Arpegios con 7º de dominante.
n. Posiciones de capotasto.
o. Ejercicios con escalas cromáticas.
p. Vibrato en todas las posiciones y con todos los dedos (también en posiciones con capotasto).
q. Improvisar con progresiones de acordes.
r. Dobles cuerdas en todas las posiciones
s. Interpretar estudios a primera vista en todas las posiciones (excepto capotasto).
t. Todas las escalas y arpegios de memoria con distintas digitaciones, en todas las cuerdas hasta las posiciones más agudas.
u. Interpretar una obra o movimiento por trimestre, con acompañamiento de piano.
v. Interpretar una obra, movimiento de memoria, a lo largo del curso.
w. Golpes de arco: afianzar los estudiados.

6. 3. METODOLOGÍA

VER ANEXO I

1. **Opciones metodológicas propias**

a. Realización de ejercicios de arco con distintos ataques, velocidades, presión y dinámicas.
b. Realización de ejercicios programados de golpes de arco (método de Klaus Trumpf).
c. Realización de ejercicios y estudios técnicos sobre la técnica del capotasto (método de F. Petracchi).
d. Realización de todas las escalas en tres octavas (excepto las que obliguen a salir del diapasón), con varias digitaciones y cuerdas, con distintos golpes de arco, ritmos, articulaciones y tempos. Arpegios, terceras y dobles cuerdas.
e. Realización de arpegios con 7ª de dominante.
f. Realización de escalas mayores, en una octava, en una sola cuerda.
g. Realización de ejercicios de escalas cromáticas.
h. Realización de los estudios técnicos programados por el profesor.
i. Realizar ejercicios de vibrato.
j. Realizar ejercicios de portamentos.
k. Interpretación de obras de distintos estilos y con acompañamiento de piano.
l. Interpretación de fragmentos y obras de memoria.
m. Lectura a vista de fragmentos seleccionados y adaptados a su nivel.
n. Improvisación en distintas tonalidades.
o. Interpretación de pasajes orquestales seleccionados de entre el repertorio, y de los pasajes de las obras trabajadas en la asignatura de orquesta.
p. Audición de grabaciones discográficas, con distintas versiones de reconocidos solistas.
q. Exposición teórica, apoyada con recursos discográficos y videográficos, y realización de los oportunos trabajos, sobre los contenidos de conceptos: diferentes estilos histórico-musicales, el papel del contrabajo en la música de cámara y su evolución, estructuras musicales, teoría de los armónicos naturales y artificiales, itinerarios formativos del Grado Superior LOGSE, posibilidades profesionales, etc.
r. Análisis formal y estético de las obras interpretadas.
s. Realización de una audición por trimestre.
t. Escuchar grabaciones de diferentes intérpretes y establecer, posteriormente, un debate sobre las distintas interpretaciones.

2. **Criterios para el agrupamiento de alumnos**

En la medida de lo posible se realizarán clases colectivas con el resto de los alumnos de Enseñanzas Profesionales en las que se trabajarán contenidos técnicos comunes, contenidos de carácter conceptual, práctica de conjunto (ensemble de contrabajos) y repertorio orquestal. Así mismo, se podrán utilizar para la preparación de las audiciones trimestrales.

Lógicamente, la forma de actuar durante todo el curso académico va a estar condicionada por la situación sanitaria provocada por el Covid-19, y se ajustarán las medidas correspondientes en cada momento.

3. Organización del tiempo y del espacio

La presente programación está diseñada para un año académico de 32 semanas lectivas, de las que habrá que descontar al menos tres clases para realización de audiciones públicas. Así que contamos con 29 clases semanales (amén de que coincidan algunas semanas con festivos de carácter nacional, autonómico o local) para desarrollar los contenidos expuestos anteriormente.

Se dedicará cada clase semanal a trabajar varios contenidos, repartiendo el tiempo (una hora) entre ellos. Así la clase normal seguirá el siguiente orden: ejercicios de arco y de emisión de sonido, escalas, ejercicios y estudios técnicos, pasajes orquestales. y repertorio de obras.

Temporalización:

UNIDAD 1ª: PROFUNDIZACIÓN EN EL ESTUDIO DEL BRAZO DERECHO.

Educación postural y profundización en la técnica de sujeción del arco y del movimiento de rebote. Profundización en las diferentes formas de sacar sonido y su adecuación a los distintos estilos trabajados durante el curso. Trabajo de relajación y flexibilidad de las articulaciones del hemisferio izquierdo. Afianzamiento de los diferentes golpes de arco estudiados en los cursos anteriores. Aplicación a las diferentes obras y estudios.

UNIDAD 2ª: LAS DISTINTAS POSICIONES EN EL MASTIL.

Trabajo sobre la posición del brazo y la mano izquierda. Los cambios de posición entre las distintas posiciones estudiadas con todas sus variantes. Fortalecimiento de la mano izquierda en especial para la posición de pulgar.

UNIDAD 3ª: PROFUNDIZACIÓN EN LOS CAMBIOS DE POSICIÓN EN INTERVALOS AMPLIOS.

Profundización en el estudio de los cambios de posición. Reeducación postural y trabajo de precisión. Estudio de los cambios de posición con especial atención a los cambios de primeras posiciones a posiciones en capotasto. Profundización en el glissando y portamento.

UNIDAD 4ª: PROFUNDIZACIÓN EN LA COORDINACIÓN IZQUIERDA-DERECHA.

Ejercicios de profundización en la coordinación corporal. Coordinación del brazo izquierdo. Coordinación del brazo derecho. Coordinación de los dos brazos en diferentes ejercicios empezando con movimientos lentos y grandes para progresivamente añadir más velocidad y precisión.

UNIDAD 5ª: AUTOMATIZACIÓN DE POSICIONES Y MOVIMIENTOS.

Concienciación de la dificultad de realizar algunos movimientos. Concienciación de la importancia de la voluntad para dominar estos movimientos. Concienciación en los caso en que el movimiento se realiza de una forma parcial o incompleta de los elementos que faltan para realizarlo correctamente. Ejercitar la facultad de guiar y mejorar el movimiento con pequeñas correcciones mientras se toca.

UNIDAD 6ª: EL VIBRATO EN POSICIÓN DE PULGAR.

Aplicación de los diferentes tipos de vibrato a las obras y estudios del curso diferenciando el tipo de vibrato en cada uno de los estilos estudiados. Estudio del vibrato en todas las posiciones de pulgar estudiadas tanto abiertas como cerradas. Adaptación del vibrato a la tesitura del instrumento.

UNIDAD 7ª: ARMÓNICOS NATURALES.

Adaptación del armónico natural al repertorio del curso. Situación de los armónicos naturales en todo el batidor y memorización muscular de su ubicación. Utilización del armónico natural como punto de referencia para las posiciones en capotasto.

UNIDAD 8ª: LOS ARMÓNICOS ARTIFICIALES.

Adaptación del armónico artificial al repertorio del curso. Situación de los armónicos artificiales en todo el diapasón. Conociendo así todos los armónicos artificiales (3ª, 4ª y 5ª), y sabiendo que nota producen.

4. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones

Primer trimestre:

a. Ejercicios de portamento con todos los intervalos hasta la octava, ascendente y descendentemente.
b. Progresar en la técnica del capotasto. Ejercicios propuestos del método de F. Petracchi.
c. Sistema de escalas (por todas las cuerdas y series) mayores en dos y tres octavas (según tonalidad y cuerda): Empezar desde Mi M. y seguir en orden ascendente. También con sus relativas menores.
d. Ejercicios de vibrato con todos los dedos.
e. Ejercicios de técnica de arco: ataques, velocidad y distribución. Distintas dinámicas.
f. Golpes de arco.
g. Lectura a primera vista.
h. Interpretación de una obra del repertorio seleccionado.
i. Pasajes orquestales

Segundo trimestre:

a. Ejercicios de portamento (continuar con el trabajo iniciado en el trimestre anterior, pasando por todas las tonalidades y cuerdas).
b. Progresar en la técnica del capotasto. Ejercicios propuestos del método de F. Petracchi.
c. Sistema de escalas (por todas las cuerdas y series) mayores en dos y tres octavas (según tonalidad y cuerda): Seguir.
d. Estudio de los arpegios con 7ª de dominante: enlace de dichos arpegios siguiendo el círculo de quintas.
e. Ejercicios de vibrato.
f. Ejercicios de técnica de arco: ataques, velocidad y distribución. Distintas dinámicas.
g. Golpes de arco.
h. Lectura a primera vista.
i. Interpretación de una obra del repertorio seleccionado.
j. Pasajes orquestales

Tercer trimestre:

a. Ejercicios de portamento (continuar con el trabajo iniciado en el primer trimestre, pasando por todas las tonalidades y cuerdas).
b. Progresar en la técnica del capotasto: Ejercicios propuestos del método de F. Petracci.
c. Sistema de escalas (por todas las cuerdas y series) mayores en dos y tres octavas (según tonalidad y cuerda): Seguir y acabar las escalas mayores cons sus respectivas escalas relativas menores.
d. Continuar con el estudio de los arpegios con 7ª de dominante, tal y como se explicó anteriormente.
e. Escalas cromáticas.
f. Ejercicios de vibrato.
g. Ejercicios de técnica de arco: ataques, velocidad y distribución. Distintas dinámicas.
h. Golpes de arco.
i. Interpretación de una obra del repertorio seleccionado.

5. **Materiales y recursos didácticos**

Métodos y estudios técnicos:

a. Billé. Isaia. ***Nuevo método para contrabajo de cuatro y cinco cuerdas***. Volumen IV. Ed. Ricordi. De la pág. 20 a la 22, de la 25-26, y de la 51y 52.
b. Billé. Isaia. ***18 studi in tutti i toni per contrabasso di orchestra***. Estudios: 1, 2, 4, 8, 9 y 10.
c. Kreutzer. ***18 estudios***. Ed. IMC. Estudios nº 1, 2, 7, 9 y 17.
d. Petracchi, Francesco. ***Simplified Higher Technique***. Ed. Yorke. Ejercicios técnicos para preparar la técnica de nivel superior.
e. Simandl, Franz. ***Método para contrabajo***. Volumen II. Ed. Carl Fischer. Desde la pág. 26 (Etude V), hasta la 29 (Etude V).
f. Trumpf, Klaus. ***Compendium of Bowing Techniques for the Double Bass***. Volumen II. Ed. Deutcher. Estudio nº 5 (con los diversos golpes de arco y articulaciones propuestos).
g. Zimmermann, Frederick. ***A Contemporary Concept of the Bowing technique for Double Bass***. Ejercicios de spicatto, stacatto, legatto y detaché.

Repertorio de obras:

a. Bottesini, Giovanni. ***Elegía en Re***. Ed. Ricordi.
b. Dittersdorf, Carl Ditters von. ***Concierto en Mi M***. Entero. Ed.Schott.
c. Dragonetti, Domenico. ***Concierto en La M***. Entero. Ed. IMC.
d. Eccles, Henrry. ***Sonata en La menor***. Ed. Leduc. Entera.
e. Hindemith, Paul. ***Sonata para contrabajo y piano (1949)***. Ed. Schott.
f. Koussevitzky, Serge. ***Chanson triste***. Ed. IMC.
g. Koussevitzky, Serge. ***Vals miniature***. Ed. IMC.

Pasajes orquestales
:

a. Beethoven, Ludwig van. ***Sinfonía nº 5. II º y III Mov.***
b. Haydn, Franz J. Solos de las Sinfonías nº 7, 8, 31 y 72.
c. Mendelsshon, F. Obertura de “Las Hébridas”
d. Mozart, W.A. Sinfonía nº 40 en Sol menor. 1º Mov. Molto allegro
e. Mozart, W.A. Obertura de “Las Bodas de Fígaro”.
f. Pasajes orquestales de las obras trabajadas en la asignatura de orquesta.

6. **Actividades complementarias y extraescolares**

a. Tal y como se especifica en las secciones de evaluación de cada curso, el alumno deberá realizar las audiciones programadas durante el curso, y que serán de un mínimo de una por cada trimestre.
b. Como viene siendo habitual, se realizarán dos encuentros-cursos de Contrabajo abiertos a alumnos de otros centros, con profesores de reconocido prestigio.
c. Actividades de luthería: Se realizarán actividades destinadas a la comprensión de las características constructivas del contrabajo a lo largo de la historia, así como aquellas relacionadas con el cuidado y mantenimiento del instrumento.
d. Se promoverá la formación de grupos de contrabajos, mediante la práctica en clase de dúos, tríos y cuartetos de contrabajos.
e. Se realizarán audiciones de grabaciones discográficas de grandes solistas del contrabajo. Así mismo, esta actividad servirá para que el alumno se familiarizarse con el repertorio del instrumento.

f. Audiciones de obras para orquesta y de música de cámara, en las que se muestre la evolución de la función del contrabajo dentro de las distintas formaciones instrumentales.
g. Asistencia a conciertos con presencia del contrabajo.
h. Participación en actividades culturales de la ciudad.

Lógicamente, la forma de actuar durante todo el curso académico va a estar condicionada por la situación sanitaria provocada por el Covid-19, y se ajustarán las medidas correspondientes en cada momento.

7. Atención a la diversidad

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión. Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

Adaptaciones curriculares:

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

Adaptaciones curriculares significativas: se trata de adaptaciones para alumnos con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo, etc.

6.4. EVALUACIÓN

1. Criterios de evaluación

La evaluación tendrá una función formativa y orientadora, no punitiva. Y se evaluarán, no sólo los resultados, sino también los procesos de aprendizaje.

a. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
b. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
c. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
d. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos, y con acompañamiento de piano.
e. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
f. Presentar en público programas adecuados a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
g. Descubrir y razonar los rasgos característicos de las obras escuchadas en audiciones de conciertos en directo o de grabaciones.
h. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para formar juicios personales acerca de las obras estudiadas y aquellos que gozan de especial significación.
i. Lectura a primera vista de fragmentos musicales.
j. Interpretar fragmentos, estudios y obras de acuerdo con la visión de los contenidos expuestos por el profesor.

2. Procedimientos de evaluación

La evaluación de estos indicadores antes expuestos se hará de forma continua, aunque también se procederá a la realización de una evaluación inicial de carácter diagnóstico y de otra final para objetivar los resultados.

Las actividades concretas de evaluación serán:

a. Realizar una prueba inicial diagnóstica para conocimiento del nivel individual y medio del alumnado.
b. Realización de una prueba final para comparar los resultados
c. Audición pública con autoevaluación y coevaluación. Además de la evaluación del profesor (heteroevaluación), cada alumno juzgará su propia intervención, y comentará la de sus compañeros. Se mantendrá una sesión de debate.
d. Se realizarán sesiones de control de estudios, técnica y estudios a lo largo del curso
e. Realización de un recital-audición de final de Enseñanzas Profesionales.

El alumno conocerá en todo momento el grado de evolución o ritmo de su proceso de aprendizaje, en relación con sus posibilidades. La evaluación continuada proporcionará esta información además de los consejos y recomendaciones para mejorar su rendimiento y evolución.

3. Instrumentos de evaluación

a. Registro de una ficha de seguimiento de cada alumno y un diario de clases
b. Audición pública con autoevaluación y coevaluación. Además de la evaluación del profesor (heteroevaluación),
c. Prueba trimestral de los contenidos técnicos trabajados en clase
d. Recital-audición final

4. Criterios de calificación y promoción

Se calificará numéricamente en una escala de uno a diez, según el grado de consecución de los objetivos.

5. Actividades de recuperación

Se organizarán grupos especiales (si el horario lo permite) en los que se trabajará en grupo, con especial atención a las carencias técnicas y musicales del alumno, para que le permitan cumplir los objetivos del curso en el que está matriculado.
Promover en el alumno una mayor motivación por el instrumento mediante la asistencia a cursillos, conciertos y audiciones de solistas.

6.Contenidos mínimos exigibles

a. Posesión de una correcta técnica de arco: presión, velocidad, distribución y punto de apoyo del arco.
b. Control y dominio de los golpes de arco estudiados en el curso.
c. Conocimiento de las posiciones “de pulgar” o “capotasto”.
d. Correcto conocimiento y realización de todas las escalas mayores y menores en dos octavas, sus arpegios e intervalos.
e. Correcto conocimiento y realización de las escalas en tres octavas de Fa, Fa#, Sol y La mayores (como mínimo)
f. Afinación, tempo y calidad de sonido.
g. Realización correcta de los estudios y ejercicios técnicos programados.
h. Lectura a vista de fragmentos propuestos por el profesor.
i. Interpretar al menos tres obras del listado de recursos didácticos. Una de ellas deberá ser un concierto clásico entero (Dittersdorf o Dragonetti)
j. Interpretación de memoria, de una de las obras del repertorio seleccionado.
k. Presentación de un programa de concierto en un recital-audición final de Enseñanzas Profesionales, pública y con acompañamiento de piano.

7. Pruebas extraordinarias y de septiembre

Aquellos alumnos que no hayan superado en junio la asignatura podrán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. En ella, deberán superar los contenidos mínimos programados para el curso especificados en el apartado anterior.
Para aquellos alumnos que por inasistencia a las clases hayan perdido el derecho a la evaluación continua, podrán presentarse a una prueba extraordinaria en junio y

septiembre, en la que deberán presentar un programa de examen que será establecido y aprobado por el departamento didáctico.

IV. PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

Al comienzo del curso los alumnos serán informados sobre los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, los mínimos exigibles para una calificación positiva, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.
Se procederá posteriormente a realizar una programación individualizada adaptándose a las características de cada alumno.

ANEXO I: IMPLEMENTACIÓN METODOLÓGICA DEL PIE "MENOS CORTISOL EN LAS AULAS" DE ANTONIO DOMINGO.

Como transformación metodológica para el presente curso 2025-2026 se tendrán en cuenta los siguientes ámbitos esenciales dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje:

1. AMBITO EMOCIONAL: Cómo desarrollar las capacidades emocionales que sostengan la motivación y la resiliencia ante la dificultad.

2. ÁMBITO SOCIAL: Cómo fomentar habilidades sociales y utilizar la responsividad —la escucha mutua y la adaptación— como marco educativo fundamental.

3. ÁMBITO COGNITIVO:

Nos centraremos en la memoria a largo plazo, la atención y la motivación intrínseca como motores básicos del aprendizaje musical. Como principios metodológicos nos sustentaremos en la llamada Ley de las tres C: Consciente, Consensuado, Compartido. Consciente:

Todos los participantes tomarán consciencia de su propio proceso de aprendizaje, explorando sus emociones, limitaciones y posibilidades.

Consciente: Todos los participantes tomarán consciencia de su propio proceso de aprendizaje, explorando sus emociones, limitaciones y posibilidades.

Consensuado: Construiremos las decisiones de aprendizaje en un marco de diálogo con estudiantes, docentes y el contexto social y cultural.

Compartido: El aprendizaje será una experiencia colectiva donde se ponen en común retos, recursos, éxitos y errores. Asimismo, nos centraremos en los pilares fundamentales de la educación musical: tocar, cantar, bailar y crear, pues la música se aprende verdaderamente al hacerla, viviéndola en todas sus dimensiones. Finalmente, la evaluación será formativa, entendiendo el aprendizaje como un proceso, no sólo como un resultado, y se propondrán mejoras concretas que sirvan para replantear la programación del siguiente curso.

Como herramientas de evaluación se desarrollarán:

-Cuestionarios pre evaluación y evaluación para bloques emocional y social (además del cognitivo).

-Cuestionarios evaluación de uso y eficiencia en resultados de herramientas didácticas dadas en el PIE.

-Elaboración de protocolos de actuación.